

# MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

DE FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.

EJERCICIO N° 102 | 2024-2025



**Federación Patronal**  
Seguros

: : : : :

# **Un legado que crece con cada desafío.**

## **MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES**

**Ejercicio N° 102 | 2024 - 2025**

Finalizado el 30 de junio de 2025.

Inscripta en la Dirección Provincial de Personas  
Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires  
bajo el N° 55.999, con fecha 21 de junio de 2000.

Inscrita en la Superintendencia  
de Seguros de la Nación bajo el N° 726.

# Contenido : : : :

|  |  |
|--|--|
| <b>06 CONVOCATORIA</b>   |  |
| <b>07 INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA</b>  |  |
| 07 Comités de Gestión  |  |
| <b>08 MENSAJE DEL DIRECTORIO</b>   |  |
| 08 Agradecimientos   |  |
| <b>09 PRINCIPALES INDICADORES</b>  |  |
| 10 Principales Indicadores   |  |
| 10 Producción y Composición de Cartera   |  |
| <b>11 UNIVERSO FEDERACIÓN PATRONAL</b>   |  |
| <b>12 MEMORIA</b>  |  |
| 13 • Mensaje del Cr. Fernando Vallina  |  |
| 14 • Procesos e Innovación   |  |
| 15 • Prevención de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) |  |
| 15 • Control Interno   |  |
| 16 • Logística y Servicios   |  |
| 16 • Centro de Atención (CAT)  |  |
| 16 • Gobierno Corporativo  |  |
| 17 • Eventos y Capacitación  |  |
| 18 • Marketing, Comunicación y Diseño  |  |
| <b>19 ÁREA: RECURSOS HUMANOS</b>   |  |
| 20 • Mensaje del Cr. Hernán Hansen   |  |
| 21 • Principales Indicadores   |  |
| 21 • Evaluaciones  |  |
| 22 • Principales Gestiones   |  |
| <b>23 ÁREA: COMERCIAL</b>  |  |
| 24 • Mensaje inicial   |  |
| 25 • Liderazgo   |  |
| 25 • Principales Gestiones   |  |
| 26 • Desarrollo Digital  |  |
| <b>27 ÁREA: RIESGOS DEL TRABAJO</b>  |  |
| 28 • Mensaje del Cr. Leandro Anzoátegui  |  |
| 29 • Principales Indicadores del Área  |  |
| 29 • Composición de Siniestros   |  |
| 30 • Composición de la Cartera   |  |
| 30 • Siniestros Pagados  |  |
| 31 • Departamento Médico   |  |
| 31 • Otras Gestiones del Área  |  |
| <b>33 ÁREA: ADMINISTRACIÓN</b>   |  |
| 34 • Mensaje de la Cra. Laura Madariaga  |  |
| 35 • Inversiones. Composición.   |  |
| 36 • Composición del Activo  |  |
| 36 • Otras Gestiones del Área  |  |
| 37 • Estado de Cobertura y Estado Capitales Mínimos  |  |
| 38 • Normativa Contable y Resultado del Ejercicio  |  |
| 38 • Nuestro Grupo   |  |

|           |   |  |
|-----------|---|--|
| <b>39</b> | <b>ÁREA: SINIESTROS Y LEGALES</b>   |  |
| 40        | • Mensaje del Dr. Guillermo Cardelli  |  |
| 41        | • Principales Gestiones   |  |
| 41        | • Inundación de Bahía Blanca  |  |
| 42        | • Eventos de Granizo  |  |
| 42        | • Otras Gestiones   |  |
| 42        | • Proyectos en Curso  |  |
| <b>43</b> | <b>ÁREA: SISTEMAS</b>   |  |
| 44        | • Mensaje del Sr. Diego Calderón  |  |
| 45        | • Área de Desarrollo y Servicios  |  |
| 45        | • Soporte Técnico   |  |
| 46        | • Infraestructura   |  |
| 46        | • Seguridad Informática   |  |
| <b>47</b> | <b>REASEGURO</b>  |  |
| 48        | • Contexto del Reaseguro  |  |
| <b>49</b> | <b>NUESTRO PAÍS</b>   |  |
| 50        | • Riesgos Corporativos  |  |
| 50        | • Mensaje del Sr. Mario Antonione   |  |
| <b>51</b> | <b>OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS</b>   |  |
| 52        | • Minería en Argentina  |  |
| <b>53</b> | <b>REGIONES</b>   |  |
| 54        | • Área Metropolitana de Bs. As.   |  |
| 55        | • Región Centro   |  |
| 56        | • Provincia de Bs. As. y La Pampa   |  |
| 57        | • Región Cuyana   |  |
| 58        | • Región Noreste Argentino  |  |
| 59        | • Región Noroeste Argentino   |  |
| 60        | • Patagonia   |  |
| <b>61</b> | <b>SINIESTROS RELEVANTES</b>  |  |
| <b>67</b> | <b>ESTADOS CONTABLES</b>  |  |
| 68        | • Activo  |  |
| 69        | • Pasivo  |  |
| 70        | • Estado de Resultados  |  |
| 71        | • Estado de Evolución del Patrimonio Neto   |  |
| <b>72</b> | <b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ANEXOS</b>  |  |
| 73        | • Anexo de Inversiones  |  |
| 74        | • Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso  |  |
| 75        | • Anexo de Deudas y Previsiones   |  |
| 76        | • Resultado Técnico   |  |
| <b>77</b> | <b>NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES</b>  |  |
| <b>86</b> | <b>INFORMES A LOS ESTADOS CONTABLES</b>   |  |
| 87        | • Informe del Auditor Independiente sobre Estados Contables Anuales Resumidos de Publicidad |  |
| 90        | • Informe del Actuario para Estados Contables Resumidos de Publicidad                       |  |
| 92        | • Informe de la Comisión Fiscalizadora  |  |

La Plata, septiembre de 2025.

# Convocatoria



De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que nos rigen, tenemos el agrado de invitar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse presencialmente el próximo día 24 de octubre de 2025, a las 19 horas, en nuestro domicilio de la sede social (Avenida 51 N° 765 7mo piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires); con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación del accionista para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025;
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025;
- 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025;
- 8) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, todos ellos por dos Ejercicios (Artículo 9º del Estatuto Social);
- 9) Elección de tres integrantes de la Comisión Fiscalizadora en calidad de titulares e igual número de suplentes, todos ellos por el término de un Ejercicio (Artículo 12º del Estatuto Social);
- 10) Consideración de la ratificación y refrenda de la Carta de Indemnidad otorgada al Director Independiente. Emisión de Cartas de Indemnidad a Directores y Síndicos electos que no cuenten con ella;
- 11) Consideración de la autorización para inscribir las designaciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ).

Sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley N° 19.550.

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

# Integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora



**Presidente**  
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli



**Vicepresidente**  
Sr. Raúl Gutiérrez (\*\*\*)

## Directores Titulares



Cr. Guillermo  
Vallina



Dr. Horacio Vicente  
Aiello



Cr. Edgardo Jorge  
del Pecho (\*\*\*)

## Director Independiente



Sr. Alberto Jorge  
Verne (\*)

## Directora Suplente:

Cra. Laura Cecilia Madariaga

## Síndicos Titulares



Cr. Santiago Armando  
Zambernardi



Dr. Luis María  
Lestani



Dr. Guillermo Carlos  
Storino

## Síndicos Suplentes

Cr. Marcos Javier Cañas  
Cra. Adriana Virginia Valentini  
Cra. Andrea Fabiana Iorio

(\*) Director Independiente según lo establecido por la Resolución N° 1.119/18 de la SSN y el Art. N° 9 de nuestro Estatuto Social.

(\*\*) Oficial de Cumplimiento Corporativo Titular.

(\*\*\*) Oficial de Cumplimiento Corporativo Suplente.

# Comités de Gestión

Los comités son órganos consultivos especializados en gestión, integrados por los funcionarios que ocupan los cargos más altos e idóneos de la Compañía, cuyo objetivo es asesorar a los Directores.

## Comité de Dirección

Cr. Fernando Vallina | Cra. Laura Madariaga

## Comité Ética y Conducta

Cr. Guillermo Vallina | Cr. Hernán Hansen |  
Cr. Fernando Vallina | Cr. Eric Coarasa

## Comité Control Interno

Cra. Laura Madariaga | Cr. Gustavo Cardelli | Cr. Fernando Vallina |  
Cr. Edgardo Jorge del Pecho | Cr. Eric Coarasa

## Comité Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Cr. Fernando Vallina | Dr. Guillermo Cardelli |  
Cr. Edgardo Jorge del Pecho

## Comité Inversiones

Cr. Fernando Rodríguez Aguiar | Cr. Fernando Vallina |  
Cra. Laura Madariaga | Cr. Francisco Licciardo

# Mensaje del Directorio



**E**l transcurrir del ejercicio 102 vino a confirmar que estamos viviendo una era caracterizada por la disruptión constante, el cambio acelerado y una gran incertidumbre.

El mundo corporativo actual se caracteriza por demandas sin precedentes que trascienden los límites tradicionales de nuestra actividad. Presenciamos un dinamismo geopolítico que influye en las formas de relacionarse y de hacer negocios. En paralelo, la evolución rápida y constante de la tecnología, con la inteligencia artificial como protagonista, transforma posiciones de trabajo e industrias enteras a un ritmo sin precedentes. Todos estos cambios a su vez, afectan los gustos y expectativas de los consumidores, generando dinámicas que transforman finalmente las formas de desarrollar las actividades comerciales.

Frente a esta dinámica incesante de cambio, las organizaciones debemos reinventarnos continuamente para mantener nuestra relevancia, sin dejar de lado aquellos valores fundacionales que nos trajeron hasta aquí. Este contexto complejo, dificulta la previsibilidad y esta a su vez, afecta la planificación a largo plazo. Las organizaciones nos enfrentamos a tener que tomar decisiones estratégicas sin ninguna certeza de cómo será el panorama futuro.

En Federación Patronal, cultivamos la adaptabilidad y reconocemos que, frente a este panorama complejo, las mejores respuestas surgen de la interacción creativa entre las distintas áreas, los distintos roles y las variadas formas de conocimiento. La adaptabilidad implica estar muy atentos y preparados, para interpretar y anticipar los cambios del mercado para ajustar la estrategia en tiempo real.

Esta adaptabilidad está fuertemente asociada al aprendizaje constante. Consideramos prioritario y relevante que nuestros Colaboradores, Organizadores y Productores Asesores de Seguros estén en constante formación para estar preparados para innovar y afrontar la incertidumbre.

La combinación de nuestros valores, la calidad de nuestra gente, la política de capacitación constante y calidad total logra posicionarnos como una organización actualizada, con gran fortaleza, resiliente y colaborativa.

## Agradecimientos:

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que, con su compromiso y profesionalismo, hicieron posible el desarrollo de las actividades durante este Ejercicio. En particular, reconocemos la valiosa labor de la Auditora Contable y el Asesor Impositivo, Apoderados y de cada uno de los Colaboradores que aportaron con dedicación a lo largo del año. Nuestro agradecimiento se extiende a todos los Productores Asesores de Seguros quienes con pasión y compromiso nos ayudan a brindar soluciones y servicios de excelencia cada día.

A la SuperIntendencia de Seguros de la Nación, a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, a la Unidad de Información Financiera y a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, de quienes siempre hemos recibido una especial atención y el apoyo necesario.

# **Principales Indicadores**

• • • •

## Principales Indicadores

**\$ 2.547.321.322.483**  
Activo

**\$ 1.752.870.852.327**  
Pasivo

**\$ 794.450.470.156**  
Patrimonio Neto

**73,41 %**  
Liquidez

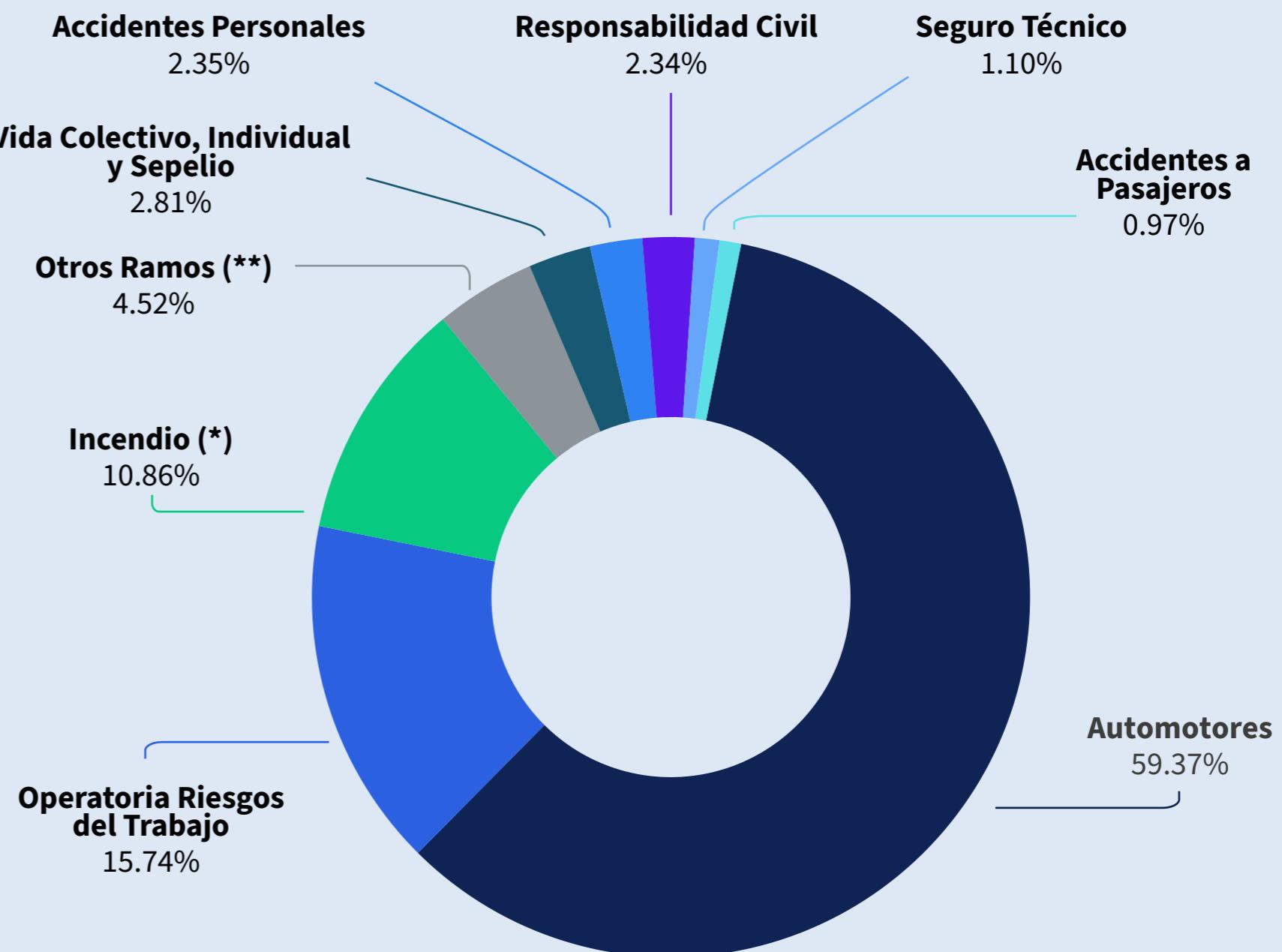
**\$ 7.848.717.477**  
Resultado del Ejercicio

**9,96 %**  
Participación Total de Mercado

## Producción y Composición de Cartera

**\$ 1.907.246.084.085**  
Prima Emitida Total

**6.892.092**  
Operaciones



# Universo Federación Patronal

**1.045**

**Empleados**  
distribuidos en nuestras  
unidades de negocios.

**12.681**

**Productores Asesores**  
representándonos en cada  
localidad de nuestro país.

**72.463**

**Prestadores**  
asegurando la disponibilidad  
y la calidad de atención.

**+ 1.734.000**

**Asegurados**

**+ 724.900**

**Trabajadores Cubiertos**

**+ 2.5 millones**

de personas componen nuestra gran familia.

# **Memoria**

: : : : :

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de poner a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria y Estados de Situación Patrimonial, correspondientes al centésimo segundo Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2025.

: : : : :

**E**l cierre de un nuevo ejercicio económico representa, una vez más, un hito relevante en la historia de nuestra Empresa. Este período, que se suma a la trayectoria de grandes logros y aprendizajes, reafirma nuestro compromiso con la excelencia y la adaptación continua en un mercado tan dinámico como el asegurador.

En lo personal, este ciclo marca mi cuarto año al frente de la Gerencia General, cargo que he asumido con la responsabilidad de honrar los principios rectores que forjaron a nuestra organización durante más de un siglo. Estos valores, lejos de ser estáticos, han servido de base para impulsar una visión estratégica capaz de sostener nuestro liderazgo en el sector, enfrentando con solvencia los desafíos que plantea el entorno actual.

La inversión en tecnología continúa siendo uno de los pilares fundamentales de nuestro Grupo. Durante este ejercicio, avanzamos significativamente en la migración de nuestro sistema core, alcanzando un alto grado de avance en su modernización. Incorporamos Inteligencia Artificial y adoptamos una arquitectura basada en microservicios, lo que nos posiciona de manera óptima para afrontar las demandas futuras, tanto administrativas como comerciales, que el mercado nos proponga.

No obstante, el mayor activo desarrollado en esta etapa, y especialmente durante el ejercicio que hoy presentamos, ha sido la consolidación de un cuerpo gerencial profundamente comprometido con el modelo de gestión adoptado. En este equipo, el

## **“A los principios de Calidad Total, hemos sumado un enfoque de Profesionalismo en la toma de decisiones y una proyección innovadora”**



Cr. Fernando Vallina  
**Gerente General**



“nosotros” prevalece sobre el “yo”, y Federación Patronal se ubica por encima de cualquier interés individual. El liderazgo compartido entre la gerencia, sus equipos de trabajo y los Productores Asesores de Seguros constituye el verdadero motor que impulsa a nuestra Empresa hacia adelante.

A los principios de Calidad Total, hemos sumado un enfoque de Profesionalismo en la toma de decisiones y una Proyección innovadora en el desarrollo de nuestras operaciones. Como resultado, podemos exhibir uno de los índices de gastos más bajos del mercado, procesos eficientes y un respaldo económico sólido, elementos que nos permiten responder con agilidad y solvencia en los momentos clave en los que nuestros clientes nos confían la protección de su patrimonio.

Este liderazgo sostenido es fruto del esfuerzo constante de nuestros Equipos de Trabajo, orientados a darles herramientas a nuestros Productores Asesores de Seguros, quienes, haciendo uso de las mismas, materializan nuestro producto en cada gestión, y son determinantes para incrementar nuestra participación en el mercado.

Siguiendo la dinámica que nos caracteriza, cedo la palabra al cuerpo gerencial, que en las páginas siguientes brindará un detallado análisis de las acciones desarrolladas durante el Ejercicio Económico 102.

# Procesos e Innovación

## Estructura

En 2025 reorganizamos P+I en dos áreas: "Operaciones y Servicios", y "Procesos".

Operaciones y Servicios acompaña los proyectos de manera integral, desde el descubrimiento y el diseño hasta el despliegue y la estabilización del servicio entregado. También cuida el equilibrio entre la demanda y la capacidad de Tecnología, para que cada pedido encuentre su lugar con criterios de prioridad claros y visibles.

Mientras que por el lado de Procesos, por su parte, ordena y simplifica cómo cada gerencia solicita cambios, estandariza la información necesaria, facilita el desarrollo y promueve soluciones ágiles que mejoran el trabajo cotidiano y aceleran la adopción.

Esta forma de organizarnos fortaleció la gobernanza de la demanda, consolidó el Cuadro de Mando Integral (CMI) del área de Tecnología a quien acompañamos en su gestión y nos permitió además acompañar con mayor cercanía los proyectos estratégicos de la compañía.

## Gestión de la Demanda

Consolidamos un nuevo flujo de trabajo que pone el énfasis en el diálogo temprano; podemos decir que antes de derivar una necesidad a desarrollo, realizamos junto a Cambios y Mejoras y a cada área un preanálisis de factibilidad y alcance.

El objetivo es que el documento de alcance llegue completo y listo (según criterios de alistamiento acordados) para que el equipo pueda construir con foco.

En paralelo, trabajamos con cada Gerencia un esquema de priorización transparente, que aporta claridad e independencia a la decisión de qué desarrollar, cuándo y por qué.

Para sostener lo hecho hasta acá, venimos formando equipos por producto con referentes sectoriales con la idea de poder consolidarlo más adelante como única forma de desarrollo. Esta dinámica favorece una mirada de punta a punta, mejora la calidad del insumo, reduce retrabajos y acorta los tiempos de decisión y entrega; el resultado es una conversación más fluida y reuniones de coordinación mensuales con objetivos concretos y seguimiento continuo.

## Un Tablero Común: CMI

Evolucionamos al poder desarrollar para el área de tecnología un Cuadro de Mando Integral como referencia confiable y compartida para la gerencia y equipos. Dicho cuadro integra indicadores de eficiencia, calidad y adopción y eleva los estándares de registro de recursos internos y externos.

Con datos disponibles en línea, podemos distribuir el trabajo en tiempo real y mejorar los tiempos tanto en incidencias y requerimientos como en desarrollos.

Este CMI nos da previsibilidad, la Gerencia de Tecnología sostiene la visión estratégica, mientras P+I asegura trazabilidad y cuidado operativo. Definimos reglas de cálculo, responsables de datos y una cadencia de revisión que habilita decisiones a tiempo y detección temprana de desvíos; podríamos decir que más que un tablero, es un espacio de conversación sobre el desempeño.

## Acompañamiento e Innovación

Acompañamos los proyectos clave con metodología y cercanía desde el descubrimiento y el mapeo de procesos hasta el despliegue y la estabilización, además promovemos prácticas ágiles y estándares de calidad que reducen riesgos y aceleran la captura de valor, siempre atentos a la experiencia de los equipos que son los que nos comparten la satisfacción de nuestros productores.

Para liberar tiempo de tareas repetitivas y reorientarlo a control y mejora, iniciamos pruebas de concepto con inteligencia artificial; automatización asistida, clasificación y priorización, controles de calidad y simplificación de carga. Esto, lo hacemos con un esquema de intervención humana que asegura calidad, trazabilidad y cumplimiento.

Aunque estas iniciativas aún están en etapa de prueba, ya vemos procesos más estables, mejor distribución de carga y menores tiempos de ejecución, sobre todo, vemos equipos más enfocados en lo que aporta valor.



# Prevención de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP)

Durante el Ejercicio, el marco regulatorio argentino estuvo marcado por un proceso de desregulación general, lo que generó un impacto transversal a diversos sectores. Entre las normativas que reflejan esta nueva orientación regulatoria podemos mencionar las dictadas en el marco del “Plan de Reparación Histórica de los Ahorros de los Argentinos”, como el Decreto 353/2025, que dispuso la simplificación y desregulación de los trámites involucrados en la inversión y adquisición de todo tipo de bienes, la Resolución General 5696/2025 de la ARCA, que redefine los alcances del secreto fiscal y limita el acceso a información tributaria y la Resolución UIF N° 78/2025, que introduce un aumento en los umbrales de reporte de operaciones para determinado grupo de Sujetos Obligados.

En este contexto desregulatorio, la UIF también publicó la Resolución N° 192/2024, la cual modifica la nómina de PEP, reduciendo cargos y funciones alcanzados.

En concordancia con las Recomendaciones del GAFI y en cumplimiento de los Art. 4 y 5 de la Res. UIF 126/2023, en el mes de abril fue aprobado por el Directorio el “Informe Técnico de Autoevaluación de Riesgos” que permite identificar, evaluar, mitigar y monitorear los Riesgos de LA/FT/FP de la Compañía. Luego de haber sido aprobado, el Informe fue remitido a la Unidad de Información Financiera (UIF) y a la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) conforme la normativa vigente.

En base a los resultados obtenidos, se han mantenido las políticas, procedimientos y controles, a los fines de garantizar los estándares de cumplimiento en la Prevención de LA/FT/FP, mencionando a continuación algunas de las acciones específicas que hemos desarrollado:

- Manual de Prevención de LA/FT/FP

Actualizamos el Manual de Prevención de LA/FT/FP conforme las últimas novedades regulatorias UIF.

- Conocimiento de Clientes

Realizamos procedimientos de Debida Diligencia según los riesgos asociados a los Clientes, a través del “Portal de Contacto”, canal de comunicación principal de la Compañía con sus PAS/ORG.

- DDJJ PAS/ORG

Desarrollamos una Declaración Jurada en SELF con el objetivo de conocer mejor a los PAS/ORG que comercializan en la Compañía, la cual se solicitará anualmente.

- Capacitación

Además, se dio efectivo cumplimiento a la capacitación anual obligatoria a través de la consultora Decisio S.A. para el Oficial de Cumplimiento, Directorio y Referentes de las Compañías en materia de Prevención de LA/FT/FP y Fiscalidad Internacional.

# Control Interno

El Área de Control Interno se encuentra regulada por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución SSN N° 38.708/2014, Artículo 37.1 y Anexo 37.1.4) y por la Resolución SRT N° 734/2008.

Entre sus principales responsabilidades se destacan el cumplimiento de las “Normas sobre Procedimientos Administrativos y Controles Internos” aprobadas por el Órgano de Administración, la observancia de la normativa vigente emitida por los organismos de controlor (SSN, SRT y UIF) y el aseguramiento de un sistema de Control Interno sólido.

Con ese fin, se elaboró el Programa Anual de Control Interno para el Ejercicio Económico 07-2024 / 06-2025. Allí se planificaron los relevamientos y controles a realizar durante el período. De este programa surgieron informes semestrales y anuales que abarcaron 188 puntos de control. Dichos informes fueron presentados ante el Comité de Control Interno y posteriormente elevados al Directorio. En todos los casos, la conclusión fue la misma: la Empresa desarrolla sus actividades alineadas con la normativa vigente, sin registrar desvíos de magnitud que pudieran afectar su normal desarrollo.

De esta manera, la Empresa cuenta con un monitoreo constante de su operatoria. Este seguimiento asegura el cumplimiento de la normativa vigente y de las políticas internas, al tiempo que promueve una cultura de buenas prácticas y transparencia en todas las operaciones de Federación Patronal Seguros S.A.U.



## Logística y Servicios

Durante los últimos años, el sector de Logística y Servicio atravesó una transformación profunda. Lo que antes conocíamos como “Mantenimiento” dejó de limitarse a resolver urgencias diarias para convertirse en un área estratégica, que planifica, coordina y ejecuta mejoras que impactan directamente en la seguridad, el confort y la eficiencia de los espacios de trabajo de toda la compañía.

Hoy, además de atender tareas operativas, el equipo participa activamente en compras, contrataciones, obras y coordinación con proveedores de todo el país. Nuestro accionar se hace visible en los edificios de Casa Matriz, como también en cada Agencia, donde las mejoras y reconfiguraciones muestran el resultado de una planificación sostenida. En este último Ejercicio se modernizaron sistemas contra incendio, se instalaron nuevas luminarias y se renovaron completamente los ascensores del Centro de Inspecciones y Gestión Automotor. También se reconfiguraron espacios en los Anexos, Casa Matriz y Agencias, creando nuevos puestos de trabajo, salas de reuniones y áreas colaborativas que acompañan las nuevas modalidades laborales.

El edificio Aquilino Madariaga también fue protagonista de importantes obras: allí se adecuó un espacio exclusivo para Federación Patronal Reaseguros S.A., consolidando áreas más funcionales y modernas. En paralelo, se avanzó con la renovación integral del sistema de aire acondicionado del Anexo II —una inversión significativa que culminará en 2025—, mientras que en Casa Matriz y en el Anexo I se reemplazaron equipos por nuevos sistemas con casete. Otro hito relevante fue la reconfiguración de la reserva de agua, que permitió eliminar la antigua cisterna ubicada junto al tablero eléctrico principal y optimizar el sistema, garantizando mayor seguridad en el Edificio de Casa Matriz.

## Centro de Atención (CAT)

Durante el Ejercicio 102 se gestionaron más de 1.000.000 de llamadas, aproximadamente 20.000 correos electrónicos y se brindó atención a más de 30.000 usuarios mensuales a través de canales digitales.

Se profundizó la consolidación del equipo especializado en la atención de canales digitales y se avanzó en el perfeccionamiento del BOT de respuestas automáticas, con especial foco en consultas relacionadas con Accidentes de Trabajo, Reclamos de Terceros y Asegurados en general.

En paralelo, se implementó un plan continuo de capacitación interna y externa. Esta iniciativa fortaleció la coordinación del equipo y mejoró su eficiencia, dotándolo de herramientas para optimizar la gestión en líneas que requieren atención permanente, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Asimismo, con recursos provenientes del Centro de Atención Telefónica (CAT) y el compromiso de todos sus integrantes, se logró cubrir vacantes en diversas áreas de la Compañía. Esto permitió consolidar al sector como un espacio de formación con alta rotación de colaboradores, lo que representa un esfuerzo adicional y reafirma la necesidad de mantener una capacitación constante para los nuevos ingresos.

Con el objetivo de elevar los estándares de servicio, durante el período se creó el Sector de Calidad y Capacitación en el Call Center, orientado a perfeccionar las competencias de los agentes, realizar un seguimiento permanente de su desempeño y garantizar la mejora continua en la atención a los Asegurados.

## Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo constituye un pilar esencial en la gestión de Federación Patronal Seguros S.A.U. a través de principios de transparencia, responsabilidad y control, se busca asegurar una administración eficiente, fortalecer la confianza de los asegurados y garantizar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

En este marco, la Superintendencia de Seguros de la Nación, mediante la Resolución N° 1.119/2018, regula los “Principios y Recomendaciones de Gobierno Corporativo de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”.

Federación Patronal Seguros S.A.U. mantiene un firme compromiso con las mejores prácticas de gobierno corporativo, alineadas a la normativa vigente. Este compromiso garantiza un marco de actuación basado en la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.

La estructura de gobierno corporativo está conformada por un Directorio integrado por miembros altamente calificados, entre ellos un Director Independiente, cuya función es asegurar decisiones imparciales y la protección de los intereses del único accionista.

Asimismo, se han constituido comités especializados que cumplen con los requisitos regulatorios y desempeñan un papel clave en el monitoreo y control de la gestión.

Durante el presente ejercicio se realizó una autoevaluación integral de las prácticas de gobierno corporativo, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y asegurar un cumplimiento continuo de las normativas de la SSN. Los resultados fueron positivos y reflejan la efectividad de nuestras políticas y procedimientos, así como el compromiso de Federación Patronal Seguros S.A.U. con la mejora constante.

# Eventos y Capacitación

## Formarnos para el Futuro: el Aprendizaje que nos Impulsa

En nuestra organización, entendemos que el aprendizaje es un proceso constante que impulsa nuestra evolución. La formación continua es uno de los pilares de nuestra cultura de trabajo, porque creemos que cada instancia de capacitación nos permite crecer —como profesionales y como equipo—, fortalecer nuestras competencias y adaptarnos a los desafíos de un entorno en permanente cambio.

Aprender, compartir conocimientos y mantenernos actualizados nos ayuda a incorporar nuevas herramientas, mejorar nuestras prácticas y seguir brindando un servicio de calidad, con la mirada puesta en la innovación y la mejora continua. Por eso, promovemos espacios de formación que fomenten el desarrollo de habilidades, la actualización técnica y el intercambio de experiencias, convencidos de que invertir en conocimiento es invertir en nuestro futuro.

## Área de Recursos Humanos

El Área de Recursos Humanos consolidó su compromiso con la formación integral de los colaboradores mediante una oferta amplia y estratégica de capacitaciones.

Durante el Ejercicio, se completaron todos los cursos obligatorios según normativa —Inteligencia Artificial, Seguridad Informática, Código de Ética y Estándares de Conducta, Fraude y LA/FT/FP—, fortaleciendo la base de conocimientos esenciales para toda la organización.

Se desarrolló además el Manual de Marca Federación Patronal / Aprender, que unifica la identidad de nuestras formaciones y garantiza coherencia en los contenidos y la estética institucional.

Asimismo se acompañó a cada Gerencia de Federación Patronal Seguros S.A.U., brindando capacitaciones específicas internas, como asesoramiento de capacitaciones con externos tanto para los Colaboradores como para los Productores Asesores de Seguros (PAS) involucrados, tomando el trabajo de equipo como eje central de colaboración.

El Área brindó soporte a la Gerencia Comercial a través de procesos de coaching organizacional y acompañamiento en posgrados para PAS junto con la UNLP, reafirmando la idea de que el crecimiento personal impulsa el crecimiento colectivo.

Asimismo, se implementó una nueva plataforma para los PCC, que optimiza la gestión de capacitaciones anuales, facilita el seguimiento y asegura el cumplimiento normativo.

## Área Comercial

La formación se vivió como una experiencia de encuentro y proyección a futuro. En este marco, se realizó la jornada GEN FedPat, un espacio de aprendizaje e intercambio destinado a jóvenes Productores. Su objetivo fue fortalecer vínculos personales y profesionales, impulsar la colaboración y fomentar el sentido de pertenencia.

El encuentro promovió el desarrollo de nuevas habilidades, la inspiración y el compromiso con la mejora continua, reafirmando el valor del trabajo en equipo y la capacitación como motores del crecimiento sostenible.

## Área de Riesgos del Trabajo

En el Área de Riesgos del Trabajo, la capacitación continua fortalece la prevención, mejora la gestión de siniestros y asegura atención médica de calidad. Durante el último Ejercicio, realizamos capacitaciones dirigidas a asegurados, productores y preventores en temas de ergonomía y uso de elementos de protección personal. Asimismo, los equipos de Casa Matriz y de las Unidades de Negocio participaron en instancias de formación sobre administración integral de siniestros y otras temáticas específicas.

Nuestros profesionales de la salud también se capacitaron en determinación de incapacidades y en las modificaciones del Baremo. Además, se desarrollaron jornadas presenciales para Centros Médicos prestadores, orientadas a fortalecer la calidad de las prestaciones. Todas estas acciones reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y el desarrollo profesional de quienes forman parte del sistema.

Posgrado de Productores  
2024/2025



## Área Administrativa

La formación continua fue clave para reforzar tanto las habilidades técnicas como las competencias blandas. El equipo participó en programas de actualización orientados al análisis de datos, la mejora en los procesos y la comunicación efectiva. Estas capacidades contribuyeron a fortalecer la eficiencia operativa, fomentar la innovación y garantizar el cumplimiento normativo en un contexto en constante transformación.

## Área de Siniestros y Legales

El aprendizaje se centró en la capacitación constante de criterios, conceptos y metodologías. La meta fue que cada colaborador no solo conozca su tarea, sino que se mantenga a la vanguardia de la tecnología y las mejores prácticas del sector. En este sentido, el intercambio permanente de conocimientos —dentro del área y entre equipos nacionales— fortaleció una cultura de colaboración técnica. Asimismo, seis colaboradores especializados en gestión de siniestros de Riesgos Varios participaron en cursos dictados por la Asociación Argentina de Liquidadores y Peritos de Seguros (AALPS), donde abordaron temas como valuación y depreciación de daños, liquidación de consorcios, comercios y combinados familiares.

## Área de Sistemas

En el Área de IT, la capacitación continua es clave para el crecimiento profesional y la mejora de los estándares de calidad. En un entorno tecnológico en constante cambio, actualizarse es una responsabilidad que impacta directamente en el servicio. Por eso, se impulsa la participación en instancias de formación que fortalezcan las competencias del equipo, promoviendo la innovación, la colaboración y la excelencia operativa.

# Marketing, Comunicación y Diseño

Trabajamos continuamente para cuidar y darle la importancia que requiere y merece la marca Federación Patronal en todas y cada una de los espacios donde se presenta.

## Presencia Digital

Durante el Ejercicio N° 102, el sitio web Institucional avanzó de manera significativa. Migramos más del 50% del contenido a un nuevo formato, que nos permite posicionar mejor en Google y brindar una mejor experiencia a los usuarios.

La gestión de redes continuó activa, generando contenido, gestionando comunidades y monitoreando la performance en Instagram, LinkedIn, YouTube, Facebook y la web en general.

Además, este año se avanzó en la coordinación con el equipo de Comercio Electrónico, para dar soporte y poner a disposición nuevas web de productos y de captación de prospectos para aquellos Productores Asesores de Seguros que ingresaron en los planes de pauta compartida.

## Presencia Física

Se avanzó con la señalética de los edificios propios, comenzando por el nuevo edificio de Agencia Avellaneda. Este espacio fue el punto de partida para renovar el sistema de identificación interna, que al cierre del ejercicio se está aplicando en Casa Matriz y Anexos para luego continuar en el resto de los edificios. La misma intervención se realizó para el nuevo espacio de la empresa Federación Patronal Reaseguros S.A., dotándolo a sus oficinas de un ambiente más ameno y alegre para el trabajo diario.

El equipo también intervino en más de 20 oficinas de Productores Asesores, organizó los eventos de la compañía (Gen FedPat, entrega de Diplomas de Posgrados, Donación de Sangre y Celebraciones de fin de año, entre otros).

## Recursos PAS

Se desarrolló un plan continuo de generación de imágenes y piezas para Redes, WhatsApp e impresión física, con contenido de interés de nuestros productos y servicios. Los Productores Asesores de Seguros tienen a disposición las imágenes para utilizarlas y compartir las en todo momento con sus asegurados y prospectos.

## Comunicación

Se gestionaron y resolvieron múltiples tareas clave relacionadas con la actualización de contenidos, mejoras funcionales de sistemas y campañas de comunicación interna.

Se brindó asistencia a todas las Áreas y Gerencias para la realización de presentaciones internas y externas. Además se mantuvo la gestión de los canales de comunicación de los programas de Prevención de ART, los canales de comunicación por WhatsApp a Productores Asesores de Seguros y se gestionó la relación con la prensa especializada en seguros.

## Publicidad

La política publicitaria continuó enfocada en lo digital, generando nuevas piezas y mensajes para lograr conectar con los potenciales clientes.

Se desarrollaron campañas específicas para algunas provincias y por otro lado una campaña específica para vehículos 0 Km. Estas nuevas creatividades permiten aumentar significativamente el interés del público, disminuyendo a su vez el costo de la inversión publicitaria para un mismo resultado.

# Recursos Humanos

• • • •



**D**esde el Área de Recursos Humanos, nuestro principal objetivo es asegurar que la experiencia de nuestros colaboradores en la Empresa se desarrolle con calidad, promoviendo el bienestar, el compromiso y la realización profesional.

Para alcanzar este propósito, desarrollamos iniciativas que acompañan a cada colaborador a lo largo de su trayectoria en la organización, desde el momento de su ingreso hasta la culminación de su recorrido profesional. Entre estas acciones se destacan la optimización de los procesos de búsqueda y selección, junto con un Onboarding enriquecido que brinda una experiencia positiva desde los primeros contactos con la Empresa e impulsa el comienzo de una etapa laboral optimizada.

A lo largo de esta trayectoria, también ponemos especial foco en la capacitación continua y en la escucha activa de nuestro personal. Ofrecemos programas de formación en habilidades técnicas y blandas, dictados tanto por capacitadores internos como externos, con el objetivo de acompañar el desarrollo profesional de cada colaborador.

Complementamos estas acciones con un monitoreo permanente del proceso de Gestión de Desempeño, que nos permite evaluar a todo el equipo, creando espacios de diálogo y retroalimentación que potencian tanto el desempeño individual como el colectivo, fomentando una cultura de mejora continua.



## **“Ponemos especial foco en la capacitación continua y en la escucha activa de todos nuestros colaboradores”**

: : : : :

Cr. Hernán Hansen  
**Gerente de Recursos Humanos**

Hemos cerrado el Ejercicio con 1.045 empleados, lo que representa un crecimiento leve respecto al mismo período del año anterior. Un dato relevante es que contamos con una nómina equilibrada entre juventud y experiencia: el promedio de edad es de 38 años y el de antigüedad, de casi 13 años.

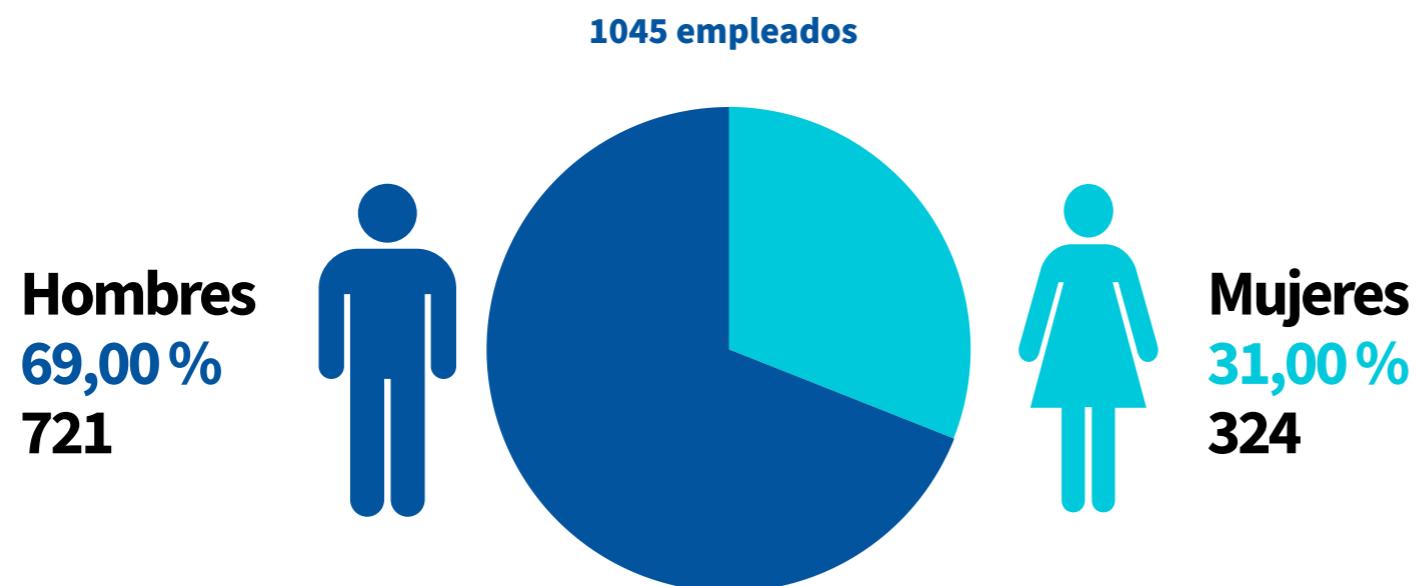
Nuestra rotación de personal se mantiene históricamente baja y continúa mostrando una tendencia descendente sostenida. En esta oportunidad, se ubicó en un 2,42%, lo que representa una mejora significativa respecto al período anterior.

Acompañando este proceso de evolución, desde Recursos Humanos se trabajó intensamente en la implementación de Human Capital Management (HCM) de Oracle, un sistema de gestión integral que implicó afrontar desafíos y realizar adaptaciones clave para alinearla con nuestra cultura organizacional. La implementación se concretó en un tiempo récord de seis meses, reconocimiento que también fue destacado por la consultora a cargo del proceso.

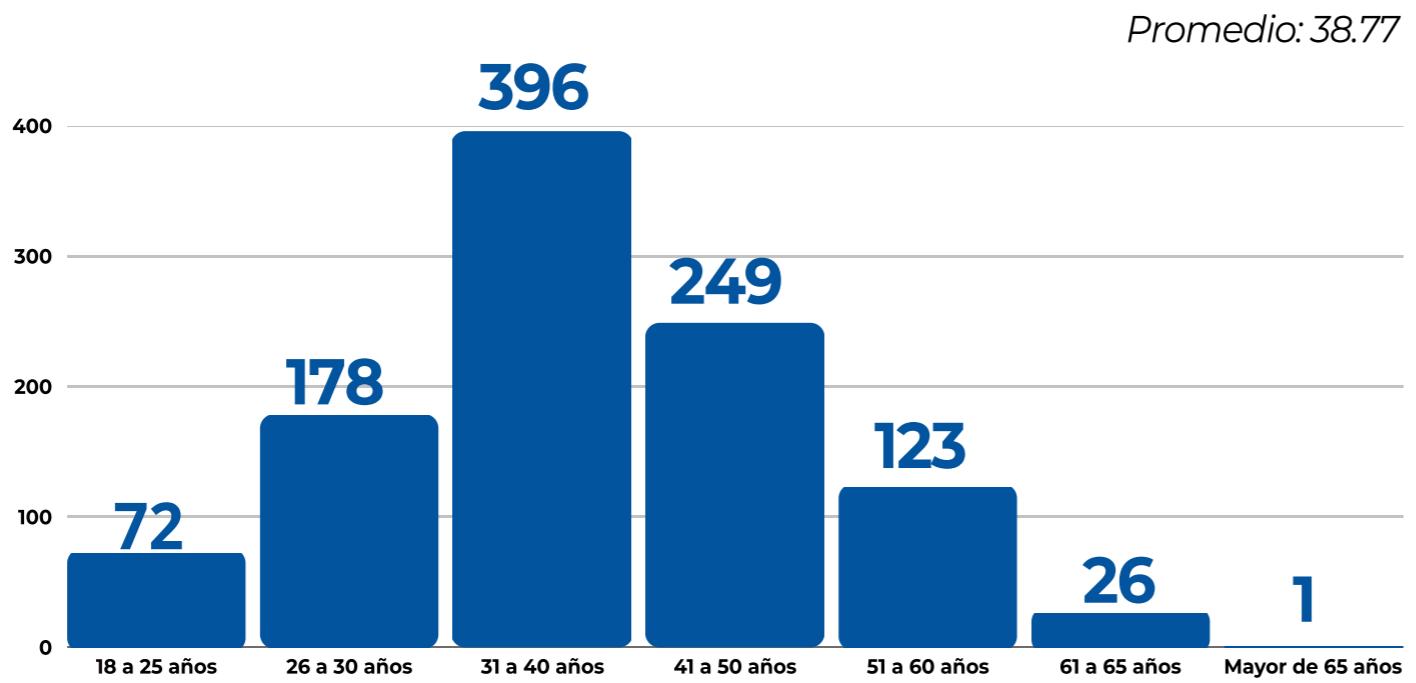
Durante este período, el equipo de Recursos Humanos trabajó de manera articulada en los distintos módulos del sistema, cada uno con la complejidad que amerita, incluyendo: Tiempos y Ausencias, Gestión del Desempeño, Reclutamiento y Onboarding.

Este enfoque nos permitirá seguir avanzando hacia una gestión de Recursos Humanos cada vez más integral, eficiente y orientada a la excelencia.

## Principales Indicadores



Colaboradores por rango de edad



## Evaluaciones

Durante este período, avanzamos en la implementación del nuevo sistema de gestión de capital humano (HCM), que trajo consigo una renovación en la forma de medir y potenciar el desempeño del equipo.

La actualización incluye mediciones de rendimiento, valoraciones de competencias y objetivos, que se consolidan como ejes centrales del proceso, tanto en su registro dentro del sistema como en su seguimiento y análisis.

Para acompañar esta transición, se capacitó a todas las áreas en el uso del sistema, enseñando cómo cargar, evaluar y monitorear los objetivos. Asimismo, se trabajó estrechamente con los líderes para garantizar su integración efectiva en esta nueva dinámica.

En junio de 2025 se lanzó oficialmente esta metodología bajo el nombre Desempeño 2.0, con una planificación detallada que permitió su implementación progresiva por parte de todo el equipo.



# Principales Gestiones

## Beneficios

Nuestro Programa de Beneficios para empleados continúa vigente contando con 32 convenios activos en una amplia variedad de rubros y durante el último ejercicio se incorporaron 6 nuevos acuerdos.

Además, actualizamos y acondicionamos la página del programa para que se pueda acceder de forma ágil y sencilla a toda la información disponible, considerando la incorporación del sistema de gestión de capital humano actual (HCM).

## Remuneraciones y Pagos

Seguimos trabajando para preservar el poder adquisitivo de nuestros salarios frente a los cambios del contexto. Con ese objetivo, realizamos análisis periódicos que nos permiten evaluar y tomar decisiones alineadas con esta prioridad.



## Estrategias de Búsqueda y Selección

La incorporación del nuevo sistema de gestión de capital humano (HCM) está impulsando una evolución significativa en nuestras estrategias de atracción y selección, facilitando la identificación y retención de perfiles alineados con nuestra cultura organizacional.

Uno de los hitos más destacados es la mejora del proceso de Onboarding, que ahora se gestiona paso a paso a través de la plataforma HCM. Esta transformación no solo optimizará cada etapa del ingreso, sino que elevará la experiencia del nuevo colaborador a un estándar de excelencia.

## Donación de Sangre

En el mes de noviembre de 2024, se llevó a cabo la primera Campaña de Donación de Sangre en nuestras instalaciones. La misma fue coordinada junto al personal del Centro de Hemoterapia de La Plata.

Durante la jornada, 84 colaboradores de la compañía demostraron el deseo de ayudar a quienes más lo necesitan. También hubo un espacio para concientizarse sobre la donación de médula e inscribirse como donante voluntario.

Seguimos promoviendo estas iniciativas con la convicción de que estas acciones no solo fortalecen nuestra cultura organizacional, sino que también promueven valores esenciales para nuestra comunidad.

## Human Capital Management (HCM) de Oracle

Oracle Human Capital Management (HCM) es una solución integral que transforma digitalmente la gestión del talento en nuestra organización. Permite a los colaboradores acceder de forma ágil y segura a servicios clave de Recursos Humanos, optimizando procesos y mejorando la experiencia del empleado. Su implementación potencia la gestión del talento mediante herramientas innovadoras que abarcan todo el ciclo de vida del colaborador, impulsando una gestión más moderna y alineada con los objetivos de crecimiento.

El proyecto de Oracle Cloud HCM, implementado en nuestra compañía, recibió un reconocimiento por su impacto y excelencia. Este logro refleja el resultado de un trabajo colaborativo que transformó digitalmente la gestión de nuestro capital humano y reafirma nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua.



# Commercial

• • • •



**A**l cierre del Ejercicio 102, la Gerencia Comercial permanece vacante. No obstante, las funciones inherentes al área fueron desarrolladas gracias a la labor conjunta de los distintos equipos de trabajo, que garantizaron la continuidad en la gestión y cumplimiento de los objetivos trazados.

El Ramo de Caución continuó creciendo con fuerza, apoyado por un equipo de atención personalizada que facilitó la comunicación ágil con los Productores Asesores de Seguros, logrando un incremento interanual notable y la emisión de miles de pólizas nuevas, pese a la parálisis de la obra pública.

A partir de la experiencia positiva obtenida del proyecto anterior, se replicó este modelo en otros ramos de menor peso relativo en la cartera, como: Transporte, Cascos, Riesgos Cibernéticos, Hoyo en Uno, Cancelación de Eventos y Aeronavegación.

En todos los casos, se construyó un equipo de atención centralizada en Casa Matriz para dar respuesta a las necesidades de los Productores Asesores con el respaldo de suscriptores especializados.

Paralelamente, se profundizó el desarrollo del Producto de la Empresa de Seguros de Retiro de nuestro Grupo Económico, anticipando la creciente demanda del mercado. Se optimizaron procesos internos y herramientas digitales para ofrecer un producto

competitivo y ágil, alineado con las necesidades de los clientes y de los Productores Asesores de Seguros.

La performance de Automotores también se destacó, con un crecimiento superior al 18 % y consolidando la presencia de la Compañía en el mercado asegurador argentino, reflejo del trabajo mancomunado de todas las áreas.

Durante el Ejercicio, se fortaleció la atención al cliente mediante la fusión de sectores clave, como el Centro de Grabación y Riesgos No Automáticos, la optimización del Portal de Contacto y la gestión ágil del WhatsApp institucional, logrando tiempos de respuesta récord y un servicio cercano y eficiente.

Los Desarrolladores Comerciales reforzaron la relación con los Productores Asesores de Seguros mediante visitas constantes y acompañamiento en territorio, detectando oportunidades de mejora y consolidando vínculos.

La estrategia digital también mostró resultados destacados: campañas en zonas estratégicas, prospectos calificados y herramientas como el cotizador personalizado, contribuyeron a generar casi 15.000 nuevos clientes posicionando a la Compañía en todo el país.

## **“El trabajo coordinado, la innovación y el enfoque en el servicio consolidaron resultados sólidos y sostenibles para el futuro.”**



# Liderazgo

Continuamos creciendo en participación de mercado en la mayoría de los ramos del mercado. Destacamos la performance en el ramo Automotores, donde se creció un 18.24%, accediendo al 14.74% de participación. Dicho logro es fruto de todo el trabajo mancomunado de las distintas áreas, que colaboran en el producto final: Un servicio de calidad a nuestros PAS y una póliza robusta de cara a nuestros Asegurados.

| RAMO                         | Ranking | Participación |
|------------------------------|---------|---------------|
| Accidentes a Pasajeros       | 1       | 69,81%        |
| Accidentes Personales        | 2       | 12,58%        |
| Aeronavegación               | 7       | 1,57%         |
| ART                          | 7       | 6,54%         |
| Automotores                  | 1       | 14,74%        |
| Caución                      | 25      | 1,63%         |
| Combinado Fliar e Integrales | 1       | 11,57%        |
| Incendio                     | 4       | 8,32%         |
| Motovehículos                | 5       | 8,30%         |
| Otros Riesgos                | 11      | 3,06%         |
| Responsabilidad Civil        | 1       | 13,22%        |
| Riesgos Agropecuarios        | 9       | 4,45%         |
| Robo y Similares             | 9       | 3,93%         |
| Salud                        | 3       | 12,60%        |
| Sepelio                      | 30      | 0,71%         |
| Seguro Técnico               | 2       | 10,21%        |
| Transportes - Cascos         | 2       | 18,72%        |
| Transportes - Mercaderías    | 10      | 3,87%         |
| Vida                         | 9       | 2,94%         |

# Principales Gestiones

## Rol de los Desarrolladores Comerciales

Con el foco puesto en acompañar a nuestra única fuerza de ventas, los Productores Asesores, el equipo de Desarrolladores Comerciales (DC) llevó adelante visitas constantes a todas las Unidades de Negocio y a las oficinas de los Productores Asesores de Seguros que cada una atiende. Esta presencia en territorio fortalece el vínculo entre cada integrante de nuestra estructura, generando mayor cercanía, empatía y, sobre todo, la posibilidad de escuchar de primera mano las oportunidades de mejora en nuestro servicio.

Además, este equipo participa en un equipo de trabajo transversal del área, denominado “Control de gestión”, el cual tiene como objetivo la detección, análisis y propuestas de mejora de todas las carteras que posean desvíos o conductas inapropiadas.

## WhatsApp Institucional

La cantidad de colaboradores internos promedio que estuvo a disposición para responder a las consultas rápidas por este medio de comunicación fueron de 113.

La participación de los colaboradores designados para la atención durante el pasado Ejercicio Económico fluctuó entre el 95 al 100 % de intervención en las respuestas dentro del plazo establecido de 15 minutos del inicio de la conversación.

El tiempo medio de respuesta de WhatsApp de toda el Área durante el Ejercicio fue de 4.43 minutos muy por debajo de los estándares establecidos.

Se mantuvieron por este medio un promedio diario por día hábil de 367 conversaciones con un promedio de 5 respuestas por conversación.

## Portal de Contacto

Se gestionaron los pedidos de 7.756 Productores Asesores de Seguros y 551 Organizadores.

Durante el mencionado período se generaron en total 494.536 casos, este número representa un crecimiento del 79.50 % con respecto al Ejercicio anterior.

De los mencionados casos los ramos que más casos absorbieron fueron AUTOMOTORES con 165.395, RESPONSABILIDAD CIVIL con 95.416, INCENDIO 38.550 y SEGURO TÉCNICO 32.853.

Las transiciones o interacciones dentro de cada caso gestionadas por nuestros analistas ascendieron a un total de 3.145.127 lo que representa un crecimiento de 97.57 % con respecto al Ejercicio anterior.

**494.536**

**Casos Resueltos**

**menos de 6 hs**

**Tiempo Promedio  
de Respuesta**

# Desarrollo Digital

## Fusión de Sectores

Siguiendo con la estrategia de calidad total en el servicio que le brindamos a nuestros Productores Asesores, se fusionaron los sectores de RNA (Riesgos No Automáticos) y Centro de Grabación. Como resultado, se conformaron células de atención segmentadas por tipología de riesgos, integradas por Suscriptores Senior y Junior, Analistas de Riesgos y Emisores. Esta nueva modalidad permitió optimizar sustancialmente los tiempos de respuesta, fortaleciendo la eficiencia de nuestro canal de comunicación con los Productor Asesor de Seguros a través del Portal de Contacto.

## Área Técnica

Al cierre del Ejercicio, se registraron 14.613 códigos activos, correspondientes a 12.681 Productores Asesores de Seguros lo que representa un crecimiento anual cercano al 10 % en ambos casos.

Esta Área tiene la gestión del servicio de emergencias de grúa, el cual lo tenemos tercerizado con la empresa S.O.S. Durante este periodo se pusieron en línea dos mejoras sustanciales que demandaron un trabajo mancomunado entre las dos empresas: Se disponibilizó en SELF la posibilidad de consulta de historial de servicios por clientes y, el seguimiento on line de los pedidos en curso.

Continuando con el objetivo de posicionar la marca Federación Patronal en todo el país, y acercar prospectos calificados a nuestra red de Productores Asesores de Seguros podemos destacar los siguientes resultados:

- Se desarrollaron diversas campañas digitales en zonas estratégicas, como Neuquén, Mar del Plata, Córdoba, Mendoza y Santa Fe, complementando la campaña implementada en el resto del país, con el propósito de incrementar la penetración de mercado de nuestra Compañía.
- Optimizamos las campañas de atracción de potenciales clientes, con el fin de acercarle a nuestra red de productores prospectos calificados que se ajusten a nuestras normas de suscripción.
- Continuamos acompañando a nuestros Productores Asesores de Seguros en el objetivo de posicionarse en sus zonas de influencias mediante el armado de campañas digitales personalizadas.
- Terminamos de desarrollar el proyecto Widget, que consiste en un cotizador personalizado que se ajusta a las necesidades de negocio de cada Productor Asesor de Seguros dándonos un alcance mayor.

**31.550**

**Prospectos derivados  
a Productores**

**14.983**

**Clients  
Generados**

**\$ 3.970.751.528**

**Prima Generada**

# Riesgos del Trabajo



**L**a litigiosidad continúa siendo el principal desafío del Sistema de Riesgos del Trabajo, restando visibilidad a los avances logrados en prevención y prestaciones. A pesar de los esfuerzos sostenidos por mejorar el sistema, el crecimiento de los juicios laborales ha generado consecuencias que afectan su funcionamiento y percepción.

Un dato relevante es que más del 80% de las demandas judiciales involucran a trabajadores sin incapacidad laboral. No obstante, reciben indemnizaciones como resultado de dictámenes periciales que se apartan del Baremo específico del sistema. Esta práctica, además, se ve influenciada por un esquema de honorarios vinculado directamente al grado de incapacidad determinado, lo que compromete la objetividad del proceso.

A ello se le suma la infra tarificación en la que se encuentra inmerso el mercado, que agrava aún más la situación e imposibilita la existencia de rentabilidad en la operatoria.

Ante esta situación, hemos tomado acciones tanto a nivel individual como Compañía, como a nivel colectivo a través de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART).

En ese sentido, hemos trabajado para alcanzar objetivos basados en ejes estratégicos de rentabilidad, calidad y servicio. Para ello, realizamos adecuaciones tarifarias de nuestra cartera vigente, ajustándolas según el perfil de cada asegurado y en distintas etapas. También optimizamos los procesos, sobre todo en la gestión de siniestros y en la comunicación interna y externa, y logramos reducir costos internos sin afectar la calidad del servicio.



## **“Hemos trabajado para alcanzar objetivos basados en ejes estratégicos de rentabilidad, calidad y servicio”**

• • • • •

**Cr. Leandro Anzoátegui  
Gerente de Riesgos del Trabajo**

Asimismo, reforzamos las acciones de prevención, incorporando medidas de Ergonomía, y trabajamos en la prevención del fraude, manteniendo al mismo tiempo la contención de juicios.

En cuanto a las acciones colectivas, hemos trabajado junto con las compañías colegas a través de la UART, en distintos aspectos tanto técnicos, estadísticos, de relacionamiento con los organismos de control y distintas autoridades. También hemos impulsado la difusión de información en diversos medios de comunicación, con el objetivo de visibilizar la situación que atraviesa el Sistema de Riesgos del Trabajo y promover avances en temas aún pendientes. Entre ellos, se destacan el establecimiento de Cuerpos Médicos Periciales en el ámbito judicial de cada jurisdicción, la correcta aplicación del Baremo de incapacidades y la razonabilidad en los criterios de cálculo de intereses durante la etapa judicial. Esperamos que dichas cuestiones puedan concretarse para poder trabajar en un contexto más predecible y razonable, donde la judicialización de casos solo sea la excepción y podamos destinar más de nuestros recursos a la prevención de riesgos, continuar maximizando la calidad de nuestros servicios y no a pagar juicios derivados de una litigiosidad que no debería existir.

Es importante destacar el trabajo que durante todo este Ejercicio ha realizado nuestro personal, el apoyo y colaboración de los Productores Asesores de Seguros, Organizadores, Prestadores y Proveedores en general, sin los cuales no sería posible brindar el servicio de calidad que ofrecemos a nuestros Asegurados y a los trabajadores beneficiarios de la cobertura.

## Principales Indicadores del Área

**\$ 300.235.449.039**

Prima Emitida Facturada

**\$ 262.497.442.311**

Prima Devengada

**\$ 481.901.952.612**

Siniestros Devengados

**183,58 %**

Índice de Siniestralidad

+123,47 % Ej. 101: 82,15 %

**9.556**

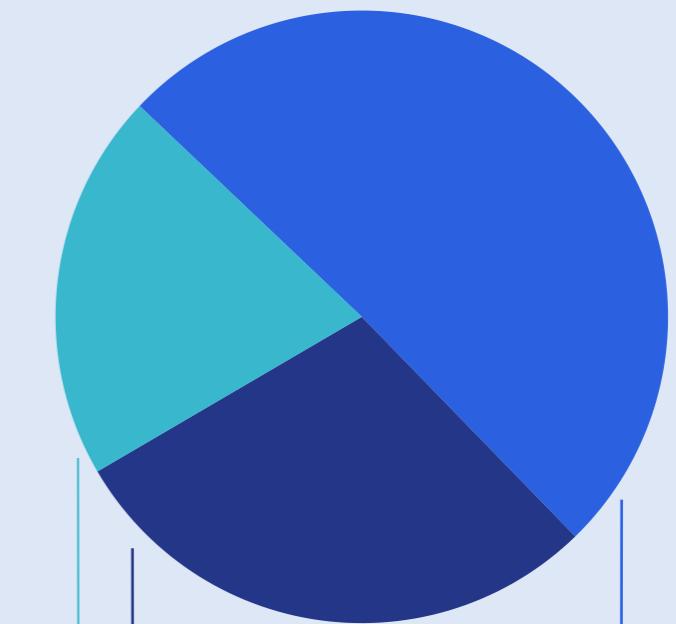
Juicios Ingresados

- 4 % Ej. 101: 9.941

## Composición de Siniestros

**61.945**

Total Siniestros Denunciados



**31.015**

Accidentes de Trabajo

**51 %**

**17.670**

Enfermedades Profesionales

**29 %**

**12.560**

Accidentes In Itinere

**20 %**

## Gestión en Comisiones Médicas y Extrajudiciales

**13.740**

**Acuerdos Homologados**  
(juicios evitados)

+26% Ej. 101: 10.932

## Juicios

**21.299**

**Stock al Cierre  
del Ejercicio**

- 8 % Ej. 101: 23.123

**43.954**

**Casos Gestionados en Comisiones Médicas**  
(incluyendo casos mortales, abandono de tratamiento,  
valoración del daño y otros)

**4 %**

**Reducción del  
Ingreso de Juicios**

## Composición de la Cartera

**724.911**

**Cápitulos Vigentes**

-1,72% Ej. 101: 737.635

**205.198**

**Contratos Vigentes**

+4,36% Ej. 101: 196.632

## Siniestros Pagados

**\$ 75.018.511.319**

**Prestaciones en Especie**

**\$ 44.105.750.804**

**Prestaciones Dinerarias:**  
Incapacidad laboral Temporaria

**\$ 265.757.029.567**

**Prestaciones Dinerarias:**  
Incapacidad Laboral Permanente

(incluye siniestros en etapa administrativa,  
judicial, mortales y gran invalidez).

**\$ 384.881.291.690**

**Total Siniestros Pagados**  
(Valores homogéneos)

# Gestión en Prevención

## Prevención 360 - Evolución

Trabajamos con empresas aseguradas en diferentes programas destinados a reducir los índices de incidencia, dando un paso más a través del lanzamiento del Programa de Bienestar Laboral en nuestro canal de YouTube, con el objetivo de brindar un enfoque integral de asesoramiento para todas las ramas de actividad. Desarrollamos nuevas campañas preventivas dirigidas a sectores específicos como frigoríficos, construcción y transporte.

## Ergonomía Ocupacional

Brindamos servicios especializados de asesoramiento y capacitación orientados a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Durante el Ejercicio se implementaron 1.680 horas de intervenciones ergonómicas en distintas empresas aseguradas.

## Exámenes Médicos Periódicos

Realizamos 358.439 exámenes a 88.495 trabajadores pertenecientes a 4.606 empleadores asegurados.

**64.096**

Visitas de asesoramiento  
a 27.409 asegurados

**1.000**

Participantes en el Ciclo Aprender

# Departamento Médico

## Consultorio Médico

Nuestro Consultorio Médico y de Rehabilitación se consolida como un centro de referencia en la atención médica brindando un servicio integral, eficiente y de alta calidad.

Durante el Ejercicio:

- Se asignaron 33.887 turnos en todas las especialidades.
- Se alcanzó un 95,39% de presentismo, un indicador notablemente superior al promedio del mercado.
- Se incorporaron un Médico Laboral y un Kinesiólogo adicionales, con el fin de ampliar la capacidad de atención y reducir los tiempos de ILT.

## Autorizaciones de Prácticas Médicas

Se amplió la automatización de autorizaciones de prácticas médicas a toda la red de prestadores conectados, consolidando un proceso más ágil, uniforme y eficiente en la gestión de prestaciones, como por ejemplo rehabilitación y estudios médicos.



**33.887**  
turnos en todas las  
especialidades



# Otras Gestiones del Área

## Prestadores

Gestión: Terminamos el Ejercicio con 2.199 prestadores en todo el país (prestadores habituales de servicios médico-asistenciales, prevención, exámenes periódicos, trasladados y otros).

Liquidaciones: Durante el Ejercicio, mantuvimos un plazo de pago promedio de 14 días, en línea con el compromiso de pago oportuno a nuestros prestadores.

## Prevención del Fraude

Llevamos adelante 526 investigaciones logrando evitar perjuicios económicos por un monto estimado de \$10.902.877.259.

## Recupero

Se iniciaron 11.095 gestiones, logrando concretar recuperos en 9.063 casos por la suma de \$ 2.833.200.210. En cuanto a las imputaciones al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP) por casos Covid-19, el monto efectivamente recuperado del Ejercicio ascendió a \$ 9.958.345.307, resultando un acumulado de \$ 15.321.994.549 (incluye compensación financiera).

## Gestión de Requerimientos y Sumarios

Durante el Ejercicio se gestionaron 8.691 requerimientos de la SRT conforme plazos normativos. Las notas correctivas y los sumarios disminuyeron un 38,91% y un 44,71% respectivamente, en comparación con el Ejercicio anterior, evidenciando una fuerte gestión preventiva de desvíos y tanto cumplimiento como calidad de los procedimientos internos.

## Cambios Destacados

### Nueva metodología de gestión integral de siniestros:

Orientada a optimizar la eficiencia operativa, fortalecer el control de gestión y elevar la calidad del servicio, promueve una administración más ágil, personalizada y con mayor autonomía por parte de los responsables. La iniciativa fue acompañada por otras decisiones estratégicas, como la conformación de un equipo específico de Control de Gestión y Calidad, la unificación de sectores afines, entre otras.

### Aviso de obra (Prevención)

Se optimiza el circuito de Avisos de Obras y Programas de Seguridad para nuestros Asegurados, garantizando el cumplimiento normativo y facilitando la gestión de los documentos requeridos.

### Portal de Contacto (PdC)

El Portal de Contacto centraliza la comunicación con agentes externos e internos. Actualmente se encuentra operativo el canal para Productores Asesores de Seguros, Prestadores determinados y el Centro de Atención Telefónica, continuando en desarrollo el resto de los perfiles. Con esta herramienta unificamos los canales de comunicación y obtenemos métricas para conocer el desempeño y mejorar la calidad del servicio, entre otros aspectos.

## Proyectos

Tenemos tres proyectos de largo plazo en los que estamos trabajando en distintos niveles de análisis y desarrollo, los cuales nos aportarán mejoras y eficiencia en la gestión operativa con nuestros prestadores externos.

- Self Abogados: incorporación de un Perfil ART para interactuar con abogados externos y optimizar la gestión de los siniestros en etapa extrajudicial.
- Self Prestadores ART: Autogestión para prestadores respecto a facturación, liquidaciones y otras gestiones.
- Visita Digital: se trata de una herramienta compatible con la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos, mediante la cual los Preventores puedan registrar las visitas a establecimientos de nuestros Asegurados a través de un dispositivo móvil, simplificando la carga e impactando directamente en nuestro sistema.



# Administración



• • • •

**E**n un contexto de cambios profundos en la economía nacional fue nuestro objetivo resguardar las inversiones financieras, procurando alcanzar rendimientos positivos en relación con la inflación informada por el INDEC.

Las decisiones de inversión reflejan nuestro crecimiento en comparación con el sector asegurador. Asimismo, hemos diversificado la cartera, lo que nos permitió mejores rendimientos y resguardo patrimonial.

Este resultado fue posible gracias a una administración prudente y a la gestión eficiente de los recursos financieros, tanto provenientes de la cobranza de nuestros Asegurados como de la reinversión de utilidades. Como es habitual, cumplimos en tiempo y forma con todas nuestras obligaciones: pagos de siniestros (administrativos y judiciales), compromisos impositivos y gastos generales, respetando los plazos establecidos.

El contexto macroeconómico estuvo signado por un fuerte ajuste fiscal, la reducción del déficit y la desaceleración inflacionaria, que pasó de niveles superiores al 25% mensual en el Ejercicio anterior a variaciones inferiores al 2% mensual en 2025. La corrección de precios relativos, la eliminación gradual de subsidios y la devaluación del tipo de cambio oficial en el Ejercicio anterior impactaron en la valuación de activos, generando una recuperación significativa en instrumentos dolarizados y dólar linked, que representan una porción relevante de nuestra cartera.



**“Logramos un rendimiento cercano a la inflación acumulada publicada por el INDEC y sostuvimos un crecimiento de nuestra cartera de inversiones”**



Cra. Laura Madariaga  
**Gerenta del Área Administrativa**

La estrategia de inversiones se mantuvo diversificada, respetando las normativas de la SSN y nuestras políticas internas, con el objetivo de garantizar la solvencia y gestionar adecuadamente los riesgos, mediante una cartera compuesta por diversos instrumentos financieros.

Continuamos realizando arbitrajes y ajustes tácticos según las condiciones del mercado, con una evaluación constante de riesgos financieros, administrando la cartera de manera activa y dinámica. La compañía logró superar los requisitos regulatorios, alcanzando superávits en liquidez, cobertura y capital mínimo, y fortaleció las previsiones voluntarias para afrontar posibles contingencias derivadas de la inestabilidad económica.

En materia impositiva, cumplimos con todas las obligaciones en tiempo y forma. En paralelo, seguimos impulsando la digitalización en el área de cobranzas para riesgos patrimoniales, vida y riesgos del trabajo, incorporando soluciones tecnológicas que faciliten la operatoria de productores y clientes, garantizando la seguridad de los datos. El volumen de cobranzas procesadas mostró un crecimiento sostenido, reduciendo la carga operativa y mejorando la experiencia de nuestros socios comerciales.

Mirando hacia adelante, proyectamos seguir avanzando en la actualización tecnológica de la compañía, continuar con la migración al sistema MARS y consolidar la implementación de mejoras que impulsen la eficiencia operativa y refuerzen nuestra competitividad y liderazgo.

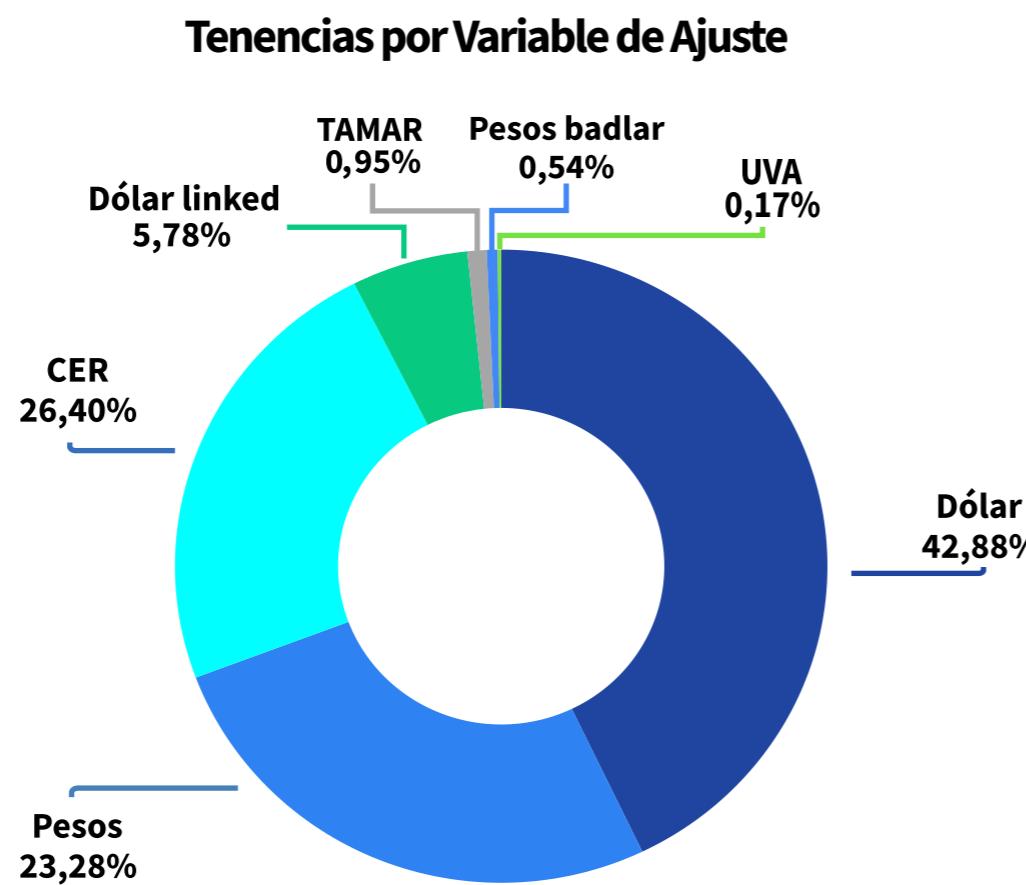
# Inversiones

El Ejercicio cerrado al 30/06/2025 se desarrolló en un contexto donde el Gobierno Nacional profundizó su programa de ajuste fiscal y desregulación de la economía con el objetivo principal de reducir la inflación y lograr mantener controlado el tipo de cambio.

A nivel internacional, la política comercial de Estados Unidos, con la reinstauración de políticas proteccionistas y barreras arancelarias generó una alta volatilidad en los mercados globales afectando tanto la valuación como la rentabilidad de los activos financieros.

En el plano regulatorio, la Resolución SSN 476/2024 introdujo algunas modificaciones al Reglamento General de la Actividad Aseguradora, con el objetivo de sincerar la situación patrimonial del sector estableciendo nuevos límites y cronogramas de adecuación para la valuación de inversiones a valor técnico, para lo cual se han tomado las medidas internas necesarias a fin de dar cumplimiento a los nuevos parámetros establecidos por la norma.

En cuanto a la administración de inversiones, la Empresa continuó con su estrategia de diversificación, buscando e intentando cuidar el patrimonio de la compañía, característica que siempre nos ha caracterizado y nos ha permitido mantenernos líderes en cuanto a inversiones y disponibilidades del mercado asegurador, cerramos este ejercicio con activos bajo administración por \$ 1.810.917.482.443, siempre dentro de los límites establecidos por la normativa vigente, incluyendo instrumentos como títulos públicos, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y plazos fijos, diversificados en pesos, CER e instrumentos vinculados al dólar, gracias a esta estrategia, se logró una rentabilidad del 35,20%.



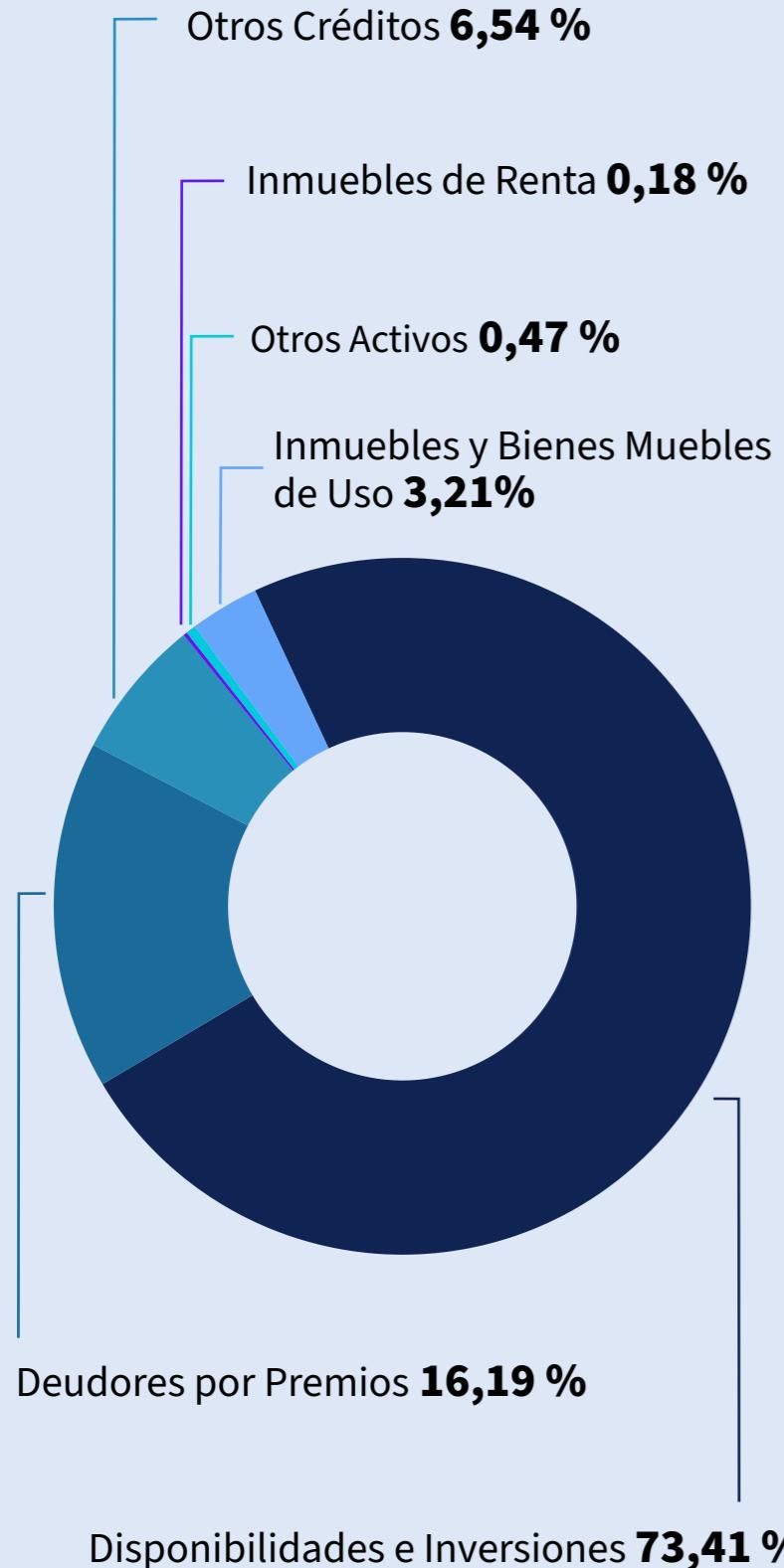
## Composición de la Cartera de Inversiones

| Grupo de instrumento          | Importe            | %      |
|-------------------------------|--------------------|--------|
| Fondos Comunes de Inversión   | \$ 859.416.094.727 | 47,46% |
| Títulos Publicos Nacionales   | \$ 625.520.168.687 | 34,54% |
| Títulos Publicos Provinciales | \$ 175.628.715.433 | 9,70%  |
| Obligaciones Negociables      | \$ 91.383.421.533  | 5,05%  |
| Acciones                      | \$ 21.474.725.777  | 1,19%  |
| Acciones Sin Cotización       | \$ 18.688.079.094  | 1,03%  |
| Plazo Fijo                    | \$ 9.533.686.212   | 0,53%  |
| Tit. Pub. Nac. Prest. Garant. | \$ 8.293.586.597   | 0,46%  |
| Letras                        | \$ 526.191.800     | 0,03%  |
| Fideicomisos Financieros      | \$ 332.500.000     | 0,02%  |
| Opciones                      | \$ 120.312.583     | 0,01%  |

**\$ 1.810.917.482.443**

**Volumen Total de Inversiones**

# Composición del Activo



# Otras Gestiones del Área

## Gestión de Caja y Cobranzas

Durante la última década, el ecosistema de cobros se encuentra atravesando una profunda transformación digital, donde los ciberataques son recurrentes y el peligro no solo pasa por el robo de información sino también por el bloqueo o caída de servicios transaccionales.

Esto requiere que Federación Patronal Seguros, por el volumen de certificados emitidos, deba estar en la vanguardia tecnológica de los medios de pago para minimizar riesgos y mantener la liquidez necesaria para las obligaciones diarias propias y de las empresas del Grupo Económico que administramos.

Con el objetivo de generar una mayor seguridad de las transacciones, aumentar niveles de aceptación y optimizar los procesos internos, hemos creado un sistema de multiprocesamiento de cobros por débitos automático. Esta solución nos permite operar cobranzas a través de múltiples proveedores, sin importar la marca de tarjeta que el cliente elija, brindando mayor flexibilidad, eficiencia y confiabilidad en la gestión de pagos.

**13.130.653**

Transacciones Procesadas

## Migración de Servicios

La migración a MARS de nuestro sistema central nos permite una gran flexibilidad operativa al incluir la posibilidad de aplicar criterios de búsqueda, visualización y procesamiento de datos sin necesidad de modificar el sistema. Esto optimiza significativamente los circuitos de consulta, procesamiento y conciliación de datos, generando una mejora sustancial en los tiempos de gestión, especialmente en lo referido a las rendiciones de caja de los Productores Asesores.

## Temas Impositivos

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es el que generó un mayor impacto en nuestra compañía. El monto devengado por este concepto ascendió a \$178.798.000.000, lo que representa aproximadamente el 48% del total de impuestos nacionales, provinciales y obligaciones municipales derivados de las operaciones realizadas en el período.

En relación con el Impuesto a las Ganancias, el Ejercicio arrojó un resultado impositivo negativo, lo que determinó la existencia de un quebranto fiscal. En consecuencia, no se generó impuesto determinado a ingresar. Por este motivo, no se registraron pagos por este concepto.

## Cambios Resueltos

Se cerraron 14 cambios, sugeridos por los sectores del área, todos vinculados a modificaciones normativas y al objetivo principal de la Compañía, la migración de Rector a MARS. De acuerdo con su importancia, no es posible jerarquizarlos, ya que cada uno aporta al avance integral de nuestros objetivos.

# Estado de Cobertura y Estado de Capitales Mínimos

## Estado de Cobertura

El mismo refleja un total de Deudas y Compromisos Técnicos de \$ 1.283.495.602.488, cubiertos en su totalidad por la suma de \$ 2.141.900.830.692 en concepto de Activos Totales Computables. Del cálculo surge un Superávit de Cobertura de \$ 858.405.228.204.

El mencionado Punto del Reglamento establece que las entidades aseguradoras deben cubrir en su totalidad los importes consignados en sus Estados Contables en concepto de Deudas con Asegurados, Deudas con Reaseguradores y Compromisos Técnicos (deductidas las disponibilidades líquidas constituidas en el país y los depósitos de reservas en garantía retenidos por los reaseguradores), con las Disponibilidades, Inversiones y Activos computables.

## Estado de Capitales Mínimos

De acuerdo con lo establecido en el Punto 30 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, se elaboró el Estado de Capitales Mínimos. Del cálculo surge un Superávit de \$ 487.944.514.919.

Según el mencionado Punto del Reglamento, la Superintendencia de Seguros de la Nación establece con criterio uniforme y general para todas las aseguradoras, el monto y las normas sobre Capitales Mínimos a que deberán ajustarse.

## Previsiones Voluntarias

Federación Patronal Seguros, además de valuar de acuerdo a las normativas vigentes y al mercado los Pasivos y reservas previstas en dichas normativas dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, realiza en forma adicional Previsiones Voluntarias como un mayor resguardo para afrontar hechos imprevistos, considerando la volatilidad de nuestra economía, el impacto de la inflación y el crecimiento de la litigiosidad.

Esto es una clara manifestación de la solidez y respaldo que representa esta política de administración para nuestros Productores Asesores de Seguros y Asegurados.

**\$ 858.405.228.204**

Superávit de Cobertura

**\$ 487.944.514.919**

Superávit de Capitales Mínimos

**\$ 219.950.000.000**

Previsiones Voluntarias

# Normativa Contable

Los Estados Contables anuales al 30 de junio de 2025 fueron confeccionados conforme a las normas de exposición de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En consecuencia, los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea.

Se han aplicado ciertas simplificaciones, lo que provoca algunas limitaciones en los Estados Contables, entre las cuales podemos mencionar:

- Mediante Resolución N° 476/2024, la Superintendencia de Seguros de la Nación estableció que el Resultado de la Estructura Financiera se expondrá en una sola línea incluyendo al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda.
- Se encuentran ajustados a moneda de cierre los rubros no monetarios. Los citados rubros del Activo son Inmuebles, Bienes de Uso y Otros Activos, todos los rubros del Patrimonio Neto y también las partidas de resultados.

• • • • •  
• • • • •

# Resultado del Ejercicio

El Ejercicio determinó una utilidad de \$ 7.848.717.477. Esta cifra es impulsada principalmente por un Resultado Financiero de \$ 308.099.941.259 el cual nos permite soportar un déficit de \$ (300.251.223.782) en los Resultados Técnicos.

Este desempeño evidencia la fortaleza de nuestra estrategia de inversión, que continúa siendo un pilar clave para sostener la rentabilidad en un entorno desafiante para el negocio asegurador.

Por otro lado, los gastos operativos mantienen una participación poco significativa en relación con el total de ingresos, reflejando una gestión eficiente y austera. Este comportamiento nos posiciona por encima de los ratios promedio del mercado asegurador, consolidando una ventaja competitiva en términos de estructura de costos.

Además, la estabilidad de estos gastos respecto de las primas emitidas a lo largo de los últimos ejercicios reafirma una administración prudente y controlada, que contribuye a preservar la competitividad, rentabilidad y productividad de la compañía.

| CONCEPTO                            | TOTAL                   |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Estructura Técnica                  | \$ (300.251.223.782)    |
| Estructura Financiera               | \$ 308.099.941.259      |
| Resultado de Operaciones Ordinarias | \$ 7.848.717.477        |
| Impuesto a las Ganancias            | 0                       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>      | <b>\$ 7.848.717.477</b> |

# Nuestro Grupo

Federación Patronal Seguros S.A.U. presta a las empresas del Grupo Económico: Federación Patronal Retiro S.A., Federación Patronal Reaseguros S.A. y Federación Patronal Cooperativa, una cobertura integral de servicios profesionales, orientados a satisfacer las necesidades operativas, administrativas y estratégicas de las Compañías que lo integran. Estos servicios comprenden:

- Recursos Humanos:  
Gestión integral de personal, selección, evaluaciones y capacitaciones.
- Finanzas:  
Administración y asesoramiento financiero, gestión de inversiones y liquidez.
- Impuestos:  
Liquidación y presentación de impuestos, cumplimiento fiscal y atención de requerimientos.
- Prevención de Lavado y Fraude:  
Implementación de controles y políticas para mitigar riesgos y cumplir normativas.
- Servicios Transversales:  
Soporte operativo en áreas como Legales, Sistemas, Logística y Datos.
- Locación de inmuebles:  
Provisión de espacios físicos y mobiliario para el desarrollo comercial.

Todos estos servicios se prestan bajo condiciones contractuales claras, con vigencia definida, compromiso de confidencialidad y defensa ante reclamos de terceros, asegurando la calidad, eficiencia y seguridad en la gestión de las operaciones del Grupo Económico.

# Siniestros y Legales



Durante los Ejercicios anteriores, el mercado en su conjunto atravesó una coyuntura económica especialmente compleja, marcada por una inflación en ascenso, volatilidad cambiaria, restricciones a las importaciones y escasez de repuestos, entre otros factores. Esta inestabilidad dificultó considerablemente la determinación y normalización de nuestros costos, representando un gran desafío para sostener la calidad total del servicio brindado. Aun así, Federación Patronal mantuvo su compromiso con la excelencia, especialmente en la gestión de siniestros, que nos distingue en el sector.

En contraste con ese escenario, el presente Ejercicio se desarrolla en un contexto que podríamos definir como "previsible". Por primera vez en varios años, se percibe una incipiente estabilidad en los precios, el tipo de cambio y ciertos indicadores económicos.



**"La eficiencia se convierte en un factor clave para la supervivencia en un entorno cada vez más competitivo"**

: : : : :

Dr. Guillermo Cardelli  
**Gerente de Siniestros y Legales**

Aunque este panorama puede parecer más favorable, también implica un cambio en las reglas de juego: el negocio u oportunidad pasa de estar en un lado y hay que salir a encontrarlo en otro, volviendo así al entorno cada vez más competitivo.

Este nuevo contexto nos plantea un desafío diferente. Además de continuar garantizando la calidad total del servicio, debemos redoblar nuestros esfuerzos en la eficiencia operativa, con el objetivo de resguardar la rentabilidad sin perder de vista los estándares que nos caracterizan.

# Principales Gestiones

## Nuevo Desarrollo de Denuncias en SELF

Implementamos una mejora clave en SELF que permite a los Productores Asesores generar denuncias de cualquier ramo de forma 100% autónoma, sin necesidad de intervención de un analista interno. Este avance optimiza nuestros procesos internos, agiliza los tiempos de gestión y fortalece la autonomía de los Productores Asesores de Seguros, brindándoles una experiencia más eficiente y directa.

## Implementación del Nuevo Sistema

Al cierre de este Ejercicio, todos los sectores operativos de Siniestros ya operan al 100% con el nuevo sistema MARS que reemplazó a nuestro Sistema Central.

Durante el próximo período, se continuará con la migración e implementación de las pantallas correspondientes al Área de Legales, consolidando así la transformación tecnológica en toda la gestión de siniestros.

**625.733**

Denuncias

- 0,6 % | Ejercicio N° 101: 629.730

**1,13**

Índice de Precios de Siniestros

+ 10 % | A junio 2024: 1,02

**9.206**

Juicios

- 6,91 % | Ejercicio N° 101: 9.890

# Inundación de Bahía Blanca

El pasado 7 de marzo la ciudad sufrió el evento catastrófico más importante de su historia. En horarios matutinos en los que toda la ciudad comenzaba con su actividad cotidiana, familias llevando a sus hijos al colegio y movilizándose hasta sus trabajos, la intermitente lluvia se transformó en un diluvio que dejó casi 300 milímetros de agua cercando la ciudad, dejando destrozos nunca antes vistos. Aquello, que para quienes lo vivieron fue traumático, imponía que nuestra empresa esté a la altura humana y de servicio.

Nuestra memoria emotiva nos llevaba a recordar aquel abril de 2013 donde la ciudad que nos vio nacer había padecido similar situación a nuestros hermanos Bahienses, conociendo por experiencia propia la situación que se podía estar presentando y los pasos a seguir. Fue así, que el mismo 7 pero por la tarde se dieron los primeros pasos, con los pocos contactos que podíamos tener, de un plan estratégico para poder atender un evento de magnitudes nunca antes visto para nuestra Agencia Bahía Blanca.

Rutas dañadas y la imposibilidad de llegar la semana posterior, hizo que la logística comenzara a desarrollarse allí por mediados de marzo. La liquidación de este tipo de siniestros era conocido,

pero ante la magnitud del mismo las decisiones pasaron por robustecer, con reglas claras y siempre pensando en el servicio, cada eslabón de ese proceso con personal abocado exclusivamente a dicho evento. Comenzando por el indispensable aporte de nuestros productores para tomar las denuncias de los siniestros de automotores y hogar, coordinando inspecciones desde el primer día, contando con el equipo de inspecciones de Casa Matriz en la ciudad a partir de los primeros días del evento, los cuales lograron verificar el 90% de los siniestros en tiempo récord, dándole paso a liquidación administrativa de los siniestros por todos nuestros equipos de analistas, especialmente los analistas de siniestros en la agencia y los equipos nacionales de Liquidaciones de siniestros totales de automotores y Liquidaciones patrimoniales de riesgos varios.

Todo este esfuerzo y planificación coordinada lograron que a poco más de 60 días ya habíamos liquidado mas del 50% de los casos de automotores y nos encontramos con la emergencia finalizada en lo respectivo a las coberturas afectadas de hogar.



## Eventos de Granizo

El segundo semestre del Ejercicio trajo nuevos desafíos climáticos que pusieron a prueba nuestra capacidad operativa y de respuesta. En distintos puntos del país, fuertes tormentas de granizo provocaron miles de siniestros, movilizando a nuestros equipos técnicos, Productores Asesores de Seguros y talleres para brindar soluciones rápidas y efectivas a los Asegurados.

### Bahía Blanca

Evento ocurrido el 2 de febrero con más de 2.000 vehículos afectados, con órdenes de reparación por \$ 4.951.794.493.

### Rosario

Evento ocurrido el 28 de marzo con más de 2.000 denuncias y 1.545 órdenes emitidas por un total de \$ 3.840.684.585.

### Avellaneda y Zona Sur del AMBA

Evento ocurrido el 17 de abril con el mayor importe registrado por la Compañía, con 10.120 denuncias. En menos de 48 horas se organizaron 70 centros de reparación, alcanzando casi 100 talleres disponibles.

Se habilitaron además dos Centros Exclusivos en Avellaneda y Bernal. Al cierre del Ejercicio, se habían emitido 7.152 órdenes por un total de \$ 5.830.315.027.

**+ 14.000**

**Vehículos Reparados**

## Otras Gestiones

### Proyecto Pagos de Legales

Finalizamos con éxito la implementación del proyecto de descentralización y automatización de pagos en el Área de Legales. Durante el Ejercicio se generaron más de 173.000 compromisos de pago vinculados a litigios, de los cuales el 91% se procesó de forma automática, sin intervención manual de analistas. Esto permitió mantener una demora promedio de solo 4 días hábiles, mejorando significativamente la eficiencia operativa.

### Ampliación de la Red de Servicios Técnicos

Continuamos fortaleciendo y expandiendo nuestra red de servicios técnicos en todo el país, ofreciendo un servicio diferencial que incluye el retiro a domicilio del bien dañado, su evaluación, reparación y garantía.

Al cierre del Ejercicio, contamos con más de 280 prestadores activos distribuidos en todo el territorio nacional, lo que nos permite brindar una atención más cercana, eficiente y de calidad.

### Portal de Contacto Prestadores

Se realizó la primera etapa de implementación del portal de contacto para todos nuestros prestadores, con el objetivo de centralizar y sistematizar en una misma herramienta la comunicación con los más de 10.000 prestadores que gestionamos en el área.

A la fecha de cierre de Ejercicio se gestionaron más de 6000 casos en la herramienta de 8 roles de prestador diferentes.

## Proyectos en Curso

### Gestión de Reclamos Online

Se encuentra en desarrollo un nuevo módulo en la aplicación de reclamos on-line para que la gestión integral del reclamo se realice desde la web, optimizando el proceso, mejorando el servicio y los tiempos de resolución.

### Integración para Compra de Cristales

Nos encontramos implementando un nuevo proceso de integración con el principal fabricante de cristales para automatizar la definición de precios en órdenes de reposición, mejorando el servicio al PAS y optimizando el proceso de compra.



**Reclamos  
Online**



# Sistemas

• • • •



**E**n un entorno cada vez más dinámico y competitivo, la evolución tecnológica y organizacional se vuelve clave para seguir generando valor.

En este contexto, desde nuestra área estamos evolucionando la forma en que trabajamos, incorporando metodologías que nos permiten medir y optimizar el tiempo y los costos invertidos en cada proyecto.

Formalizamos la estructura del sector de Operaciones y Servicios, responsable de la gestión de Proyectos a través de PMs, de la administración de la fuerza de programación de la empresa y de la administración de las contrataciones con proveedores.

Implementamos una metodología de trabajo que permitió conocer los tiempos invertidos en cada necesidad, logrando describir con información objetiva el esfuerzo dedicado a cada proyecto, gerencia, tecnología y tipo de necesidad.

Diseñamos un esquema de evaluación continua para los profesionales contratados bajo modalidad de "staffing", con revisiones trimestrales que permiten validar tanto la necesidad de su incorporación como su desempeño.

En paralelo, desarrollamos herramientas que centralizan la comunicación y mejoran la trazabilidad. Asimismo, iniciamos la reutilización de componentes para hacer más eficientes nuestros desarrollos, unificando criterios de programación en los distintos Sistemas.



## **“Estamos consolidando equipos clave y modernizando nuestra infraestructura con soluciones en la nube de AWS y Oracle”**

• • • • •  
• • • • •

**Sr. Diego Calderón  
Gerente de Sistemas**

Nuestra evolución incluye también la migración de servicios y aplicaciones a la nube, lo que nos brinda mayor escalabilidad y eficiencia operativa, estamos consolidando equipos clave y modernizando nuestra infraestructura con soluciones en las nubes de Amazon (AWS) y de Oracle. Estos cambios nos permitieron lograr mayor flexibilidad en la disponibilidad de servicios, ahorros significativos en gestiones operativas del equipo técnico y una escalabilidad automática, facilitando una respuesta más ágil a las demandas del negocio.

La nueva arquitectura contratada en AWS, por ejemplo, se encuentra distribuida entre zonas de EE.UU. y Argentina, lo que nos permite mejorar los tiempos de respuesta y adaptarnos con mayor flexibilidad a los requerimientos de nuestros servicios expuestos, optimizando así la disponibilidad de la operación.

Estas iniciativas no solo nos permiten ser más eficientes y ágiles, sino también estar mejor preparados para responder a los desafíos del negocio y seguir generando valor en un entorno de constante cambio y evolución.

¡El futuro es ahora y estamos listos para enfrentarlo con innovación y tecnología!

# Área de Desarrollo y Servicios

## Migración de Sistema

Continuamos transitando el cambio de nuestro Sistema Core, con el objetivo de reemplazar el antiguo sistema basado en Oracle Forms por una solución más moderna y flexible basada en Java, Angular y la implementación de microservicios.

Dentro de los avances y la evolución de esta migración, destacamos los siguientes hitos:

- Implementamos un sistema que nos permite evaluar la complejidad de cada requerimiento y estimar el tiempo necesario para su resolución. Esta herramienta nos ayuda a detectar desvíos con anticipación y a trabajar proactivamente en la definición de prioridades.
- Se implementaron estrategias de migración que permitieron ahorrar esfuerzos y tiempos de desarrollo. Particularmente el proyecto reingeniería masiva de reportes y procesos, permitió unificar más de 300 pantallas del antiguo sistema Rector en una sola interfaz del nuevo sistema MARS. En el Ejercicio 103 continuaremos con la reingeniería masiva de tablas.
- Junto a las distintas áreas de negocio, continuamos identificando pantallas redundantes, obsoletas o fuera de uso, que quedan excluidas del alcance de la migración, optimizando así el esfuerzo y los recursos involucrados

**508**

**Pantallas Migradas**

Ejercicio N° 102

## Migración de Servicios y Aplicaciones

Nos encontramos migrando nuestras aplicaciones a una plataforma de orquestación denominada OCP, que permite optimizar la gestión y el despliegue de las mismas de manera coherente.

- Implementamos un mecanismo de priorización, organización y seguimiento que permitió acelerar el avance del proyecto.
- De las 29 aplicaciones previstas para migrar, al cierre del Ejercicio, un 35% ya se encuentran en ambiente productivo, marcando un avance significativo en el proceso

## Reutilización de Componentes

El proyecto Denuncia de Otros Riesgos en nuestro sistema SELF fue el primero en el que se reutilizaron los servicios y webcomponents de MARS en otra aplicación. De esta manera, se modernizó nuestra aplicación para Productores Asesores de Seguros, agilizando tiempos de desarrollo y haciendo más eficiente el mantenimiento y gestión de nuestros programas.

## Portal de Contacto (PdC)

Superamos el millón de casos de Productores Asesores de Seguros gestionados a través de nuestro Portal de Contacto. Un desarrollo interno que continúa creciendo:

- Implementamos PdC Prestadores, que ya superó los 2000 casos gestionados por más de 600 Abogados, Gestores, Médicos y Liquidadores.
- Comenzamos a utilizarlo para los llamados y mensajes recibidos a través del Contact Center. Ya gestionamos más de 100.000 contactos durante la segunda mitad del Ejercicio.

# Soporte Técnico

Avanzamos en la modernización de la administración de notebooks en toda la Empresa mediante la implementación de la plataforma Microsoft 365. Este avance, desarrollado en conjunto con el Área de Ciberseguridad, permitió establecer un esquema de gestión remota y segura, eliminando la necesidad de tareas manuales y presenciales para actualizaciones. Gracias a esta transformación, se optimizan tiempos, se reducen traslados y se mejora la eficiencia operativa, sin comprometer los estándares de seguridad definidos.

También en conjunto con el Área de Ciberseguridad, se implementó un automatismo en ciertas operaciones básicas que involucran a las cuentas de nuestros usuarios, logrando reducir la gestión administrativa sobre situaciones básicas que incluyen gestiones de contraseñas, ingreso desde dispositivos de confianza, ingreso a la VPN, por mencionar algunas.



# Infraestructura

Además de continuar con la migración de nuestras soluciones a las nubes de AWS y Oracle, incorporamos las siguientes tecnologías:

- **Datadog:** Se comenzó a disponibilizar la primera plataforma de observabilidad, que incluye módulos para la gestión integral de los sucesos en dispositivos de hardware y aplicaciones. Esta herramienta abarca desde el monitoreo de pantallas de sistemas como MARS hasta la gestión de infraestructura por los analistas de IT. Además, Datadog se ha convertido en una herramienta central que en el corto plazo nos ayudará a medir el Retorno de Inversión de los desarrollos realizados, beneficiando también a otras Áreas del negocio.
- **OAC (Oracle Analytics Cloud):** Durante el presente Ejercicio se puso operativo el servicio cloud de analítica de datos, marcando un punto de partida en la utilización de servicios de nube para nuestra Compañía. También comenzamos la migración de la Base de Datos que da soporte a este servicio hacia la nube de Oracle.
- **Asistentes de Inteligencia Artificial (IA) dentro del ciclo de desarrollo y operaciones:** Luego de una prueba de concepto realizada en conjunto con los líderes técnicos del Área de Desarrollo, incorporamos los primeros asistentes basados en IA en la plataforma Gitlab, denominados Gitlab Duo. Estos asistentes definen una nueva manera de trabajar para los desarrolladores, sumando capacidades tecnológicas basadas en inteligencia artificial, que redundan en ahorro de tiempos, mejores niveles en los desarrollos, y reutilización optimizada del código de los proyectos, entre otras características.

# Seguridad Informática

Avanzamos en la implementación de las soluciones incluidas en el licenciamiento Microsoft E5, correspondiente al nuevo contrato con la Compañía. Esta integración nos permitió consolidar en una única plataforma diversas gestiones que anteriormente requerían herramientas contratadas por separado, logrando así una optimización significativa de costos y una mayor eficiencia operativa.

Entre las funcionalidades ya incorporadas se destacan las herramientas de prevención de fuga de información (DLP), los programas de capacitación en seguridad informática para usuarios, y las plataformas de simulación de phishing, orientadas al fortalecimiento de la cultura de ciberseguridad. Todas estas soluciones, que antes se gestionaban con proveedores externos, ahora forman parte del portfolio licenciado dentro de la plataforma Microsoft 365, lo que nos permite trabajar de manera más integrada, segura y alineada con los estándares definidos por el área de Ciberseguridad.

- **Zero Trust:** Profundizamos la implementación de la estrategia Zero Trust (confianza cero). Esta estrategia requiere un seguimiento continuo, para mantener un nivel elevado de seguridad en la identificación de dispositivos e identidades que se conectan a nuestras redes y soluciones. En este sentido, el acceso a nuestra VPN pasó a estar también protegida por esta estrategia, sumándose al resto de las tecnologías.
- **Arquitectura cloud de seguridad y balanceo:** Luego de una prueba de concepto exitosa, comenzamos a armar la primera arquitectura 100% cloud para asegurar y balancear el tráfico de nuestras aplicaciones. Hoy, transitando un esquema híbrido de soluciones (dispuestas en nuestros datacenters y en las nubes de AWS y Oracle) estamos en condiciones de afirmar que la capa de seguridad ya está operativa en la nube de AWS, y preparada para afrontar la evolución de nuestras soluciones hasta tener un esquema completo en la nube.
- **SD-WAN:** Finalizamos, en conjunto con las Áreas de Soporte e Infraestructura, la implementación de SD-WAN, una tecnología que permite a nuestras Agencias contar con redundancia en sus conexiones y mayor capacidad de ancho de banda. Esta solución posibilita el uso simultáneo de las conexiones ya existentes en cada locación, sin necesidad de ampliar contratos ni incorporar nuevos enlaces, lo que representa una mejora significativa en eficiencia y costos.

La implementación de SD-WAN marca un punto de partida en la evolución de la conectividad de nuestras Agencias, que actualmente acceden a servicios alojados en nuestros datacenters, y que en el futuro migrarán hacia un esquema cloud o multicloud, más flexible y escalable.

# **Reaseguro**

: : : : :

# Contexto del Reaseguro

Tras varios Ejercicios marcados por una mayor exigencia en la suscripción y un incremento sostenido de precios, las renovaciones del 1º de enero de 2025 reflejaron un cambio de ciclo: se observó una moderación general de tarifas ajustadas por riesgo, impulsada por la recuperación del capital reasegurador y la competencia entre actores tradicionales y capital alternativo.

Los reaseguradores internacionales lograron fortalecer su capital gracias a resultados técnicos positivos, y aunque las condiciones del mercado mundial se encuentran en proceso de adaptación a la nueva oferta de capacidad excedente, hoy se percibe una mayor estabilidad. Sin embargo, persiste la cautela en la suscripción, con una creciente diferenciación por cliente y programa, y un enfoque selectivo frente a riesgos catastróficos y emergentes como el ciberriesgo.

Las restricciones cambiarias limitaron durante gran parte del año el cumplimiento de obligaciones con el exterior. Hasta marzo de 2025, el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) continuó restringido, obligando a las entidades a recurrir a mecanismos alternativos para cancelar primas de reaseguro.

La situación comenzó a normalizarse en abril, tras la eliminación del cepo cambiario y la adopción de un régimen de flotación administrada. Esta medida permitió reanudar gradualmente los pagos al exterior bajo cupos específicos, aunque las deudas previas a diciembre de 2024 debieron regularizarse mediante instrumentos especiales o a través del Contado con Liquidación (CCL), con elevados costos financieros asociados.

Frente a este escenario, Federación Patronal Seguros mantuvo su compromiso con la transparencia y el cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Desde el primer trimestre de 2024 implementamos un plan de regularización que culminó con la cancelación total de las deudas del Sector Reaseguro.

Esta decisión fortaleció nuestra relación con los mercados internacionales, muchos de los cuales habían condicionado las renovaciones a la inexistencia de pasivos pendientes. Gracias a este esfuerzo, la Compañía consolidó su reputación y reafirmó su posición como socio confiable ante los distintos agentes del mercado.

Finalmente, renovamos nuestros contratos automáticos que protegen los ramos de Aeronavegación, Incendio y Riesgos Aliados, Seguro Técnico, Responsabilidad Civil General, Responsabilidad Civil para Directores y Gerentes, Caución, Granizo, Transporte de Mercaderías, Vida y Accidentes Personales, Salud y Cyber, optimizando la oferta de reaseguro disponible y respaldándonos en mercados internacionales de primera línea.

## Reaseguradoras Locales

- Ace American Insurance Company (Sucursal Argentina)
- Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A.
- Aseguradores Argentinos Compañía de Reaseguros S.A.
- Federación Patronal Reaseguros S.A.
- La Meridional Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima
- Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A. (Sucursal Argentina)
- Reaseguradores Argentinos S.A.
- Reunión Re Compañía de Reaseguros S.A.
- Scor Global P&C SE (Sucursal Argentina)
- Starr Indemnity & Liability Company, Sucursal Argentina, de Seguros

## Reaseguradoras Admitidas

Reaseguradores internacionales que respaldan nuestros Grandes Riesgos, en exceso de 35 millones de dólares de suma asegurada. O que actúan como complemento de la colocación local del 25%.

- AIG Europe S.A.
- Allianz Global Corporate & Specialty SE
- Allianz Insurance Company
- Allianz SE
- American International Group UK Ltd
- Arch Insurance Company LTD
- Austral Resseguradora S.A.
- AXA XL Reinsurance LTD.
- Berkley Insurance Company
- Best Meridian Insurance Company

- CCR Re
- Convex Insurance UK LTD
- Endurance Worldwide Insurance Ltd.
- Fidelis Insurance Bermuda Limited
- General Reinsurance Corporation
- Great Lakes Insurance SE
- Hannover Rück SE
- HDI Global SE
- IRB - Brasil Resseguros S.A.
- Liberty Mutual Insurance Company
- Lloyd's
- MAPFRE RE Compañía de Reaseguros S.A.
- Markel Internacional Insurance Co LTD
- Ms Amlin AG
- Munchener Rückversicherungs Gesellschaft
- National Union Fire Insurance Company OF
- Navigators Insurance Company
- Northstandard Limited
- Odyssey Insurance Company
- Partner Reinsurance Europe SE
- QBE Europe NV/SA
- Reaseguradora Patria S.A.
- Renaissance Europe AG
- Royal & SunAlliance Insurance Plc.
- Scor SE
- Sirius Internacional Insurance CO.
- Sompo Japan Insurance Company
- Swiss Reinsurance America Corporation
- Swiss Reinsurance Company LTD
- The United Kingdom Mutual Steam Ship AA
- The West Of England Ship Owners Mutual Insurance Association
- Tokio Marine & Nichido Fire Ins Co Ltd
- XL Insurance Company
- Zurich Insurance Company
- Zurich Insurance Public Limited Company

## Brokers De Reaseguro

- Altius RE Scio. Corredor de Reaseguros S.A.
- América Premium Corredor de Reaseguros S.A.
- Americal Reinsurance Solutions Argentina Sociedad Anónima Corredor de Reaseguros
- Aon Benfield Argentina S.A.
- Arg Group S.A.
- Carpenter Marsh Fac Argentina Corredores de Reaseguros S.A.
- Guy Carpenter & Company S.A.
- Lockton Corredores de Reaseguros S.A.
- Rbs Reinsurance Broking Services Corredores de Reaseguros S.A.
- Re Solutions S.A.
- Special Division Corredores de Reaseguros S.A.
- Ten Broking Corredores de Reaseguros S.A.
- THB Argentina Corredor de Reaseguros S.A.
- Willis Towers Watson Corredores de Reaseguros S.A.

# Nuestro País

• • • •



• • • •

# Riesgos Corporativos

## Ciudad de Buenos Aires

Av. de Mayo 605 - Piso 1

**Sr. Marcelo Fabiano**

Jefe de Agencia

La Unidad de Negocio de Riesgos Corporativos es una estructura de atención exclusiva a brokers, con presencia en todo el territorio de nuestro país.

Uno de los principales desafíos planteados para este equipo es el de continuar fortaleciendo nuestra presencia en el segmento de grandes riesgos y riesgos corporativos, enfocados en las empresas más relevantes del país.

Se ha incrementado su cartera de clientes, con el consecuente aumento de primas emitidas, mayor cantidad de certificados y una mejora en los índices de siniestralidad, especialmente en el ramo de Automotores.

Cerramos el Ejercicio con una prima total de \$ 41.022.890.071, lo que representa un crecimiento del 97% respecto al período anterior y destacándose que en los ramos Patrimoniales el incremento de la prima fue del 183%. Parte de este resultado es consecuencia del soporte brindado por las nuevas células nacionales especializadas en ramos específicos.

Este crecimiento demuestra que Federación Patronal se posiciona entre las principales opciones consideradas por los empresarios más influyentes del país al momento de elegir resguardar sus patrimonios.

Esta evolución es gracias al esfuerzo colectivo del equipo de trabajo de la Unidad de Negocios, que se adapta a un entorno cada vez más exigente, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua.

# Mensaje de Agradecimiento



**Sr. Mario Antonione  
Jefe de Agencia Córdoba**

Por segundo año consecutivo tengo el privilegio de participar en la memoria del balance de nuestra compañía como jefe de la Agencia Córdoba. Pero esta vez no es una oportunidad más: será la última en esta función.

Después de 33 años al frente de la Agencia, ha llegado el momento de mi retiro de la actividad diaria. Me jubilo con la satisfacción y el orgullo de haber sido parte de esta gran empresa desde julio de 1992, en un camino que fue posible gracias al constante apoyo de Casa Matriz, al aprendizaje de su cultura y, sobre todo, a los equipos de trabajo que acompañaron cada etapa.

Mis comienzos en Federación no fueron fáciles, pero sí apasionantes. Junto a Belisario Roque, tuvimos la audacia de buscar una compañía que no estuviera en Córdoba y que fuera la mejor del mercado, con la convicción de no cambiar nunca más de rumbo. Recuerdo con gratitud a quienes marcaron mis primeros pasos: al Cr. Oscar Politi, por su confianza inicial; al Cr. Aquilino Madariaga, quien me enseñó el valor de la honestidad, la transparencia y el respeto por el productor como principal cliente; al Cr. Guillermo Vallina, por su firmeza en la administración; y al Cr. Edgardo Jorge del Pecho, que me acompañó en el crecimiento de la Agencia.

Durante todos estos años, Federación Patronal me dio la autonomía necesaria para conducir la Agencia, resolver los desafíos diarios y consolidar vínculos duraderos con nuestra fuerza de venta.

Hoy, con más de 1200 Productores Asesores de Seguros y una facturación anual superior a los \$ 77.000 millones, puedo decir con orgullo que dejó una estructura sólida y un equipo comprometido, preparado para seguir creciendo y mejorando día a día.

Agradezco profundamente a mi familia, que fue mi sostén permanente. Mi esposa y mis tres hijos acompañaron con paciencia mis ausencias y compartieron conmigo el espíritu de Federación Patronal, que siempre fue parte de nuestra vida.

También quiero reconocer a todos los empleados de la Agencia, a quienes estuvieron desde los inicios, a los que hoy forman parte del equipo y a los más nuevos que continúan aprendiendo y transmitiendo la cultura de nuestra Compañía.

Por último, expreso mi agradecimiento al Directorio actual y a los anteriores, por el respaldo constante y la confianza depositada en nuestra gestión.

He sido un privilegiado: pude desarrollar mi carrera en una empresa que me permitió crecer profesional y personalmente, formar una familia y ver cómo dos de mis hijos continúan vinculados a Federación Patronal, siguiendo el camino que con tanto orgullo recorrió.

# Oportunidades y Desafíos



# Minería en Argentina

La minería en Argentina experimenta una expansión significativa, consolidándose como un sector estratégico dentro de nuestra economía. Ante una demanda global creciente de minerales esenciales para la transición energética —particularmente litio y cobre— nuestro país se posiciona como un actor relevante en los mercados internacionales, con la oportunidad de capturar no solo la extracción de recursos, sino también los procesos de transformación y el agregado de valor.

Durante 2024, las exportaciones del sector minero alcanzaron los USD 4.673 millones, (un 15,1% más respecto al año anterior.) Los principales productos son el oro, la plata y el litio, con proyecciones de aumento significativo en cobre. Argentina posee más del 50% de las reservas mundiales de litio, formando parte del denominado "triángulo del litio" en América del Sur, lo que sugiere un potencial considerable para posicionarse como uno de los principales productores a nivel mundial. El sector genera empleo formal significativo, especialmente en servicios mineros y producción de litio.

La articulación entre los sectores público y privado posee una importancia capital para potenciar un modelo de desarrollo minero integral. Desde instituciones públicas se coordina con actores privados el desarrollo de proveedores locales para abastecer las distintas etapas de la actividad. De esta manera, el empleo indirecto que generan las inversiones mineras tiene un alto impacto en provincias con menor diversidad productiva. Esta estrategia de inclusión de proveedores locales en exploración, construcción, producción y cierre de proyectos multiplica los beneficios económicos más allá de la extracción de minerales, contribuyendo significativamente al desarrollo territorial y diversificación económica.

La minería en nuestro país enfrenta desafíos que requieren atención coordinada entre los diversos actores involucrados. La necesidad de infraestructura adecuada, marcos regulatorios previsibles y soluciones que concilien intereses económicos, sociales y ambientales son elementos clave para el desarrollo sostenible del sector. En este contexto, iniciativas como el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones brindan herramientas para atraer inversiones de largo plazo, mientras que políticas de asociativismo y cooperación entre empresas, trabajadores e instituciones públicas fortalecen la capacidad nacional de capturar mayor valor agregado.

El rol de las aseguradoras adquiere particular relevancia ante la expansión minera. Las operaciones extractivas conllevan riesgos específicos vinculados con equipos de alto valor, infraestructura compleja, operaciones en zonas de difícil acceso y exposición a eventos climáticos e inclemencias naturales. La industria aseguradora se posiciona como un actor fundamental para la gestión integral de estos riesgos, permitiendo que las empresas mineras

desarrollen sus operaciones con previsibilidad y confianza. A través de coberturas acordes a los distintos riesgos—que incluyen daños a equipos, interrupción de operaciones, responsabilidad civil y coberturas específicas para la cadena de suministro— las aseguradoras facilitan la inversión y la operatividad sostenida de proyectos. Esta capacidad de respuesta rápida ante siniestros asegura la continuidad de las operaciones y respalda la reconstrucción de infraestructura, contribuyendo a la estabilidad del sector.

Desde nuestra posición, creemos que tanto el diálogo como la coordinación entre la industria minera, las autoridades de regulación, las comunidades locales, trabajadores y el mercado asegurador, permite desarrollar soluciones integrales que potencian un crecimiento equitativo del sector, protejan inversiones y derechos laborales, reconcilien los intereses económicos con responsabilidades sociales y ambientales, y generen un marco de desarrollo sostenible que aumente las capacidades industriales del país.



**USD 4.673  
millones**  
Exportaciones  
del sector minero  
durante 2024.

# Regiones



Nuestra Compañía está presente en todo el país a través de una estructura organizada por Unidades de Negocio, que impulsan y acompañan la labor de los Productores Asesores de Seguros y Organizadores en cada región, garantizando cercanía, eficiencia y un servicio diferencial.

La diversidad cultural y la amplitud territorial de Argentina hacen que cada zona tenga sus propias particularidades. Por eso, nuestras Unidades de Negocio ajustan su dinámica de trabajo para responder de manera flexible y en sintonía con las necesidades de Productores Asesores de Seguros, Organizadores y Asegurados, mediante una respuesta ágil, comprometida y adaptada a cada realidad regional.



# Área Metropolitana de Bs. As.

**\$ 965.877.059.011**

Prima Total de la Región

**143,32%**

Variación interanual

**8.019**

Productores Activos

## Rentabilidad y Readequación de Carteras

Durante el Ejercicio 102, uno de los desafíos centrales de las Unidades de Negocio fue incrementar la rentabilidad y readequar las carteras. Agencia Buenos Aires logró revertir resultados negativos en patrimoniales, alcanzando un desempeño positivo superior a 15 puntos. En Avellaneda, el esfuerzo conjunto con los Productores Asesores de Seguros permitió el saneamiento de carteras y se mejoró la rentabilidad mediante un aumento de la producción. En la Unidad de Negocio de La Plata se impulsó un trabajo enfocado en los asegurados, optimizando carteras a través de visitas técnicas y la desvinculación de clientes deficitarios.

En Quilmes, por su parte, el foco estuvo en la eficiencia operativa y la fidelización de clientes en ART, expandiendo primas gracias a la diversificación y a una emisión optimizada.

En las Unidades de Negocio de Martínez y San Martín, trabajaron junto a los Productores Asesores de Seguros clave para implementar ajustes técnicos y consensuar mejoras, logrando así una reducción sostenida de la siniestralidad en automotores.

Estas experiencias desarrolladas desde diversos enfoques, muestran cómo las decisiones estratégicas coordinadas generan resultados sostenibles y fortalecen la gestión de todo el AMBA.

## Gestión de siniestralidad

La siniestralidad, especialmente en automotores, exigió coordinación y creatividad, enfrentando incluso siniestros climáticos. Nuestras Unidades de Negocio implementaron ajustes en suscripción y condiciones, promoviendo una gestión responsable a través del seguimiento cercano de casos, apoyándose en el análisis de datos y la prevención. El Centro de Inspecciones y Gestión Automotor, consolidó su rol estratégico gestionando más de 115.000 inspecciones y 54.000 reparaciones, con un equipo coordinado de 36 inspectores y más de 285 prestadores activos. Así, la combinación de análisis, coordinación y gestión proactiva permitió enfrentar la siniestralidad con soluciones sostenibles y efectivas.

## Coordinación de Acciones con Seguros de Retiro

El enfoque estratégico fue clave para fortalecer este relanzamiento realizado por la empresa de Retiro de Nuestro Grupo y aportar al crecimiento sostenido de este producto en el Área Metropolitana. En todas las Unidades de Negocio se conformaron equipos especiales para acompañar a los Productores Asesores de Seguros con difusión y capacitación, aprovechando el interés creciente del público por las herramientas de ahorro y previsión.

### La Plata

Avda. 51 Nº 770 (La Plata)

**Cra. María Pía Barla**  
Jefa de Agencia

### Buenos Aires

Adolfo Alsina 815

**Sr. Patricio Sánchez**  
Jefe de Agencia

### Martínez

Av. Santa Fe 2785

**Cr. Alberto Spagnuolo**  
Jefe de Agencia

### San Martín

Carrillo 2283

**Cr. Alberto Spagnuolo**  
Jefe de Agencia

### Morón

García Silva 1270

**Sr. Mariano Larreteguy**  
Organizador Zonal

### Buenos Aires

Centro de Inspecciones  
y Gestión Automotor  
Av. Belgrano 3141

**Dr. Leandro Hana**  
Jefe de Agencia

### Avellaneda

Juan Bautista Palaá 363

**Cr. Matías Decicilia**  
Jefe de Agencia

### Quilmes

Humberto Primo 186

**Dr. Darío Asinelli**  
Jefe de Agencia

# Región Centro

**\$ 151.669.016.226**

Prima Total de la Región

**140,10%**

Variación interanual

**1.595**

Productores Activos

## Evolución y Propósito Compartido

Este Ejercicio representó para la Unidad de Negocio Córdoba un año de consolidación y trabajo sostenido en torno a los objetivos estratégicos planteados. Cada sector orientó sus esfuerzos a fortalecer la cultura de seguimiento, mejorar la calidad de venta, reducir la siniestralidad y potenciar el crecimiento en los ramos clave, promoviendo al mismo tiempo una comunicación interna más fluida y un clima laboral basado en la colaboración y el compromiso.

Implementamos un plan de capacitaciones en los ramos Incendio, Responsabilidad Civil e Integrales, tanto en Producción como en Siniestros, con el objetivo de profesionalizar la gestión y sumar valor al servicio. También se impulsó un plan de captación de riesgos industriales, aprovechando la información de ART para desarrollar estrategias de cross-selling, mostrando cómo la integración entre áreas puede traducirse en nuevas oportunidades.

El ramo Granizo reafirmó su protagonismo consolidando su alcance en esta región en una campaña 2024/2025 con excelentes resultados.

## Gestión de siniestralidad

Se mantuvo un contacto fluido con Organizadores y equipos nacionales de liquidación, alineando estrategias y compartiendo los objetivos estratégicos macro, con un mismo fin: alcanzar las metas colectivas con transparencia y trabajo conjunto.

Se mantuvo la excelente calidad de servicio que nos caracteriza. Incorporamos una médica legista para reforzar el control de las pericias, buscando optimizar la revisión técnica y brindar una mirada más precisa y preventiva en los procesos judiciales.

El desafío continúa, pero la dirección está clara: seguir creciendo con propósito, compromiso y pasión por lo que hacemos.

## Relanzamiento de los Seguros de Retiro

Se trabajó intensamente con los Productores Asesores de Seguros para impulsar la comercialización del producto de la empresa de Retiro de nuestro Grupo Económico. Realizamos una campaña denominada “¡Tu Retiro Comienza Hoy!” que invitó a cada Productor Asesor de Seguros a emitir su propia póliza o la de un familiar, demostrando que el compromiso con el producto también se construye desde adentro.



## Ciudad de Córdoba

Fragueiro 357

**Sr. Gabriel Rubiano**  
Encargado de Agencia

## Córdoba

## Santa Fe

## Santiago del Estero

## Organizaciones dependientes de la Unidad de Negocio Interior

**Lic. Sebastián Cataffo**  
Jefe de Departamento Interior



# Prov. de Bs. As. y La Pampa

**\$ 129.758.524.719**

Prima Total de la Región

**154,96%**

Variación interanual

**1.167**

Productores Activos

## Grandes Desafíos

Desde el comienzo del Ejercicio N° 102, trabajamos con las Organizaciones sobre la base de un análisis profundo de sus fortalezas y debilidades, basándonos en datos de OBI y Signos. A partir de ese diagnóstico, impulsamos a cada uno de los Productores Asesores de Seguros a presentar proyectos concretos que les permitieran crecer y alinearse a los objetivos planteados. En aquellos casos donde no se lograba avanzar, planteamos alternativas de reestructuración, cambio de figura, bajas o integración a otras organizaciones que sí cumplían con las pautas definidas. Fue un trabajo exigente, pero necesario para garantizar que todos operen bajo la misma visión y estándares de calidad.

En paralelo, nos tocó atravesar una situación inédita en materia de siniestros que nos obligó a interrumpir el cronograma previsto, pero la gestión no se detuvo. Rápidamente retomamos con fuerza la iniciativa, alineados a los objetivos definidos por la Gerencia. Reactivamos capacitaciones, reuniones semanales y un seguimiento riguroso que nos permitió alcanzar las metas establecidas: un crecimiento sostenido con una evolución interanual de la cartera por encima de la inflación.

## Gestión de Siniestralidad

El 2 de febrero, Bahía Blanca sufrió una intensa tormenta de granizo que afectó aproximadamente a 2.000 vehículos asegurados. Durante tres meses montamos un taller en el subsuelo de la Agencia en esa ciudad para poder atender los casos de baja complejidad y dar respuesta rápida a nuestros Asegurados.

Cuando todavía estábamos en pleno operativo, apenas un mes después, el 7 de marzo, llegó la peor inundación en la historia de la ciudad, con consecuencias devastadoras para la comunidad: graves destrozos materiales, cientos de damnificados y la pérdida irreparable de 18 vidas.

Esta catástrofe generó más de 1.400 denuncias en el Ramo Automotor, obligándonos a redoblar esfuerzos en un operativo que se extendió por meses y que, al cierre del ejercicio, aún nos encuentra trabajando.

En este contexto tan complejo, logramos sostener el servicio que nos distingue gracias al esfuerzo de todos los colaboradores de la Unidad de Negocio y al apoyo constante de los equipos de Casa Matriz que redoblaron sus esfuerzos para dar soporte a estas dos situaciones.

## Bahía Blanca

Fragueiro 357

### Lic. Luciano Finocchio

Jefe de Agencia

## La Pampa

Organizaciones dependientes de Agencia Bahía Blanca.

## Interior de la Prov. de Buenos Aires y este de la Prov. de Río Negro.

Organizaciones dependientes de  
Departamento Interior de Casa Matriz.

# Región Cuyana

**\$ 62.028.297.150**

Prima Total de la Región

**164,71%**

Variación interanual

**723**

Productores Activos

## Desarrollo y Expansión

Históricamente nuestra presencia en esta región demostró una elevada concentración de nuestra producción en el Gran Mendoza. Durante este Ejercicio continuamos con el desafío de generar un desarrollo comercial más atomizado en el resto de la región, incorporando nuevos Productores Asesores de Seguros en el interior de la provincia de Mendoza como así también en las vecinas provincias de San Juan y San Luis.

En relación al objetivo general de recomposición de la rentabilidad, cerramos el ejercicio con una baja de 31 puntos de siniestralidad en autos, y a su vez, un descenso de 37 por ciento en el agregado de todos los ramos de esta Unidad de Negocios. Este resultado, sumado a un crecimiento de la producción en más de un 100% de nuestra cartera, ha sido posible gracias a un equipo de trabajo que cada año demuestra su solidez y compromiso.

A futuro, continuamos atentos a la evolución de la actividad minera ya que cada vez son más las señales gubernamentales y los anuncios de privados que confirman una tendencia de apertura minera que se concretará en el corto y mediano plazo.

## Gestión de Siniestralidad

El foco de la siniestralidad se encuentra en el Seguro de Automotores que viene de años complejos, donde los crecientes costos de reparación afectaron claramente la rentabilidad del ramo. El desafío esta vez estuvo en ajustar las variables de suscripción y la selección de riesgos para amortiguar el desfasaje de entre prima y siniestralidad, siempre con la premisa de mantener la calidad de servicio que ha caracterizado a nuestra Empresa en los más de cien años de vida.

## Impulso a Federación Patronal Seguros de Retiro

Otro de los hitos relevantes de este período fue el relanzamiento del Seguro de Retiro Individual de la Empresa de Nuestro Grupo. Acompañamos a esta Compañía mediante acciones que le aportaran visibilidad, capacitando a Productores Asesores de Seguros y Organizadores e incentivándolos a compartir experiencias entre ellos. La respuesta fue muy positiva y se tradujo en un crecimiento en la cantidad de pólizas vigentes y en el interés constante por parte de los productores que hoy operan el ramo. Este resultado habla del compromiso de los suscriptores de nuestra Agencia y de su espíritu comercial inquieto.



## Ciudad de Mendoza

Fragueiro 357

**Lic. Elio Lombardi**  
Jefe de Agencia

**Mendoza**

**La Rioja**

**San Juan**

**San Luis**

## Organizaciones dependientes de la Agencia

**Mendoza.**



# Región Noreste Argentino

**\$ 24.413.766.377**

Prima Total de la Región

**140,75%**

Variación interanual

**340**

Productores Activos

## Departamento Interior

Casa Matriz

**Lic. Sebastián Cataffo**  
Jefe de Departamento Interior

**Formosa**

**Chaco**

**Corrientes**

**Entre Ríos**

**Misiones**

**Organizaciones dependientes de la Unidad  
de Negocio Interior.**

## Análisis de Riesgos y Suscripción Selectiva

En esta región, se llevaron a cabo controles específicos sobre actividades con alta exposición al riesgo, propias de su dinámica productiva. En particular, se puso el foco en la actividad yerbatera, donde los secaderos representan un punto crítico por su nivel de siniestralidad. A partir de un análisis técnico detallado, se ajustaron los criterios de suscripción y se limitaron al máximo los riesgos patrimoniales vinculados a esta actividad. Esta decisión responde a una estrategia preventiva que busca proteger la sostenibilidad del negocio, garantizando al mismo tiempo una gestión responsable y alineada con los estándares de calidad y prudencia que nos caracterizan.

Este trabajo fue posible gracias al compromiso de nuestros Organizadores que aceptaron estas limitaciones y colaboraron con la adecuación.

Aquellos riesgos que se mantuvieron corresponden a asegurados integrales, que se encuentran alineados a los objetivos planteados.

## Desarrollo Comercial

El trabajo realizado desde la calidad de suscripción, también tuvo en paralelo una arista comercial con los Productores Asesores de Seguros.

Apalancados en el impulso que generó el relanzamiento del producto de Federación Patronal Seguros de Retiro, también se generaron acciones comerciales para el crecimiento en Riesgos Varios y Seguros de Personas.

Estas acciones coordinadas con nuestra fuerza de venta, generó un crecimiento porcentual en operaciones superior a la media de la compañía, llegando a ubicarse cerca del 4%.



# Región Noroeste Argentino

**\$ 22.236.069.348**

Prima Total de la Región

**135,69%**

Variación interanual

**463**

Productores Activos

## Grandes Desafíos

Durante el Ejercicio 102, la región evidenció un crecimiento sostenido en la prima anualizada, impulsado por el fortalecimiento de la red comercial y la expansión de coberturas. La evolución registrada representa un incremento en prima, reflejando una tendencia ascendente que continúa consolidándose.

Parte de este resultado se atribuye a la incorporación de más de 80 Productores Asesores de Seguros nuevos vinculados a organizaciones que operan en la región, ampliando significativamente nuestra fuerza de venta y capacidad de cobertura territorial.

Reestructuramos nuestro equipo de ejecutivos comerciales para brindar un mejor servicio y potenciar oportunidades de negocio. Con foco en la especialización por segmentos, logramos generar nuevos negocios en sectores estratégicos. Un ejemplo de esto es la renovación del vínculo con el Colegio Medico de Tucumán y la Asociación Tucumana de Anestesiología Analgesia y Reanimación, en la que se ampliaron las coberturas ofrecidas a sus asociados, fortaleciendo el compromiso institucional y la propuesta de valor.

## Gestión de Siniestralidad

Logramos una mejora sustancial en indicador de siniestralidad, como resultado de múltiples gestiones coordinadas entre el equipo comercial y siniestros de agencia, interviniendo activamente en los parámetros de calidad de venta y la diversificación de la suscripción.

## Un Producto Innovador en la Región

A partir del relanzamiento de los Productos de Retiro de la Compañía de nuestro Grupo Asegurador, realizamos campañas de difusión y un programa de incorporación de Productores Asesores de Seguros especialistas en la gestión de este tipo de pólizas.

Una característica peculiar, es que estos especialistas son tanto locales como de otras Unidades de Negocio. Al cierre del Ejercicio se observan resultados contundentes de las diversas acciones implementadas, respaldando que la clave es insistir y colaborar activamente con nuestros Productores Asesores de Seguros.



## Agencia N.O.A.

José Rondeau 875 - San Miguel de Tucumán

**Cr. Agustín Serenelli**

Jefe de Agencia

## Tucumán

## Catamarca

## Salta

## Jujuy

**Organizaciones dependientes de la  
Unidad de Negocio N.O.A.**



# Patagonia

**\$ 75.948.321.561**

Prima Total de la Región

**156,78%**

Variación interanual

**440**

Productores Activos

## Departamento Interior

Casa Matriz

**Lic. Sebastián Cataffo**

Jefe de Departamento Interior

## Neuquén

## Río Negro

## Santa Cruz

Organizaciones dependientes de la Unidad  
de Negocio Interior.

## Chubut

Organizaciones dependientes de la Unidad  
de Negocio Bahía Blanca.

## Tierra del Fuego

Organizaciones dependientes de la Unidad  
de Negocio Avellaneda.

## Alta Dispersión Geográfica

Esta región es la que presenta con mayor claridad nuestra flexibilidad y capacidad de adaptarnos a las distintas realidades demográficas, culturales y geográficas de nuestro país.

Nuestra actividad debe aportar soluciones a personas y empresas que se dedican a la producción de energía, a la minería, al turismo, a la ganadería extensiva o a producciones agroforestales., entre otras.

En esta región se lograron consolidar vínculos comerciales con importantes operadores que desarrollan distintos tipos de obras y servicios de apoyo a la industria petrolera, principalmente en Vaca Muerta, yacimiento ubicado en la Provincia de Neuquén. Esto nos permitió incrementar nuestra participación en el segmento de Gas y Petróleo el cual se encuentra en pleno desarrollo y con una importante proyección de crecimiento. Se iniciaron también nuevos vínculos comerciales con empresas dedicadas a las energías renovables, principalmente dedicadas a la construcción y armado de parques solares considerando una importante proyección en el desarrollo de sus actividades producto del potencial de crecimiento de este tipo de energías.

## Gestión de las Variables de Negocio

Si bien esta es una región donde la siniestralidad no representaba un flagelo como en AMBA y otras zonas, se trabajó coordinadamente con el resto de las Unidades de Negocio para aplicar los mismos criterios de mejora en la suscripción y las condiciones de contratación.

Es una región con riesgos especiales por el tipo de industrias que existen, lo que presenta desafíos particulares tanto al momento de suscribir como de liquidar siniestros.

En ese sentido se reforzó el vínculo con los Organizadores y el contacto con los liquidadores de Siniestros, promoviendo el seguimiento cercano de casos.

# **Siniestros Relevantes**

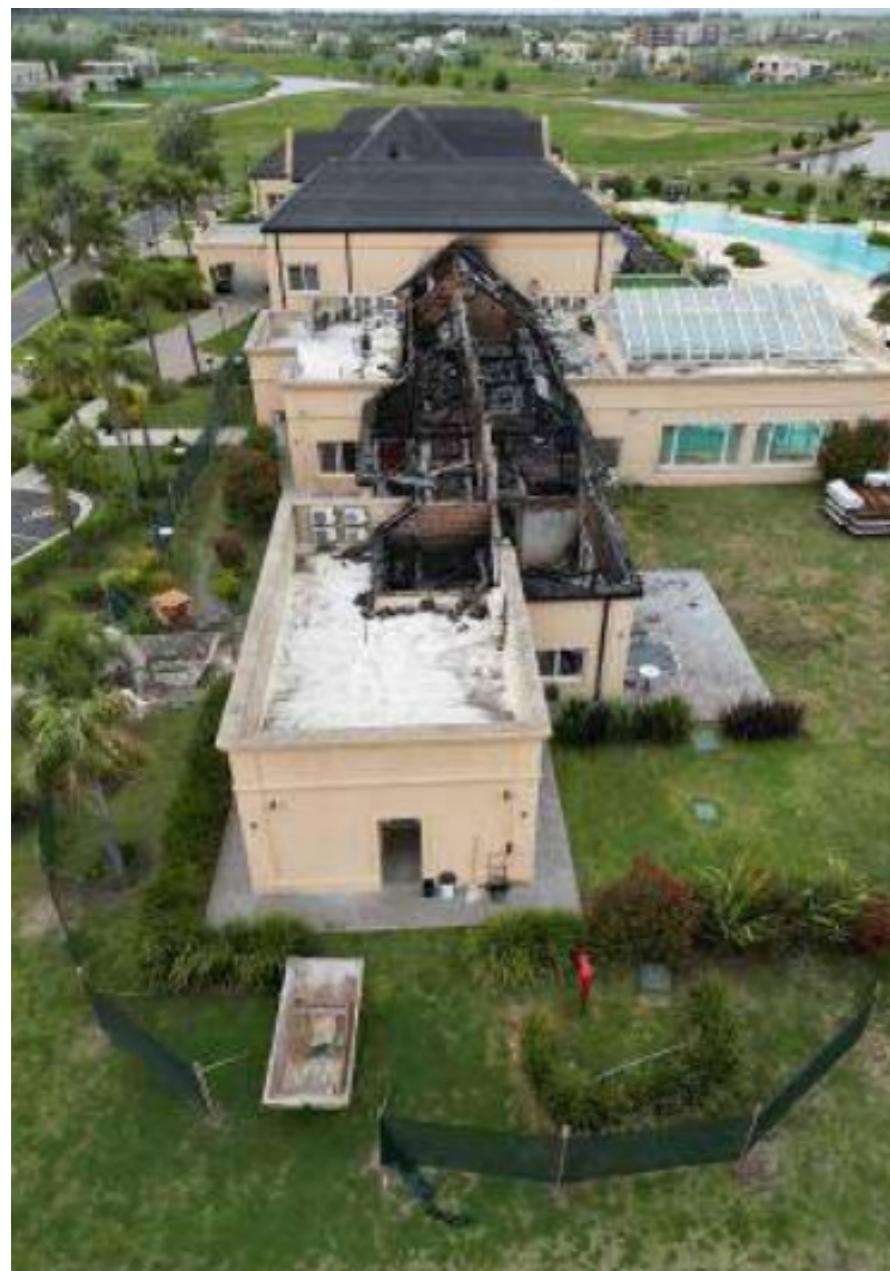
• • • • •

## Siniestro 1/1159 - Integral para Countries

### Incendio del SPA de un Barrio Privado - La Plata. Bs. As.

Costo del Siniestro \$ 684.407.444

Se originó por un incendio de gran magnitud en el sector SPA de un Club House, que afectó aproximadamente 350 m<sup>2</sup> del inmueble, causando daños en las instalaciones fijas, el mobiliario y los sistemas de climatización, calefacción y aire acondicionado. El fuego alcanzó también varios locales sanitarios y toilettes de apoyo que complementan a las salas de masajes y de relax, incluyendo el equipamiento fijo de los vestuarios y baños, artefactos de loza sanitaria, grifería, etc.



## Siniestro 1/3026 - Todo Riesgo Operativo

### Daño en Usina de Energía - Modesto Maranzana. Córdoba

Costo del Siniestro (aún proceso de liquidación) - USD 75.000

Se presenta la avería de una turbina a causa que provoca un pequeño incendio y daños materiales a las instalaciones. El monto indemnizado al cierre del Ejercicio corresponde a un adelanto. El daño total estimado es de aproximadamente USD 300.000 que incluye también la cobertura de Pérdida de Beneficios.



## Siniestro 9/791 - Seguro Técnico

### Incendio de una Cosechadora - 9 de Julio. Bs. As.

Costo del Siniestro \$ 136.420.929

Durante las tareas en el campo, una cosechadora se incendió a unos 10 km de la localidad de 9 de Julio, provincia de Buenos Aires. El fuego afectó unas 4 hectáreas de trigo y provocó daños en la máquina, utilizada para trabajos a terceros. El trigo contenido en la tolva también resultó afectado tanto por el fuego, como por el calor y el agua empleada para extinguir el incendio.

## Siniestro 1/2286 - Todo Riesgo Operativo

### Incendio en Fábrica de Aberturas - San Martín. Bs. As.

Costo del Siniestro USD 187.131

En una empresa dedicada a la fabricación de puertas en carpintería metálica, se produjo un incendio de importante magnitud que tuvo origen en la nave de pintura, ocasionando daños significativos en el edificio, maquinarias, instalaciones y mercaderías. Las llamas dañaron la estructura del inmueble y provocaron el colapso del techo, por lo que hubo que proceder a demoliciones parciales y apuntalamiento de edificios linderos.



## Siniestro 1/2467 - Todo Riesgo Operativo

### Incendio en Laboratorio de Jabones - Burzaco. Bs. As.

Costo del Siniestro USD 791.486

En un laboratorio dedicado a la fabricación de productos de cosmética, farmacia y perfumería, se produjo un incendio de gran magnitud que se originó en el área de elaboración de semi-sólidos de perfumería y se extendió rápidamente hacia el depósito cercano, causando importantes daños en el edificio, maquinarias, instalaciones, materias primas y mercaderías.

## Siniestro 1/1369 - Incendio

### Incendio de depósito de Yerba Mate - Oberá. Misiones.

Costo del Siniestro \$ 302.851.319

Se produjo un incendio en una de las cámaras de secado de yerba mate canchada embolsada, mientras la planta operaba con normalidad. El siniestro se habría originado por el sobrecalentamiento interno de una bolsa ubicada en la base de una estiba, derivado de condiciones térmicas y de humedad que favorecieron la ignición del material. Los daños fueron de gran magnitud, con destrucción de una importante cantidad de mercaderías y maquinarias del sector afectado.



## Siniestro 1/5076 - Explotaciones Forestales

### Temporal en Explotación Forestal - Villa Olivari. Corrientes.

Costo del Siniestro USD 144.000

Un temporal con fuerte viento activa la cobertura de HVCT, provocando daños y pérdidas de madera en pie (plantaciones de pino y eucalipto)



## Siniestro 25/4948 - Integral de Comercio

### Incendio de Pinturería - Federación. Entre Ríos.

Costo del Siniestro \$ 344.954.317

El incendio de grandes dimensiones se produce por sobrecalentamiento de la mercadería. Las llamas consumieron la pinturería, un local lindero además de dos departamentos que estaban situados arriba de este espacio.



## Siniestro 1/3004 - Todo Riesgo Operativo

### Reacción Química Descontrolada - 9 de Abril. Bs. As.

Costo del Siniestro USD 241.570

En una planta que fracciona y distribuye productos químicos industriales, se produjo un embalamiento térmico en uno de los tanques de peróxido de hidrógeno al 70%.

El aumento de temperatura, estimado en 80 °C, superó la capacidad de venteo prevista del tanque. Esto provocó que se rompiera el techo del mismo, liberando oxígeno a presión y causando deformaciones en la estructura del sector afectado.



## Siniestro 24/1105 - Combinado Familiar

### Incendio en Casa de Familia - La Plata. Bs.As.

Costo del Siniestro \$ 619.648.251

Se inicia un incendio en una importante casa en un barrio privado debido a la explosión de una estufa de bioetanol. La familia intenta extinguir el mismo pero el fuego avanza rápidamente y se expande al resto de la casa.

## Siniestro 9/511 - Seguro Técnico

### Incendio de una Pala Cargadora - Villa Constitución. Santa Fe.

Costo del Siniestro \$ 300.462.870

La máquina se encontraba trabajando cuando se produjo un incendio que la afectó en su totalidad. De forma accidental cayó material en estado incandescente del balde que estaba siendo retirado de la colada del horno, fondo de cuchara. Parte de la escoria a elevada temperatura precipitó en el piso y permitió el contacto con los neumáticos, los cables y mangueras hidráulicas situados bajo la máquina, formalizando un foco de fuego.



## Siniestro 1/1365 - Incendio

### Incendio en un Frigorífico - Ciudad de Córdoba - Córdoba

Costo del Siniestro \$ 147.151.513

Se produce una interrupción del suministro eléctrico generando daños materiales en mercadería congelada. Específicamente en las cámaras donde se almacenan helados.

## Siniestro 1/2058 - Todo Riesgo Operativo

### Incendio en Curtiembre - Las Toscas. Santa Fe.

Costo del Siniestro USD 855.130

Se produce un incendio en uno de los compresores de aire de la planta de la curtiembre. Las llamas entran en contacto con el material de la cubierta, propagándose al Área contigua de embarque. El incendio continúa trasladándose por los techos hacia el sector de semicurtido y almacén, donde alcanza a los cueros terminados y almacenados en pallets de madera.



## Siniestro 9/803 - Seguro Técnico

### Destrucción de Sistema de Riego - Fraga. San Luis

Costo del Siniestro \$ 93.458.036

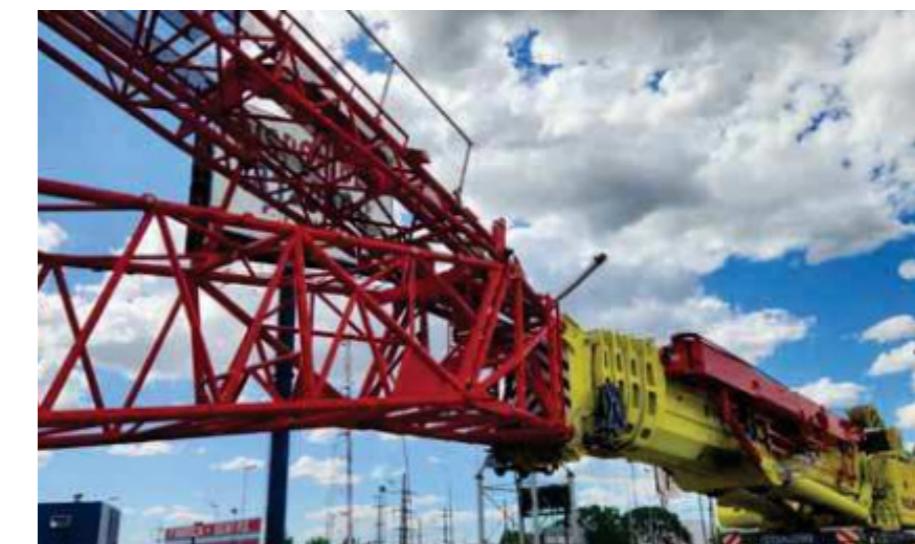
Se producen daños en un sistema de riego Pivot Valley. Una tormenta con fuerte viento provoca su desplazamiento y vuelco, generando daños parciales a la maquinaria asegurada.

## Siniestro 9/635 - Seguro Técnico - Maquinaria

### Rotura de una Grúa - El Talar. Bs.As.

Costo del Siniestro \$ 213.266.786

Un camión grúa sufrió un daño mecánico mientras operaba. Como consecuencia, resultó afectado el cilindro del equipo. No se registraron víctimas ni lesionados; únicamente se produjeron daños materiales.



## Siniestro 1/3008 - Todo Riesgo Operativo

### Incendio de un Supermercado - Tolhuin. Tierra del Fuego

Costo del Siniestro \$ 1.955.255.145

Se produjo un incendio de gran magnitud que dejó el edificio destruido e inoperable. El fuego tuvo origen en la vía pública, precisamente en un bolsón colmado con cajas que se dejan afuera para el recolector de reciclables.

El fuego rápidamente se propagó sin oposición hacia el contrafrente del depósito, que cuenta con estanterías y cámaras frigoríficas que ocupan la Planta Baja y al entrepiso de madera superior que estaba colmado de mercaderías y material de empaque.



## Siniestro 24/27581 - Combinado Familiar

### Incendio de una Vivienda - El Bolsón. Río Negro.

Costo del Siniestro \$ 117.221.250

Se produce un incendio de interfase en la zona de Confluencia - Wharton. Este tipo de incendios se desarrollan en zonas donde se mezclan áreas pobladas con áreas de vegetación, como bosques o pastizales. Representan una amenaza significativa porque afectan tanto a la infraestructura humana (viviendas, edificios) como a la vegetación natural.



• • • • •

## Siniestro 9/1491 - Seguro Técnico

### Destrucción de Perforadora - Puerto Deseado. Santa Cruz

Costo del Siniestro \$ 330.000.000

Se produce el vuelco de una máquina perforadora mientras era transportada en un carretón hacia el lugar donde debía realizar las operaciones. El vuelco produjo múltiples deterioros a la unidad afectando tanto la parte motriz como funcional.

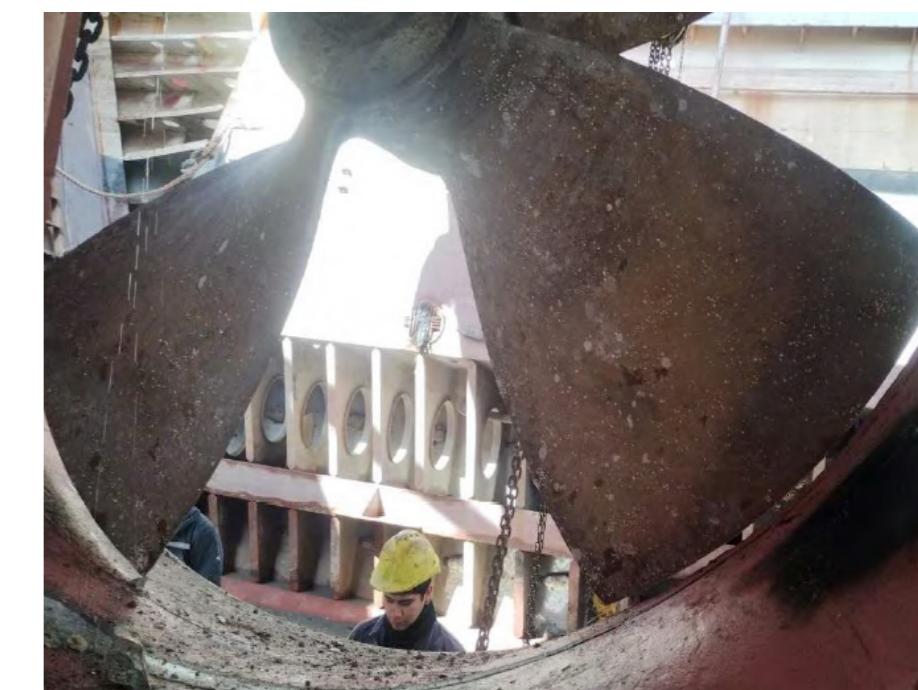
## Siniestro 22/69 - Embarcaciones Comerciales

### Avería de hélice de un buque - Puerto Deseado. Santa Cruz.

Costo del Siniestro \$ 110.035.987

Se produce el atrapamiento instantáneo de un objeto sólido semisumergido entre la tobera y la hélice del buque pesquero que presta sus servicios en la zona de Puerto Deseado.

La indemnización abarca no solo la reparación y puesta en funcionamiento de la hélice dañada sino también, los gastos de remolque, amarre y estadía (permanencia) del mismo en el puerto.



## Siniestro 1/872 - Incendio

### Incendio de Yerbatera - Campo Grande. Misiones

Costo del Siniestro \$ 157.167.993

El incendio se produce por durante el proceso de secado de yerba mate. El fuego se propaga por toda la planta, alcanzando a la estructura, las instalaciones, la maquinaria que se utiliza para el empaque y procesamiento, y la mercadería.



## Siniestro 25/3973 - Integral de Comercio

### Incendio en un Supermercado - Bs. As.

Costo del Siniestro \$ 950.077.161

Importante incendio en un supermercado mayorista que dañó gran parte del edificio y afectó muebles, equipos de oficina, heladeras, mercaderías y otros elementos del salón comercial.



## Siniestro 9/275 - Seguro Técnico

### Incendio de una Cosechadora - Alfredo Demarchi. Bs. As.

Costo del Siniestro \$ 128.044.172

La cosechadora de un productor agrícola se prendió fuego mientras cosechaba trigo. El maquinista intentó apagarlo con el matafuego sin éxito, por lo que fue asistido por otras personas que lograron tomar el control de la situación y que el fuego no se propagara. No hubo heridos. El fuego provocó daños importantes en la máquina.



# Estados Contables

: : : : :

**Resumidos de Publicidad a Moneda Homogénea.**



## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - **Activo**
  - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

## Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

| ACTIVO   | Al 30/06/2025            | Al 30/06/2024            |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>Disponibilidades</b>                        |                          |                          |
| Cajas  | 2.447.211.509            |                          |
| Bancos   | 56.676.925.197           |                          |
| <b>Total Disponibilidades</b>                  | <b>59.124.136.706</b>    | <b>32.385.233.943</b>    |
| <b>Inversiones</b>                             |                          |                          |
| Total según Anexo de Inversiones               | 1.810.917.482.443        |                          |
| <b>Total Inversiones</b>                       | <b>1.810.917.482.443</b> | <b>2.133.036.449.260</b> |
| <b>Créditos</b>                                |                          |                          |
| <b>Premios a Cobrar</b>                        |                          |                          |
| Ramos Eventuales                               | 380.796.361.356          |                          |
| Vida   | 23.071.695.381           |                          |
| Riesgos del Trabajo                            | 8.572.654.707            |                          |
| <b>Total Premios a Cobrar</b>                  | <b>412.440.711.444</b>   | <b>288.753.990.868</b>   |
| <b>Otros Créditos</b>                          |                          |                          |
| Reaseguros                                     | 4.499.070.271            |                          |
| Cuenta Corriente Productores                   | 261.928.697              |                          |
| Impositivos                                    | 21.424.339.229           |                          |
| Anticipos                                      | 233.193.995              |                          |
| Otros Créditos                                 | 141.150.454.596          |                          |
| Previsión para Incobrabilidad                  | (870.386.406)            |                          |
| <b>Total Otros Créditos</b>                    | <b>166.698.600.382</b>   | <b>103.549.185.125</b>   |
| <b>Inmuebles</b>                               |                          |                          |
| Total según Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso | 4.614.753.448            |                          |
| <b>Total Inmuebles</b>                         | <b>4.614.753.448</b>     | <b>4.949.603.736</b>     |
| <b>Bienes de Uso</b>                           |                          |                          |
| Total según Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso | 81.799.567.639           |                          |
| <b>Total Bienes de Uso</b>                     | <b>81.799.567.639</b>    | <b>76.240.443.913</b>    |
| <b>Otros Activos</b>                           |                          |                          |
| Total Otros Activos                            | 11.726.070.421           |                          |
| <b>Total Otros Activos</b>                     | <b>11.726.070.421</b>    | <b>11.157.209.443</b>    |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                        | <b>2.547.321.322.483</b> | <b>2.650.072.116.288</b> |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - Activo
  - **Pasivo**
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

## Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

| PASIVO   | Al 30/06/2025            | Al 30/06/2024            |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>Deudas</b>  |                          |                          |
| <b>Con Asegurados</b>                                      |                          |                          |
| Total Según Anexo De Deudas Y Previsiones                  | 958.165.314.446          |                          |
| <b>Con Reaseguradoras</b>                                  |                          |                          |
| Total Según Anexo De Deudas Y Previsiones                  | 6.103.961.688            |                          |
| <b>Con Productores</b>                                     |                          |                          |
| Total Según Anexo De Deudas Y Previsiones                  | 98.491.695.946           |                          |
| <b>Con Fiscales y Sociales</b>                             |                          |                          |
| Total Según Anexo De Deudas Y Previsiones                  | 47.451.502.249           |                          |
| <b>Con Otras Deudas</b>                                    |                          |                          |
| Total Según Anexo De Deudas Y Previsiones                  | 101.754.287.483          |                          |
| <b>Total Deudas</b>  | <b>1.211.966.761.812</b> | <b>1.035.322.775.223</b> |
| <b>Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros</b>       |                          |                          |
| Riesgos en Curso   | 279.485.217.010          |                          |
| Reservas Matemáticas                                       | 402.564.864              |                          |
| Compromisos Técnicos Riesgos del Trabajo                   | 39.338.544.480           |                          |
| <b>Total Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros</b> | <b>319.226.326.354</b>   | <b>194.624.681.471</b>   |
| <b>Previsiones</b>   |                          |                          |
| Total Según Anexo De Deudas Y Previsiones                  | 221.677.764.161          |                          |
| <b>Total Previsiones</b>                                   | <b>221.677.764.161</b>   | <b>633.343.436.225</b>   |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                                    | <b>1.752.870.852.327</b> | <b>1.863.290.892.919</b> |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b> (Según estado respectivo) | <b>794.450.470.156</b>   | <b>786.781.223.369</b>   |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>                           | <b>794.450.470.156</b>   | <b>786.781.223.369</b>   |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                  | <b>2.547.321.322.483</b> | <b>2.650.072.116.288</b> |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - Activo
  - Pasivo
- **Estado de Resultados**
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

## Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

| ESTADO DE RESULTADOS               | Al 30/06/2025            | Al 30/06/2024           |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| <b>Estructura Técnica</b>          |                          |                         |
| Primas Devengadas                  | 1.705.310.150.721        |                         |
| Siniestros Devengados              | (1.412.548.921.592)      |                         |
| Gastos de Producción y Explotación | (576.452.109.565)        |                         |
| Otros Ingresos                     | 2.990.191.337            |                         |
| Otros Egresos                      | (19.550.534.683)         |                         |
| <b>Resultado Técnico</b>           | <b>(300.251.223.782)</b> | <b>153.554.029.711</b>  |
| <b>Estructura Financiera</b>       |                          |                         |
| <b>Resultado Financiero</b>        | <b>308.099.941.259</b>   | <b>(73.160.245.737)</b> |
| (Incluye RECPAM)                   |                          |                         |
| <b>Impuesto a las Ganancias</b>    | <b>0</b>                 | <b>(72.498.463.399)</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>     | <b>7.848.717.477</b>     | <b>7.895.320.575</b>    |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - Activo
  - Pasivo
- Estado de Resultados
- **Estado de Evolución del Patrimonio Neto**

## Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

| ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO   |                             |                          |                        |                       |                         |                        | TOTAL DEL PATRIMONIO NETO |                        | AL 30/06/2025   | AL 30/06/2024 |
|---|-----------------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|---------------|
| CONCEPTO  | APORTES DE LOS PROPIETARIOS |                          |                        | GANANCIAS RESERVADAS  |                         |                        | RESULTADOS ACUMULADOS     | AL 30/06/2025          | AL 30/06/2024   |               |
|   | CAPITAL ACCIONES SOCIALES   | AJUSTES NO CAPITALIZADOS | TOTAL                  | RESERVA LEGAL         | RESERVA REVALUÓ TÉCNICO |                        |                           |                        |                 |               |
| Saldos al inicio del Ejercicio  | 72.260.000                  | 101.022.600.770          | 101.094.860.770        | 31.015.463.229        |                         | -                      | 654.670.899.370           | 786.781.223.369        | 772.679.377.352 |               |
| Distribución Resultados Aprobada por Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2025 |                             |                          |                        |                       |                         |                        |                           |                        |                 |               |
| Reserva Legal   |                             |                          | 283.148.532            |                       | (283.148.532)           |                        |                           |                        |                 |               |
| Honorarios  |                             |                          |                        |                       | (148.227.690)           | (148.227.690)          | (61.435.415)              |                        |                 |               |
| Revalúo Técnico de Inmuebles  |                             |                          |                        |                       |                         |                        |                           | 5.061.931.871          |                 |               |
| Resultado del Ejercicio   |                             |                          |                        |                       | 7.848.717.477           | 7.848.717.477          | 7.895.320.575             |                        |                 |               |
| RECPAM  |                             |                          | 59.681.220             |                       | (90.924.220)            | (31.243.000)           | 1.206.028.986             |                        |                 |               |
| <b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>   | <b>72.260.000</b>           | <b>101.022.600.770</b>   | <b>101.094.860.770</b> | <b>31.358.292.981</b> |                         | <b>661.997.316.405</b> | <b>794.450.470.156</b>    | <b>786.781.223.369</b> |                 |               |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

# **Información Complementaria y Anexos**

• • • •



## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - Activo
  - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

## Información Complementaria y Anexos

- **Anexo de Inversiones**
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Resultado Técnico

| ANEXO DE INVERSIONES               |  | DETALLE | IMPORTE                  |
|------------------------------------|--|---------|--------------------------|
| <b>Fondos Comunes de Inversión</b> |  |         | <b>859.416.094.729</b>   |
| <b>Títulos Públicos</b>            |  |         |                          |
| Nacionales                         |  |         | 626.046.360.487          |
| Provinciales                       |  |         | 175.628.715.434          |
| <b>Total Títulos Públicos</b>      |  |         | <b>801.675.075.921</b>   |
| <b>Obligaciones Negociables</b>    |  |         | <b>91.383.421.549</b>    |
| <b>Acciones</b>                    |  |         |                          |
| Con Cotización                     |  |         | 21.474.725.777           |
| Sin Cotización y Grupo Económico   |  |         | 18.688.079.094           |
| <b>Total Acciones</b>              |  |         | <b>40.162.804.871</b>    |
| <b>Prestamos Garantizados</b>      |  |         | <b>8.293.586.597</b>     |
| <b>Fideicomisos</b>                |  |         | <b>332.500.000</b>       |
| <b>Depósitos A Plazo</b>           |  |         | <b>9.533.686.193</b>     |
| <b>Otras Inversiones</b>           |  |         | <b>120.312.583</b>       |
| <b>TOTAL</b>                       |  |         | <b>1.810.917.482.443</b> |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - Activo
  - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

## Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- **Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso**
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Resultado Técnico

| ANEXO DE INMUEBLES Y BIENES DE USO   |                       |                         |                       |  |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|--|
| INMUEBLES DE RENTA                   |                       |                         |                       |  |
| LOCALIDAD                            | VALOR DE ORIGEN       | AMORTIZACIÓN ACUMULADA  | VALOR CONTABLE        |  |
| Tucumán                              | 1.427.666.947         | (63.945.181)            | 1.363.721.766         |  |
| Morón                                | 3.336.475.898         | (85.444.216)            | 3.251.031.682         |  |
| <b>Total Inmuebles de Renta</b>      | <b>4.764.142.845</b>  | <b>(149.389.397)</b>    | <b>4.614.753.448</b>  |  |
| INMUEBLES DE USO PROPIO              |                       |                         |                       |  |
| LOCALIDAD                            | VALOR DE ORIGEN       | AMORTIZACIÓN ACUMULADA  | VALOR CONTABLE        |  |
| La Plata                             | 21.765.614.703        | (585.044.976)           | 21.180.569.727        |  |
| Gonnet                               | 2.700.153.013         | (59.081.087)            | 2.641.071.926         |  |
| Avellaneda                           | 17.958.430.860        | (397.824.171)           | 17.560.606.689        |  |
| Bahía Blanca                         | 1.713.738.435         | (29.305.119)            | 1.684.433.316         |  |
| Ciudad Autónoma de Bs. As.           | 10.506.099.043        | (543.995.377)           | 9.962.103.666         |  |
| Córdoba                              | 4.009.722.706         | (86.230.458)            | 3.923.492.248         |  |
| Martínez                             | 7.121.466.581         | (111.922.456)           | 7.009.544.125         |  |
| Mendoza                              | 7.948.604.456         | (85.004.531)            | 7.863.599.925         |  |
| Quilmes                              | 3.674.740.807         | (69.350.870)            | 3.605.389.937         |  |
| San Martín                           | 2.130.494.409         | (48.732.955)            | 2.081.761.454         |  |
| Tucumán                              | 2.884.199.995         | (115.235.531)           | 2.768.964.464         |  |
| <b>Total Inmuebles de Uso Propio</b> | <b>82.413.265.008</b> | <b>(2.131.727.531)</b>  | <b>80.281.537.477</b> |  |
| BIENES MUEBLES DE USO                |                       |                         |                       |  |
| RUBRO                                | VALOR DE ORIGEN       | AMORTIZACIÓN ACUMULADA  | VALOR CONTABLE        |  |
| Rodados                              | 540.233.588           | (464.170.920)           | 76.062.668            |  |
| Muebles y Útiles e Instalaciones     | 2.759.754.371         | (1.856.136.640)         | 903.617.731           |  |
| Máquinas y Equipos Técnicos          | 6.585.151.694         | (6.046.801.931)         | 538.349.763           |  |
| <b>Total Bienes Muebles de Uso</b>   | <b>9.885.139.653</b>  | <b>(8.367.109.491)</b>  | <b>1.518.030.162</b>  |  |
| <b>TOTAL BIENES DE USO</b>           | <b>92.298.404.661</b> | <b>(10.498.837.022)</b> | <b>81.799.567.639</b> |  |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - Activo
  - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

## Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso
- **Anexo de Deudas y Previsiones**
- Resultado Técnico

| ANEXO DE DEUDAS Y PREVISIONES     |  |                          |
|-----------------------------------|--|--------------------------|
|                                   | CONCEPTO   | IMPORTE                  |
| <b>Deudas con Asegurados</b>      |  |                          |
|                                   | Siniestros Pendientes  | 899.977.067.415          |
|                                   | Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR)                  | 53.290.852.337           |
|                                   | Otras Deudas con Asegurados                                  | 10.765.046.652           |
|                                   | Siniestros Pendientes a cargo de Reaseguros                  | (5.867.651.958)          |
|                                   | <b>Total Deudas con Asegurados</b>                           | <b>958.165.314.446</b>   |
| <b>Deudas con Reaseguradores</b>  |  |                          |
| <b>Deudas con Productores</b>     |  |                          |
| <b>Deudas Fiscales y Sociales</b> |  |                          |
|                                   | Fiscales   | 38.688.274.867           |
|                                   | Sociales   | 4.771.014.273            |
|                                   | Impuestos y Contribuciones a Devengar Sobre Premios a Cobrar | 3.992.213.109            |
|                                   | <b>Total Deudas Fiscales y Sociales</b>                      | <b>47.451.502.249</b>    |
| <b>OTRAS DEUDAS</b>               |  |                          |
|                                   | Cobranzas a Imputar  | 4.108.564.976            |
|                                   | Proveedores  | 20.444.484.891           |
|                                   | Fondo Fiduciario Enfermedades Profesionales                  | 8.332.023.205            |
|                                   | Otras Deudas Varias  | 68.869.214.411           |
|                                   | <b>Total Otras Deudas</b>                                    | <b>101.754.287.483</b>   |
| <b>Previsiones</b>                |  |                          |
|                                   | De Contingencias   | 219.950.000.000          |
|                                   | Impuesto a las Ganancias                                     | -                        |
|                                   | Otras Previsiones  | 1.727.764.161            |
|                                   | <b>Total Previsiones</b>                                     | <b>221.677.764.161</b>   |
|                                   | <b>TOTAL</b>   | <b>1.433.644.525.973</b> |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

## Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
  - Activo
  - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

## Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso
- Anexo de Deudas y Previsiones
- **Resultado Técnico**

| RESULTADO TÉCNICO                                       |                          |                          |                          |  |                          |                            |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--|--------------------------|----------------------------|
| CONCEPTO  | SEGUROS DIRECTOS         |                          |                          | VIDA INDIVIDUAL,<br>COLECTIVO<br>Y SEPELIO | RIESGOS DEL<br>TRABAJO   | TOTAL                      |
|   | AUTOMOTORES              | OTROS                    | SUB- TOTAL               |  |                          |                            |
| <b>Primas Devengadas</b>                                |                          |                          |                          |  |                          |                            |
| Primas  | 1.131.194.328.887        | 422.287.026.526          | 1.553.481.355.413        | 53.529.279.633                             | 300.235.449.039          | 1.907.246.084.085          |
| Primas Cedidas Reaseguros                               | (453.602.141)            | (59.878.621.508)         | (60.332.223.649)         | (68.968.178)                               |                          | (60.401.191.827)           |
| Compromisos Técnicos del Ejercicio                      | (151.654.664.009)        | (113.570.651.559)        | (265.225.315.568)        | (22.669.570.741)                           | (39.338.544.480)         | (327.233.430.789)          |
| Compromisos Técnicos del Ejercicio Anterior             | 112.959.916.018          | 57.849.476.064           | 170.809.392.082          | 13.288.759.418                             | 1.600.537.752            | 185.698.689.252            |
| <b>Total Primas Devengadas</b>                          | <b>1.092.045.978.755</b> | <b>306.687.229.523</b>   | <b>1.398.733.208.278</b> | <b>44.079.500.132</b>                      | <b>262.497.442.311</b>   | <b>1.705.310.150.721</b>   |
| <b>Siniestros Devengados</b>                            |                          |                          |                          |  |                          |                            |
| Siniestros Pagados Netos                                | (828.060.841.954)        | (107.520.641.771)        | (935.581.483.725)        | (4.880.028.281)                            | (383.126.989.817)        | (1.323.588.501.823)        |
| Siniestros Pendientes del Ejercicio e I.B.N.R.          | (548.912.836.482)        | (80.369.650.904)         | (629.282.487.386)        | (2.033.866.776)                            | (316.083.913.635)        | (947.400.267.797)          |
| Siniestros Pendientes del Ejercicio Anterior e I.B.N.R. | 557.224.918.389          | 82.904.229.742           | 640.129.148.131          | 1.001.749.057                              | 217.308.950.840          | 858.439.848.028            |
| <b>Total Siniestros Devengados</b>                      | <b>(819.748.760.047)</b> | <b>(104.986.062.933)</b> | <b>(924.734.822.980)</b> | <b>(5.912.146.000)</b>                     | <b>(481.901.952.612)</b> | <b>(1.412.548.921.592)</b> |
| <b>Gastos de Producción y Explotación</b>               |                          |                          |                          |  |                          |                            |
| Gastos de Producción                                    | (236.331.964.746)        | (109.199.094.912)        | (345.531.059.658)        | (13.842.069.102)                           | (16.872.167.422)         | (376.245.296.182)          |
| Gastos de Explotación                                   | (124.951.329.910)        | (36.480.421.034)         | (161.431.750.944)        | (9.525.310.557)                            | (32.327.212.263)         | (203.284.273.764)          |
| Gastos de Gestión a/c de Reaseguradores                 | (12.484.907)             | 3.088.379.479            | 3.075.894.572            | 1.565.809                                  |                          | 3.077.460.381              |
| <b>Total Gastos de Producción y Explotación</b>         | <b>(361.295.779.563)</b> | <b>(142.591.136.467)</b> | <b>(503.886.916.030)</b> | <b>(23.365.813.850)</b>                    | <b>(49.199.379.685)</b>  | <b>(576.452.109.565)</b>   |
| <b>Otros Ingresos</b>                                   |                          |                          |                          |  |                          |                            |
| Otros ingresos  | 1.277.404.251            | 708.491.450              | 1.985.895.701            | 43.826.481                                 | 960.469.155              | 2.990.191.337              |
| <b>Total Otros Ingresos</b>                             | <b>1.277.404.251</b>     | <b>708.491.450</b>       | <b>1.985.895.701</b>     | <b>43.826.481</b>                          | <b>960.469.155</b>       | <b>2.990.191.337</b>       |
| <b>Otros Egresos</b>                                    |                          |                          |                          |  |                          |                            |
| Otros Egresos   | (156.220.359)            | -                        | (156.220.359)            |  | (19.394.314.324)         | (19.550.534.683)           |
| <b>Total Otros Egresos</b>                              | <b>(156.220.359)</b>     | <b>-</b>                 | <b>(156.220.359)</b>     | <b>-</b>                                   | <b>(19.394.314.324)</b>  | <b>(19.550.534.683)</b>    |
| <b>RESULTADO TÉCNICO</b>                                | <b>(87.877.376.963)</b>  | <b>59.818.521.573</b>    | <b>(28.058.855.390)</b>  | <b>14.845.366.763</b>                      | <b>(287.037.735.155)</b> | <b>(300.251.223.782)</b>   |

**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**  
Presidente

**Dra. Adriana Virginia Valentini**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4  
C.U.I.T. 27-16521498-9  
Informe Profesional por Separado

# Notas a los Estados Contables

• • • • :

**Resumidos de Publicidad a Moneda Homogénea.**



# **Notas a los Estados Contables Resumidos de Publicidad en Moneda Homogénea**

## **1. Bases de Preparación de los Estados Contables resumidos de publicidad**

### **1.1. Presentación de los Estados Contables resumidos de publicidad**

Los Estados Contables anuales resumidos de publicidad al 30 de junio de 2025, por el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2024, han sido preparados siguiendo las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y utilizando el modelo de exposición establecido en el punto 39.7.1 “Estados Contables de Publicidad” del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Con fecha 14 de agosto de 2025, la Entidad finalizó la elaboración de sus Estados Contables Anuales, de acuerdo con las normas de exposición emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación según lo estipulado por el Punto 39.1 inciso b) de dicho Reglamento, realizando ese día, la presentación mediante el sistema de SINENSUP (Sistema de Información de Entidades Supervisadas), los cuales fueron enviados al Organismo de Control a través de la plataforma TAD – Trámites a distancia. Los presentes Estados Contables resumidos de Publicidad contienen menores detalles de información que los Estados Contables anuales presentados a través del sistema SINENSUP. La información detallada y completa puede obtenerse en el mismo Organismo o a través de la dirección <https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros>.

### **1.2. Consideración de los efectos de la inflación**

Respecto al ajuste por inflación, la Sociedad aplicó la reexpresión de los Estados Contables hasta el 1º de marzo de 2003, conforme a la normativa vigente, y posteriormente se dejó sin efecto por Resolución SSN N° 29.190/03. La reexpresión fue suspendida para ejercicios cerrados entre el 1º de mayo y el 30 de septiembre de 2018, según resoluciones de los Consejos Profesionales. A partir de septiembre de 2018, se reanudó el ajuste por inflación por Resolución N° 539/2018 de la FACPCE y Resolución MD N° 2883 del CPCE.

La Resolución SSN N° 118/2019 incorporó la obligación de presentar los Estados Contables expresados en moneda homogénea, con aplicación efectiva prorrogada hasta el 30 de junio de 2020.

En consecuencia, los Estados Contables al 30 de junio de 2025 completos como también los presentes Estados Contables resumidos han sido preparados en moneda homogénea, siguiendo las normas vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

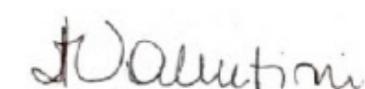
El índice utilizado para el proceso de reexpresión tanto de los saldos del ejercicio como de los saldos al inicio es el elaborado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

En la reexpresión de las cifras de los presentes Estados Contables se han aplicado las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable. Las simplificaciones mencionadas en los incisos a) y b) resultan de aplicación obligatoria en tanto que la simplificación mencionada en el inciso c) constituye la opción tomada por la Compañía de acuerdo con la posibilidad establecida en la normativa dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación:

a) Mediante Resolución n° 476/2024, la Superintendencia de Seguros de la Nación estableció que el Resultado de la Estructura Financiera se expondrá en una sola línea incluyendo al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM). Por lo tanto, el Anexo 15 (Resultado de la Estructura Financiera) no forma parte de los presentes Estados Contables. Esta situación resulta una limitación para la lectura y análisis de los resultados financieros de la Entidad.

b) Los movimientos del Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio se muestran a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en la línea “Ajuste por Inflación del Ejercicio”. Esta metodología de exposición se encuentra determinada en la Circular IF 2020 -42013124- APN-GE#SSN

c) Con relación a los resultados financieros y por tenencia, se ha optado por su exposición en términos nominales.



**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

### **1.3 Diferencias entre prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y las Normas Contables Profesionales.**

La Superintendencia de Seguros de la Nación a través del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, ha establecido normas de valuación fundamentalmente destinadas a potenciar el posible resguardo de los compromisos asumidos por las aseguradoras, más allá de generar luego, situaciones de excepción a través de diferimientos de Pérdidas y de Activos que resulten contingentes, en defensa del mercado.

Esta Sociedad ha seguido los criterios de valuación y exposición establecidos por la citada Superintendencia de Seguros de la Nación, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en determinados aspectos, citando los que entendemos como más significativos a continuación:

1.3.1. Atento las particularidades de la actividad aseguradora, no corresponde la adopción de un modelo contable en el cual prime la intención de la Sociedad, en cuanto a la valuación de Activos destinados a la Venta, como asimismo la contabilización de Créditos y Deudas a valor actual; como tampoco la clasificación de Activos y Pasivos, en corrientes y no corrientes.

1.3.2. La Sociedad no presenta para su información el Estado de Flujo de Efectivo, como tampoco la información comparativa de acuerdo con las normas profesionales vigentes, teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición establecidas por el Organismo de Control específico. Asimismo, las normas de la SSN no requieren la inclusión de la información comparativa en las Notas a los Estados Contables.

1.3.3. Con relación al método del Impuesto Diferido para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancias, oportunamente las normas profesionales establecieron la obligatoriedad de tal registración y ella consiste en determinar las diferencias entre las mediciones contables de los Activos y Pasivos y sus bases impositivas. La Auditoría Externa ha solicitado señalar que, más allá de lo expuesto, y aún en la falta de materialidad que podría resultar, tanto sobre el Patrimonio Neto como sobre los Resultados en su determinación, tales partidas, tanto activas como pasivas, no resultan computables para las relaciones técnicas previstas en el marco normativo.

1.3.4. La Compañía utiliza el método de valuación de inmuebles previsto en el punto 39.1.2.3.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, con las adecuaciones particulares que en la nota específica se mencionan.

### **1.4. Estimaciones Contables**

La preparación de estos Estados Contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes relevados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias, previsiones y los siniestros pendientes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### **2. Criterios de Valuación**

En general, la Sociedad ha mantenido las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación para la confección de sus Estados Contables. Los criterios de valuación y exposición aplicados se corresponden con los fijados por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, en su texto hoy vigente. A continuación, exponemos las normas aplicadas para cada rubro en particular, en forma no taxativa y sólo enunciativa para información del usuario:

#### **2.1. Moneda Extranjera**

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera, han sido valuados a los tipos de cambio informados por la Superintendencia de Seguros de la Nación al cierre del Ejercicio.

#### **2.2. Disponibilidades**

##### **2.2.1. Caja**

Se incluyen los importes de los fondos fijos y las recaudaciones a depositar acreditadas dentro de las 96 horas hábiles del cierre del Ejercicio.



**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

## **2.2.2. Bancos**

Se incluyen los saldos resultantes de las conciliaciones entre los registros contables de la Sociedad y los resúmenes de cuentas bancarios.

Adicionalmente, se informa que no se ha utilizado la opción prevista en la normativa vigente, que permite exponer créditos provenientes de cobranzas con medios electrónicos, en el rubro Disponibilidades.

## **2.3. Títulos Públicos**

### **2.3.1. Con Cotización:**

Bajo la denominación “Títulos Públicos Nacionales” se detallan los Títulos Públicos emitidos por el Estado Nacional y Letras del Tesoro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en el apartado “Títulos Públicos Provinciales” se incluyen Bonos emitidos por las provincias argentinas. Todas estas tenencias fueron valuadas, en general, a su valor de cotización a la fecha de cierre del Ejercicio, neto de gastos estimados de venta. No obstante, algunas posiciones se exponen a valor técnico, en uso de la opción prevista en la normativa vigente emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

### **2.3.2. Sin Cotización:**

#### **2.3.2.1. Préstamos Garantizados**

La Aseguradora posee Préstamos Garantizados Global 31 Mega – Tasa Fija y Global 27 – Tasa Fija, que se encuentran valuados a Investment.

## **2.4. Acciones**

2.4.1. Con cotización: La Sociedad expone las tenencias accionarias que posee en Empresas del ámbito local. Dichas tenencias fueron valuadas de acuerdo con la cotización al cierre del periodo, menos gastos de venta estimados, en caso de corresponder.

2.4.2. Sin cotización: Corresponde a las participaciones accionarias en las siguientes Sociedades:

a) Federación Patronal Seguros de Retiro S.A. \$ 3.552.975.910.- Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 30 de junio de 2025.

b) Garbin S.A. \$ 2.801.730.- Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 30 de septiembre de 2024. Por aplicación del criterio de prudencia, estas Acciones se encuentran previsionadas al 100 %.

c) Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada. \$ 18.- Se encuentran valuadas a valor histórico.

d) Federación Patronal Reaseguros S.A. \$ 15.135.103.184 Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 31 de marzo de 2025.

## **2.5. Fondos Comunes de Inversión:**

Los Fondos Comunes de Inversión, han sido valuados al valor de la cuota parte informada por las Sociedades Gerentes de los Fondos al cierre del ejercicio. Para el caso de los Fondos Comunes de Inversión “Cerrados” los mismos se encuentran liquidados quedando pendiente a la fecha, una instancia administrativa para su eliminación del listado de las tenencias del banco custodio.

## **2.6. Depósitos a Plazo**

Corresponden a colocaciones temporarias de fondos en plazos fijos efectuadas por la Sociedad en el ámbito local, siendo las mismas de libre disponibilidad. Fueron valuadas a su valor nominal más el interés devengado al cierre del ejercicio.

## **2.7. Obligaciones Negociables**

La sociedad expone las tenencias que posee en “Obligaciones Negociables” emitidas en el país, las cuales fueron valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

## **2.8. Créditos**

2.8.1. Premios a Cobrar: El rubro Premios a Cobrar ha sido valuado al cierre del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones vigentes, emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, neto de la correspondiente previsión por incobrabilidad, calculada utilizando las pautas establecidas en el Pto. 39.2.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2.8.2. Créditos con Reaseguradores: En el presente Rubro se exponen los saldos a favor que esta Compañía tiene con los distintos Reaseguradores.

2.8.3. Otros Créditos: El rubro ha sido valuado también de acuerdo con las disposiciones vigentes, habiendo creado, en los casos que correspondía, las previsiones que se consideraron necesarias. Con respecto a los créditos por embargos corresponden en su totalidad a siniestros, manteniendo contabilizadas en el pasivo las reservas por siniestros pendientes relativos a los mencionados embargos.

Por otra parte, y para una mejor comprensión del importe de la cuenta “Otras Previsiones para Incobrabilidad” del rubro, se realiza la apertura de los saldos expuestos:

Cuenta Corriente Productores: 14.188.651

Préstamos Otorgados: 9.903.570

**Total:** 24.092.221

## **2.9. Inmuebles**

La Entidad ha considerado para la valuación de los inmuebles las prescripciones establecidas en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora punto 39.1.2.3.1. Todos los inmuebles se encuentran escriturados e inscriptos en el registro respectivo, libres de embargos y gravámenes que afecten su disponibilidad.

La Entidad cuenta con tasaciones emitidas por el Tribunal de Tasaciones de la Nación que han sido tomadas como base para la valuación contable aplicando sobre ellas la reexpresión a fecha de cierre por el método general de ajuste y netas de las amortizaciones correspondientes. Al cierre del ejercicio no existen inmuebles con tasaciones que posean una antigüedad mayor a los tres años, las que han sido consideradas como parámetro válido para la determinación del valor razonable, en función de lo establecido en las normas profesionales emitidas por la FACPCE.

Todos los inmuebles cumplen las condiciones para considerarlos computables para los indicadores técnicos, en función de las actuales prescripciones establecidas en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Con motivo del cambio de la razón social de la Compañía, se han realizado los trámites en los respectivos Regis-

tos de Propiedad Inmueble para proceder a la reinscripción de todos los inmuebles. A la fecha de las presentes notas se encuentra cumplimentado el 100% del proceso de reinscripción de los inmuebles.

## **2.10. Bienes Muebles de Uso**

El procedimiento de valuación se ajustó a lo dispuesto por las normas vigentes y se encuentran reexpresados a moneda homogénea. Se amortizan linealmente en función de la vida útil remanente.

## **2.11. Otros Activos**

Se incluyen licencias de software, programas de computación y rodados adquiridos por la Compañía para imputar a siniestros. El saldo total de este rubro no se considera como computable para el cálculo de Capitales Mínimos.

## **2.12. Compromisos con los Asegurados**

Los Siniestros Pendientes fueron valuados, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, habiendo considerado la incidencia de los hechos posteriores al cierre cuya significación así lo determinaba.

Siniestros Pendientes de Automotores y Responsabilidad Civil: Al cierre del ejercicio, la Sociedad valuó los siniestros pendientes judiciales del ramo automotores y el ramo “Responsabilidad Civil” (Mala Praxis y Otras Coberturas) aplicando los procedimientos descriptos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, de acuerdo con el texto actualizado introducido por la Resolución nº 287/2025.

Los Siniestros Pendientes Judiciales que han tenido embargos bancarios, incluidos los de la operatoria de Riesgos del Trabajo, han sido valuados de acuerdo con la normativa vigente.

Debe mencionarse, además, que no se han considerado los porcentajes de reducción de reservas por inactividad procesal establecidos en el punto 33.3.3.2 (Ramo Responsabilidad Civil) y 33.3.5 (Ramo Automotores) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR): Al cierre del ejercicio esta Sociedad constituyó un pasivo en concepto de “Siniestros Ocurridos y no Reportados” que en su conjunto ascendió a la suma de \$ 26.283.473.616.-

**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

(sin incluir la operatoria de Riesgos del Trabajo). Dicho pasivo fue calculado para todas las ramas de seguros con la excepción del pasivo residual de la ex cobertura de Accidentes del Trabajo.

Tal como lo establece el punto 39.6.6 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora el pasivo registrado en concepto de “Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR)” se encuentra certificado por Actuario en el informe elaborado por el mismo que se acompaña a los presentes Estados Contables.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido por los puntos 39.6.6 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, informamos los factores de desarrollo acumulados por cada ramo y tipo de cobertura correspondiente al cálculo del pasivo denominado “Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR)”, los cuales son determinados al 30/06/2025, con aplicación efectiva para períodos intermedios 30/09/2025, 31/12/2025 y 31/03/2026.

| <b>RAMOS</b>                | <b>2025</b> | <b>2024</b> | <b>2023</b> | <b>2022</b> | <b>2021</b> | <b>2020</b> | <b>2019</b> | <b>2018</b> | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Incendio</b>             | 0.8811760   | 1.0198120   | 1.0305120   | 0.9999667   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Transporte</b>           | 0.9590890   | 0.9662660   | 0.9910490   | 0.9992670   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Aeronavegación</b>       | 4.0973580   | 1.1000000   | 1.1000000   | -           | -           |             |             |             |             |             |
| <b>Cristales</b>            | 0.9552470   | 1.0000000   | 1.0000000   | 1.0000000   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Robo</b>                 | 0.9954900   | 0.9903780   | 0.9965870   | 0.9995640   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Rs varios</b>            | 0.8846470   | 0.9618360   | 0.9822530   | 0.9960620   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Técnico</b>              | 1.0180180   | 0.9919600   | 0.9950890   | 0.9972500   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Granizo</b>              | 1.0403550   | 1.0000000   | 1.0000000   | 1.0000000   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Caución</b>              | 0.7417280   | 0.8452840   | 0.9006320   | 0.9823650   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Vida colectivo</b>       | 0.9806130   | 1.0286930   | 1.0037550   | 1.0002440   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Cascos</b>               | 1.9079540   | 1.4728390   | 0.9977940   | 0.9998710   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Comb Fam</b>             | 0.9537160   | 0.9993510   | 0.9998320   | 0.9999720   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Int Comercio</b>         | 0.9415870   | 0.9999190   | 0.9952220   | 1.0005960   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Acc Pasajeros</b>        | 1.4376700   | 0.9508140   | 0.8976890   | 1.0000000   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Salud</b>                | 1.1170210   | 0.9711700   | 0.9870860   | 0.9962540   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Auto RC</b>              | 0.9605020   | 0.9023010   | 0.9889590   | 1.0785170   | 1.0584820   | 1.044545    | 1.031649    | 1.024635    | 1.015961    | 1.0000000   |
| <b>Auto Casco</b>           | 0.9089330   | 1.0013770   | 0.9985440   | 0.9994200   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>AP Individual</b>        | 0.4492800   | 0.8933730   | 0.9490920   | 1.0000000   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>AP Colectivo</b>         | 1.2512870   | 0.9874550   | 0.9789170   | 1.0037640   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>RC-Ocurrencia</b>        | 8.8672480   | 2.5893890   | 1.5824190   | 1.2643070   | 1.0779300   | 1.0513310   | 1.1996440   | 1.3066660   | 1.2224520   | 1.0000000   |
| <b>RC- Reclamo</b>          | 1.7371440   | 1.0581640   | 1.0029770   | 0.9878080   | 1.0095690   | 1.0041900   | 1.0026530   | 1.0207500   | 1.0241390   | 1.0000000   |
| <b>RC - Acc. de Trabajo</b> | 57.8890260  | 74.3483730  | 6.7209430   | 4.3227830   | 6.6705310   | 8.1830140   | 4.1231400   | 2.2066190   | 3.1701360   | 1.0000000   |
| <b>RC - Resto</b>           | 1.5655480   | 1.3745210   | 1.2151350   | 1.1527840   | 1.1473600   | 1.1470910   | 1.1166600   | 1.1233670   | 1.1086270   | 1.0000000   |
| <b>Moto RC</b>              | 1.1752590   | 0.9493730   | 0.9765150   | 1.0546320   | 0.9286940   | 1.0304020   | 1.0383860   | 1.0502600   | 1.0682720   | 1.0000000   |
| <b>Moto Casco</b>           | 0.9270450   | 1.0050300   | 1.0040190   | 1.0051290   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Sepelio Individual</b>   | 1.0070740   | 0.9660140   | 0.9859140   | 0.9978940   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |
| <b>Sepelio Colectivo</b>    | 1.1401220   | 0.9877590   | 0.9955260   | 0.9994330   | 1.0000000   |             |             |             |             |             |

*Adriana Valentini*

**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

#### Otras cuestiones referidas a la valuación de los siniestros pendientes judiciales y la reserva de IBNR:

- La Compañía ha decidido no realizar ningún devengamiento diferido por la diferencia total surgida de los cálculos de siniestros pendientes de juicios y mediaciones más IBNR por ramo, entre el método anterior de cálculo y la nueva redacción del punto 33.3 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Por lo expuesto no ha utilizado la opción establecida en la Resolución n° 287/2025 artículo 3º “Disposiciones Transitorias – Esquema de amortización”.
- En cuanto a los siniestros excepcionales, la Compañía decidió no excluirlos de la matriz de incurridos, por lo que su IBNR se calculó con los mismos parámetros y metodología que el resto de los siniestros y el monto específico del IBNR de excepcionales forma parte del IBNR total expresado.
- Finalmente, se informa que no se han utilizado métodos alternativos de cálculo de IBNR por lo que no se ha usado la opción establecida en el punto 33.3.5.2. “Cambio en la política de cierre de siniestros”.

#### **2.13. Otras Deudas**

Para el resto de las deudas se han aplicado los procedimientos establecidos en el Art. 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora habiendo determinado, en la valuación, la incidencia de los hechos posteriores al cierre cuya significación así lo determinaba.

#### **2.14. Compromisos con Reaseguradores**

Se exponen las cuentas corrientes con cada reasegurador y las primas de reinstalación, valuadas de acuerdo con la normativa vigente emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

#### **2.15. Compromisos Técnicos – Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas - Siniestros Pendientes de Riesgos del Trabajo**

Con relación a la determinación del pasivo denominado “Riesgos en Curso” fueron aplicadas las normas para el cálculo establecidas por el Art. 33.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Respecto del pasivo denominado “Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas” la Sociedad ha realizado el cálculo que establece el Art. 33.2. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

En cumplimiento de lo requerido por la Circular 84087840 APN GE SSN, se informa que las cuentas contables 5.02.01.01.03.00.00.00 “Recargos financieros”, 4.02.01.05.05.03.00.00 “Devolución Recargo financiero” y 4.02.01.05.05.02.00.00 “Intereses a Devengar por premios a cobrar” se exponen en el balance de saldos presentado ante este Organismo a través del sistema SINENSUP, consignando el subramo correspondiente, a efectos del cálculo establecido.

Asimismo, según lo estipulado en la Resolución RESOL-2025-34-APN-SSN#MEC de fecha 30 de enero de 2025 respecto a la consideración de la cuenta del rubro otros ingresos en el cálculo de la Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas del punto 33.2., se informa que la Compañía no ha utilizado la opción de devengamiento proporcional del aguinaldo.

Para los Compromisos Técnicos y la Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas se cuenta con Informe del Actuario, donde constan los criterios específicos de valuación aplicados.

La Sociedad mantiene adecuados los cálculos de las Reservas de Seguros de Riesgos del Trabajo, aplicando los procedimientos descriptos en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, Pto. 33.4. Dichas reservas cuentan con informe del Actuario.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, las Reservas denominadas “Incapacidades Laborales Temporarias a Pagar” y “Prestaciones en Especies a Pagar” se exponen en el Anexo 8 Deudas con Asegurados- de la operatoria de Riesgos del Trabajo.

De acuerdo con lo solicitado en el punto 33.4.1.6.1.9. “Pasivo Global” del Reglamento General de la Actividad Aseguradora., se detalla:

**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

|  |                       |
|--|-----------------------|
| i. Monto de reserva que surge del procedimiento de "valuación de reservas por reclamaciones judiciales"  | \$ 165.573.546.484,55 |
| ii. Monto de reserva por el Pasivo Global  | \$ 20.120.191.327,60  |
| iii. Cantidad de juicios abiertos a fecha de balance   | 21.299                |
| Cantidad de juicios descontados casos COVID  | 21.154                |
| iv. Cantidad de Juicios abiertos con pagos parciales   | 2.538                 |
| iv. Total de pagos a la fecha de balance de los casos abiertos utilizados para calcular el pasivo global | \$ 16.060.093.658,00  |

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el punto 30.1.1.3 se informa:

|   |                   |
|---|-------------------|
| Cantidad de juicios cerrados en los últimos DOCE (12) meses:  | 11.380            |
| Stock juicios DOCE (12) meses antes del período bajo análisis:  | 21.299            |
| Montos pagados por juicios en los últimos DOCE (12) meses de aquellos juicios cerrados en el período: | \$ 97.462.131.033 |
| Ratio "Juicios cerrados / stock" calculado conforme al punto 30.1.1.3. inciso d):                     | 37,40%            |

### 3. SALDOS EXIGIBLES

Con referencia a los saldos exigibles al 30 de junio de 2025, la entidad se remite al Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar a la misma fecha.

### 4. DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

No constan a la fecha del cierre del ejercicio, deudas por tales conceptos intimadas, exigibles o vencidas.

### 5. PREVISIONES

La Sociedad dispone de previsiones facultativas, constituidas para hacer frente a posibles futuras contingencias tanto económicas como financieras. En el Anexo de "Deudas y Previsiones" se encuentra el detalle correspondiente.

### 6.- OPERATORIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

El modelo de exposición de los Estados Contables resumidos de Publicidad incluye la información sobre la operatoria de Riesgos del Trabajo. En cada Anexo, se encuentra información detallada de los saldos correspondientes a dicha operatoria.

### 7.- RESOLUCIÓN N° 29.323 S.S.N.

Se informa acerca del denominado "Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales-Decreto N° 1.278/2000", referido a la operatoria de Riesgos del Trabajo.

- a) Saldos al 31/03/2025 (fondo más compensación) \$ (3.372.009.879.-)
- b) Origen de Fondos: \$ 2.802.822.824.-
- c) Aplicaciones de Fondos: \$ (415.958.802.-)
- Saldos al 30/06/2025 (fondo más compensación): \$ (985.145.857)-

### 8.- ESTADO DE CAPITALES MÍNIMOS

Los Estados Contables anuales completos presentados a través del sistema SINENSUP incluyen los cuadros correspondientes para el cálculo del Estado de Capitales Mínimos. Dicho cálculo ha sido efectuado de acuerdo con las disposiciones establecidas sobre el particular, por la Superintendencia de Seguros de la Nación, determinado que, al 30 de junio de 2025, la Sociedad presenta Superávit de Capitales Mínimos.

Dra. Adriana Virginia Valentini

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

## **9.- ESTADO DE COBERTURA**

Los Estados Contables anuales presentados a través del sistema SINENSUP incluyen el Estado de Cobertura confeccionado de acuerdo con las normas establecidas por el Art. N° 35 de la Ley N° 20.091, el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, para la operatoria de seguros generales y riesgo del trabajo.

De acuerdo con lo requerido por el Punto 35.17 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, esta Entidad informa que al cierre de los presentes Estados Contables cumplimenta superavitariamente la Cobertura de los Compromisos con los Asegurados prevista en dicha norma.

## **10.- NORMAS SOBRE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES**

De acuerdo con lo normado por el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, mantiene actualizadas sus “Normas sobre Política y Procedimientos de Inversiones” adecuándolas a los nuevos requerimientos normativos.

Al cierre del presente ejercicio, el Directorio ha realizado un riguroso seguimiento de las políticas y los procedimientos sobre inversiones con el objeto de evaluar su cumplimiento respecto de las pautas que fueran definidas en oportunidad de ser aprobadas. Además, se verificó el cumplimiento para las inversiones del inciso k), inciso l) e inciso m) del punto 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, teniendo en cuenta su texto actualizado a la fecha, a través de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Los resultados obtenidos resultaron satisfactorios.

En cumplimiento al Régimen de Custodia de las Inversiones mencionado en el punto 39.10. del Reglamento General de la Actividad Asegurador, la Sociedad ha comunicado al Organismo de Control mediante el Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) que designó como entidad custodio al Banco Galicia S.A., y ha cumplimentado mensualmente con las presentaciones de inversiones establecidas en la reglamentación vigente.

En Nota del 27/12/2011 sellada en SSN – Mesa de Entradas N° 30.583, se solicita la posibilidad de mantener cuentas abiertas y fondos disponibles en el exterior con destino a compromisos comerciales ya asumidos y/o

por lo que se generen en el futuro por el propio funcionamiento del sector y dejar un saldo mínimo operativo y las cuentas abiertas habilitadas. A la fecha de las presentes Notas a los Estados Contables, la Superintendencia de Seguros de la Nación no se ha expedido sobre la solicitud en forma particular.

## **11.- RETENCIONES DE RIESGOS**

Las retenciones de riesgos asumidas al cierre del ejercicio se ajustan a las disposiciones establecidas por el Punto 32 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

## **12.- IMPUTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

Con relación al punto 39.1.7. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que esta Sociedad ha implementado, a partir de los Estados Contables cerrados el 31/12/2007, el procedimiento de imputación y distribución de gastos de explotación establecido por la reglamentación citada precedentemente.

## **13.- RESULTADO TÉCNICO DE OPERACIONES**

Informamos que esta Sociedad ha cumplimentado la carga de la información correspondiente al “Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones” establecido por el Punto 26.1.16 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora utilizando las pautas establecidas en la citada norma y habiéndose completado a través del sistema SINENSUP.

## **14.- HECHOS POSTERIORES**

No se han producido otros hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente en los resultados expuestos en los presentes Estados Contables.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2025.

**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Profesional por Separado

**Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli**

Presidente

# Informes a los Estados Contables



**Resumidos de Publicidad a Moneda Homogénea.**



# **Informe del Auditor Independiente Sobre Estados Contables Anuales Resumidos de Publicidad**

Señor  
Presidente de  
FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.  
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli  
Domicilio legal: Calle 51 N° 770  
LA PLATA – (Buenos Aires)  
CUIT N° 33-70736658-9

## **Informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad**

### **Opinión**

Los Estados Contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas y detalles complementarios correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, derivan de los estados contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. CUIT 33-70736658-9 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2025, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes y específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

### **Párrafo de énfasis**

Sin modificar mi opinión corresponde llamar la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en Nota 1, que, tanto los Estados Contables anuales completos como los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos, en especial, las simplificaciones utilizadas durante la reexpresión a moneda constante.

Asimismo, se destaca que los resultados de la Estructura Financiera se exponen en una sola línea en el Estado de Resultados incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RE-CPAM).

Finalmente, y atento a lo establecido por la Resolución N° 36.162 emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, me remito a lo expresado por la Sociedad en el último párrafo de la Nota 10 a los Estados Contables. Por lo tanto, el cumplimiento de la mencionada resolución queda supeditado a la autorización requerida al Organismo de Control.

### **Estados Contables resumidos**

Los Estados Contables resumidos de publicidad no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora. En consecuencia, la lectura de los Estados Contables resumidos de publicidad al 30/06/2025 no equivale a la lectura de los estados contables anuales completos, a esa misma fecha.

### **Los Estados Contables auditados y el informe de auditoría correspondiente**

La información incluida en los presentes Estados Contables resumidos de publicidad se deriva de los Estados Contables anuales completos auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha que contaron con mi Informe de Auditoría de fecha 8 de agosto de 2025 con opinión favorable.

Las cifras y otra información correspondiente al 30 de junio de 2024 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2025.



**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

Los Estados Contables anuales completos fueron preparados utilizando el modelo de exposición establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, presentados a través del sistema SINENSUP, identificados con código de barras N° 8902704661122342347 y firmados a través de la plataforma de trámites a distancia.

Los presente Estados Contables anuales resumidos de publicidad, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los Estados Contables anuales auditados.

#### **Responsabilidades de la Dirección en relación con los Estados Contables resumidos**

El Directorio de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, sobre la base de los Estados Contables anuales completos de conformidad con los criterios descriptos en las notas a los Estados Contables.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Contables resumidos de publicidad adjuntos basada en procedimientos de revisión realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables resumidos de publicidad constituyen una presentación resumida razonable de los Estados Contables completos y auditados de la Entidad.

#### **Otras cuestiones**

La Entidad ha utilizado para la confección de los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, las disposiciones específicas que al respecto establece el Reglamento de la Actividad Aseguradora en el punto 39.7.1.

Se cuenta con Informe de Actuario independiente para el pasivo denominado Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR), los Compromisos Técnicos por Riesgos en Curso, Reserva Matemática, Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas y las Reservas de Riesgos del Trabajo, con el alcance de la tarea y las conclusiones allí indicadas.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Con relación a los requisitos exigidos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora punto 39.13, y según consta en el presente Informe y en Notas a los Estados Contables, los mismos han sido cumplimentados en general, en todos sus aspectos significativos y con el alcance señalado.

b) La información contenida en los Estados Contables resumidos de publicidad surge de registros contables llevados mediante un sistema de archivo en soportes ópticos, el cual consiste en la grabación de los citados registros en un medio óptico en reemplazo de la encuadernación en tomos de planillas producidas por el sistema de procesamiento de datos y de registros rubricados.

Al respecto, informo que la utilización del citado sistema de archivo en soportes ópticos para el llevado de todos los registros contables de la Sociedad con la sola excepción del Libro de Inventario y Balances, fue aprobada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución D.P.P.J. N° 0732 de fecha 22 de febrero de 2005.

Asimismo, y en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, informo lo siguiente:

I. El sistema de registros contables ya citado mantiene las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados.

II. Se deja constancia que se han utilizado soportes ópticos no regrabables y que los mismos se ajustan a los procedimientos de técnica informática suficientes para la preservación razonable y adecuada de los datos que contienen.

III. La Sociedad se encuentra cumplimentando las prescripciones establecidas en la Resolución n° 1025/2019 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, referidas a la digitalización de los registros (Anexo del punto 37.4.1 del RGAA).

c) En relación con el cumplimiento de lo establecido en el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora sobre "Estado de Cobertura y Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversión", me remito a lo señalado por la Sociedad en sus Notas 9 y 10.

**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

- d) De acuerdo con lo mencionado en Nota 8 y con el alcance del Informe al efecto, la Sociedad se ajusta a las normas vigentes sobre Capitales Mínimos a dicha fecha.
- e) Al 30 de junio de 2025 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables antes mencionados ascienden a \$ 1.833.350.021,71.- importe que no resulta exigible a esa fecha.
- f) El presente informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de la jurisdicción correspondiente.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2025



**Dra. Adriana Virginia Valentini**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4

C.U.I.T. 27-16521498-9

# **Informe del Actuario para Estados Contables Resumidos de Publicidad**

Señor  
Presidente de  
FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.  
(C.U.I.T. N° 33-70736658-9)  
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli  
Calle 51 Nro. 770  
La Plata - Bs.As.

## **Objeto del encargo**

En mi carácter de Actuario independiente emito el presente Informe en la Ciudad de La Plata, a pedido de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. en ocasión del Balance Resumido de Publicidad y en referencia al informe de actuario fechado el 8 de agosto de 2025 y que fuera presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sita en Avda. Julio A. Roca 721 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde he procedido a la revisión de los Compromisos Técnicos y de los Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. al 30 de junio de 2025, correspondiente a los estados contables identificados bajo el código de barras 8902704661122342347 generado por el aplicativo informático SINENSUP de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

## **Responsabilidad de la dirección de la Sociedad**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del examen, en función de las prescripciones legales y normativas aplicables, como también de las bases técnicas que La Sociedad tiene aprobadas por el Organismo de Control.

## **Responsabilidad del Actuario**

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe resumido, basado en mi tarea profesional cumpliendo con los requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la Nación y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Los procedimientos de control que se detallaron en el informe de actuario de fecha 8 de agosto de 2025 y cuyos saldos que se exponen en los EECC al 30/06/2025 son los siguientes:

Reserva Riesgos en Curso: \$368.465.018.334.- (Pesos trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco millones dieciocho mil trescientos treinta y cuatro).

Reservas Matemáticas: \$402.564.864.- (Pesos cuatrocientos dos millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro)

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.): \$26.283.473.616.- (pesos veintiséis mil doscientos ochenta y tres millones cuatrocientos setenta u tres mil seiscientos dieciséis). El procedimiento para la determinación del pasivo se ajusta a la metodología de cálculo establecida en los puntos 33.3.5 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Res. 38.708). Para Los ramos Salud, Accidente de pasajeros, RC por Accidentes del trabajo y Aeronavegación se optó por la metodología de cálculo de FDA sin excluir excepcionales.

Resolución RESOL-2025-287-APN-SSN#MEC: Se ha verificado el adecuado procedimiento de lo estipulado para la constitución del pasivo por IBNR contemplando las modificaciones introducidas en el RGGA en cuanto a la constitución de las matrices de siniestros incurridos a moneda homogénea, la determinación de los siniestros excepcionales por ramo y cobertura y el cálculo de los factores promedios ponderados y los factores de desarrollo acumulados.

En cuanto a los siniestros excepcionales, la Compañía decidió no excluirlos de la matriz de incurridos, por lo que su IBNR se calculó con los mismos parámetros y metodología que el resto de los siniestros y el monto específico del IBNR de excepcionales forma parte del IBNR total expresado.

Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas: \$ 267.850.177 (Pesos doscientos sesenta y siete millones ochocientos cincuenta mil ciento setenta y siete).

Reservas Riesgos del Trabajo:

a) Compromisos Técnicos: totaliza la suma de \$39.338.544.480.- (pesos treinta y nueve mil trescientos treinta y ocho millones quinientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta).

Deudas con Asegurados: \$323.473.470.093.- (pesos trescientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y tres millones cuatrocientos setenta mil noventa y tres).

El presente no tiene validez sin la autentificación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Ciudad de La Plata, 15 de septiembre de 2025



**Jaime Eduardo Basterre**  
Actuario  
T.I – F.81 – CPCEPBA  
Leg. 36793-1  
CUIT: 23-27752704-9

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señor  
Presidente de  
FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U.  
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli  
Domicilio legal: Calle 51 N° 770  
LA PLATA – (Buenos Aires)  
CUIT N° 33-70736658-9

Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los Estados Contables adjuntos, en especial, las simplificaciones utilizadas durante la reexpresión a moneda constante.

Asimismo, se destaca que los resultados de la Estructura Financiera se exponen en una sola línea en el Estado de Resultados incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Finalmente, y atento a lo establecido por la Resolución N° 36.162 emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, nos remitimos a lo expresado por la Sociedad en el último párrafo de la Nota 10 a los Estados Contables. Por lo tanto, el cumplimiento de la mencionada resolución queda supeditado a la autorización requerida al Organismo de Control.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Adriana Virginia Valentini, quien emitió su informe de fecha 8 de agosto de 2025 sobre los Estados Contables anuales completos y el 15 de septiembre de 2025 sobre los presentes Estados Contables resumidos de publicidad de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción.

## Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los Estados Contables anuales resumidos de publicidad

### Opinión

Los Estados Contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas y detalles complementarios correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha, derivan de los estados contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los Estados Contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los Estados Contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. CUIT 33-70736658-9 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio 2025, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes y las específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio anterior son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión corresponde llamar la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en Nota 1, que, tanto los Estados Contables anuales completos como los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes.

## **Estados Contables resumidos**

Los Estados Contables resumidos de publicidad no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora. En consecuencia, la lectura de los Estados Contables resumidos de publicidad al 30/06/2025 no equivale a la lectura de los estados contables anuales completos, a esa misma fecha.

## **Los Estados Contables auditados y el informe de auditoría correspondiente**

Los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, se deriva de los Estados Contables anuales completos de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, presentados mediante el sistema SINENSUP ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, identificados con código de barras N° 8902704661122342347, que contaron con nuestro Informe de Comisión Fiscalizadora de fecha 8 de agosto de 2025 y que fueron firmados a través de la plataforma de trámites a distancia.

Los presente Estados Contables anuales resumidos de publicidad, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los Estados Contables anuales auditados.

## **Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables resumidos de publicidad adjuntos de conformidad con las normas específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

## **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas y prácticas habituales y vigentes para el desarrollo de las tareas propias de la sindicatura, incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

La normativa profesional requiere que cumpla los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente aprobado por el mencionado Consejo Profesional, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) La información para los Estados Contables resumidos de publicidad, los cuales se mantenían en proceso de copia a la fecha, surge de registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y han sido preparados, en general, dando cumplimiento a las Resoluciones vigentes del citado Organismo.
- b) La Sociedad cumplimenta, con las cifras expuestas y atento lo señalado por el Auditor Externo en Informe

Especial emitido al efecto, las disposiciones vigentes sobre Cobertura y Capitales Mínimos.

c) Al 30 de junio de 2025 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables antes mencionados ascienden a \$ 1.833.350.021,71.- importe que no resulta exigible a esa fecha.

d) El presente informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de la jurisdicción correspondiente.

Dejamos expresa constancia que autorizamos a cualquier miembro de esta Comisión Fiscalizadora, a firmar individualmente, en nombre de dicho cuerpo, toda la documentación mencionada en el primer párrafo del presente Informe, y las reproducciones de la misma.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2025.



**Cr. Santiago Armando Zambernardi**  
Síndico  
Contador Público  
Tº 39 Fº 60 LEGAJO 9840/0  
C.U.I.T. 20-05397551-9





**Federación Patronal**  
Seguros

: : : : :

*Un legado que crece  
con cada desafío.*